



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CARRERA DE PSICOLOGÍA

ANÁLISIS DEL CAMBIO DE ROLES EN LAS PAREJAS MEXICANAS:  
¿HOMBRES EN LABORES DOMÉSTICAS?

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

MARÍA DE LOS ANGELES MARTÍNEZ SUÁREZ

JURADO DE EXAMEN

TUTOR: LIC. MARIO MANUEL AYALA GÓMEZ

COMITÉ: LIC. ARMANDO RIVERA MARTÍNEZ

MTRO. FERNANDO GONZÁLEZ AGUILAR

MTRO. EDGAR PÉREZ ORTEGA

MTRA. ALEJANDRA LUNA GARCÍA



**FES**  
ZARAGOZA

MÉXICO, D.F.

MARZO 2012



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis AMADOS hijos:*

Ustedes son la razón más importante de mi vida para buscar ser mejor día a día, para superarme, pensando que, como su ejemplo que soy, cuando crezcan tomarán una parte de mí y trabajarán por lo que sueñan hasta lograrlo y yo estaré ahí para disfrutar y celebrar sus éxitos o sufrir y consolar sus fracasos. Espero que al igual que yo, tengan el sueño y la ambición de forjarse una carrera universitaria que les apasione, que los haga feliz. Y que ésta satisfacción que gozo hoy en día, la puedan gozar en el futuro. Sin embargo, cuando no logren lo que deseen, cuando se equivoquen, aprendan de sus errores y no se culpen, la culpa es un lastre que no deja avanzar, sigan adelante con la frente en alto, no se den por vencidos, siempre hay soluciones y siempre voy a estar para cada uno de ustedes:

*Angel, Andrea, Alex.. para apoyarlos, para escucharlos, para amarlos.*

*Y aunque en ocasiones no estemos de acuerdo, siempre podrán contar conmigo.*

*Los amo muchísimo !!!*

*A mi MAMI y PAPI:*

Mis ejemplos a seguir, los guerreros que me han enseñado a luchar y seguir adelante sin importar el cansancio ni las adversidades, a quienes me han demostrado que cuando una puerta se cierra, se abren ventanas que nos dan infinidad de oportunidades para alcanzar nuestras metas, con tenacidad, responsabilidad, orgullo y trabajo. Por su confianza en mí desde niña, hacerme saber siempre que soy lo suficientemente capaz, y darme la oportunidad de explotar mi libre albedrío en todas mis decisiones, desde las más pequeñas hasta las más decisivas en mi vida.

*Por dejarme aprender a acertar y errar, aprender a vivir y dejarme soñar.*

*Este gran sueño, ahora es nuestra realidad.*

*A mis HERMANOS:*

*Y cómplices de travesuras*

*Ulises, porque con tu fortaleza me has enseñado que los golpes de la vida por muy duros que éstos sean, se pueden sortear y salir adelante. Admiro tus agallas, tu empatía y gran corazón. T.Q.M.*

*Ricardo (feo), porque tienes ambición de vivir, de sobresalir y porque aunque seas un fantoche machista (jajaja) admiro tu humanidad, tu compromiso y tenacidad...*

*(ah y no importa que te hayan sacado del bote de la basura también T.Q.M.)*

*Y mi consentido es...*

*¿Qué dijeron?, ya lo dijo (se los dejo de tarea) jajaja*

*JESÚS:*

*Al amor de mi vida*

Compartir contigo la rueda de la fortuna de la vida ha sido sin duda una etapa muy dura, hemos estado arriba, hemos estado abajo en estos 17 años de compañía, de una u otra forma sorteando infinidad de dificultades y aquí seguimos. Solo me queda recordarte que hemos de formar a nuestros hijos con amor y paciencia y que todo lo que hagamos a futuro será por y para ellos. Por tu apoyo, comprensión, complicidad, por todo lo bueno y porque no, por todo lo malo que hemos vivido juntos te quiero.

***MADRINA y MAMÁ REYNA:***

*Por sus consejos, su ayuda, sus regaños...*

*Por la simple y sencilla razón de que siempre han estado ahí cuando las he necesitado.*

***A mis queridos AMIGOS:***

*Desde los "Chamaquitos de la 54", pasando por los del CCH Vallejo, los de mi amadísima FES Zaragoza y culminando con los colados que no compartieron escolaridad conmigo, por su apoyo incondicional, por creer en mí y darme el más valioso de los regalos, SU AMISTAD*

***Mario:***

*Porque a raíz de reencontrarme contigo, mi vida cambió de manera impresionante en todos los sentidos.*

*Por tus enseñanzas, tu tiempo, tu comprensión, tu paciencia, tu cariño.*

***Profes. Alejandra, Edgar, Fernando, Armando:***

*Por su apoyo y ayuda con sus acertados comentarios y observaciones, así como por el tiempo que le brindaron a la realización de esta tesis.*

***A mis angelitos que me ven y cuidan desde el cielo***

***¡GRACIAS A TODOS !!!***

***Angie***

*"Elegir la autonomía, ser dueños de nuestras vidas y hacer con ellas lo que queramos no significa falta de compromiso con otras vidas y con otras personas. Vivir humanamente es convivir con otros. Los seres humanos construimos nuestra vida, propia e individual, pero también construimos una vida en común, una comunidad". (Herranz, 2006, pag. 205).*

Índice	
Resumen.....	1
Introducción .....	1
I. Contexto socioeconómico y cultural en México de 1982 a 2010.....	3
Población .....	3
Economía.....	7
Educación .....	11
Divorcio.....	15
Cultura .....	18
II. Transformaciones psicosociales.....	21
División del trabajo de hombres y mujeres .....	22
Extradoméstico .....	27
Doméstico.....	30
Cambios en los roles tradicionales de los hombres y las mujeres en la pareja .....	35
Construcción social de los papeles masculinos y femeninos .....	40
Manutención del hogar .....	45
Hábitos de crianza de los hijos .....	48
Cambios en la estructura familiar .....	53
Jefatura masculina.....	55
Jefatura femenina .....	57
III. Repercusiones en el entorno familiar .....	61
Crisis masculina.....	63
Crisis femenina .....	69
Violencia en la pareja.....	71
Desintegración familiar.....	81
Conclusión .....	89
Bibliografía.....	97

## Resumen

En último cuarto del siglo XX, México se vio inmerso en una profunda crisis económica y social. Esta situación ocasiona cambios en la estructura familiar y en los roles de género. La mujer se incorpora al mercado laboral y el hombre tiene que hacerlo a las labores domésticas. Aparentemente esto llevó a una igualdad de género, pero realmente profundiza la inequidad; la mujer tiene que demostrar su capacidad en el trabajo a la vez que incrementa sus responsabilidades en la casa y con los hijos. El hombre, de inicio, asume las labores domésticas pero busca delegarlas lo más rápido y cuando vuelve a generar ingresos económicos las abandona, en cuanto a la crianza de los hijos se han ido construyendo nuevos modelos de paternidad, donde se aprecia cierto grado de tradicionalismo orientado al cambio. Un factor que marca diferencias, es el nivel de escolaridad en la pareja, a mayor escolaridad una mejor disposición a que estos cambios puedan ser permanentes.

**Palabras clave:** Roles, cambio, pareja, inequidad, trabajo.

## Introducción

El interés por conocer el grado de inequidad que prevalece en el ámbito familiar mexicano, en la distribución de responsabilidades familiares y domésticas, así como de las tareas domésticas y de dar cuenta de las amplias transformaciones sociales que, particularmente, han vivido los hombres y mujeres en los últimos años, llevaron a proponer el presente estudio. Se aborda el análisis de las prácticas de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y el cuidado de sus hijos, así como las relaciones dentro del hogar.

En los últimos años, se han venido dando cambios en México, expresados en una serie de procesos económicos, demográficos y educativos que repercuten y modifican las relaciones entre los roles de género así como la estructura de la pareja.

Como resultado de estas tendencias, las actitudes tradicionales hacia las diferencias de sexo, los hábitos de crianza de los niños, la masculinidad, la feminidad y el concepto de lo que es o no socialmente adecuado referido a la conducta asignada al rol sexual; han experimentado múltiples cambios. Algunos de los jóvenes adultos de nuestros días se han educado en familias que han inculcado una actitud progresista hacia los roles sexuales y han tratado de romper o dejar de lado los estereotipos pasados. En consecuencia hoy existen una gran variedad de tipos de socialización desde los

modelos conservadores, hasta la enseñanza de una educación libre de prejuicios de género.

Las mujeres se han incorporado al mercado laboral, llegando a asumir el rol de proveedoras económicas o incluso de cabeza de familia, mientras que, en una pequeña medida, los hombres llegan a asumir el rol tradicional de la mujer, en las labores domésticas y en el cuidado y la educación de los hijos.

Además de esta situación económica, las mujeres han disminuido el número de hijos y tienen la posibilidad de mayor acceso a la educación. Situaciones que la llevan a aspirar a incorporarse al mercado laboral (sin embargo con salarios inferiores al de los hombres) y poder acceder a puestos de responsabilidad.

Esto lleva a un cambio en la forma en que el rol de la mujer y el hombre se manifiestan. Pareciera que existe una mayor equidad de género entre hombres y mujeres por estas circunstancias, porque se ha percibido un incremento en el número de hombres que tratan de asumir una mayor interacción en el hogar y con los hijos, mientras que la mujer tiene un desempeño laboral, ocasionalmente, mejor que el del hombre. Sin embargo esta supuesta equidad solo enmascara el fortalecimiento de la institucionalización de la doble jornada de trabajo femenino, así como la reproducción de los papeles masculino y femenino tradicionales.

El propósito de esta investigación es aportar información que contribuya a la comprensión de los cambios en el rol de género que están ocurriendo en México, a partir de sus transformaciones económicas y sociales.

Los objetivos son: Conocer si existe un cambio significativo en el rol de género y la relación de pareja de los hombres que realizan trabajo doméstico. Conocer las transformaciones sociales que han vivido los varones y las mujeres en los últimos años. Identificar si hay o no modificaciones en los roles que tradicionalmente desempeñaban los varones que realizan trabajo doméstico.

Es importante mencionar que la educación, contribuye más significativamente a la modificación de los roles. A mayor educación una supuesta mejor aceptación de estos cambios.

## **I. Contexto socioeconómico y cultural en México de 1982 a 2010**

México es un país que ha vivido múltiples transformaciones a lo largo de su historia, mismas que no terminan. Sus cambios siguen en proceso:

En lo económico al ir en busca de su incorporación en los mercados mundiales, el aumentar la competitividad y la modernidad, se ha visto implicado en diversas crisis, las cuales han deteriorado seriamente el ingreso familiar obligando a las pajas a hacer ajustes en sus dinámicas tradicionales, incrementando la participación extradoméstica de la mujer y doméstica por parte del hombre debido al desempleo masculino que en la actualidad se percibe. También se han desarrollado estrategias para urbanizar y modernizar al país, aunque aún existen amplios sectores y grandes grupos sociales que no disfrutan de estos beneficios.

La población ha sufrido importantes cambios generacionales en el volumen y la estructura de la edad. El descenso de la fecundidad, consecuencia de una política demográfica en busca de una menor población y la concientización por medio de una mayor educación sexual ha generado cambios en las expectativas de vida y en las decisiones tomadas por las mujeres asociadas a su reproducción.

En lo referente a la educación se ha observado el incremento en el número de matriculación femenina, así como una creciente escolaridad de la población general en los niveles de educación básica, provocando un avance acelerado de conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, gracias a los avances en las tecnologías de la información y la comunicación; logrando esto la modificación de costumbres, patrones de conducta y modos de vida de los individuos.

### ***Población***

Según los especialistas (Gutiérrez, 2000, Hernández, 2004), el patrón de crecimiento de la población en los países occidentales, sigue el siguiente principio: una fase de crecimiento acelerado, seguido por una etapa de reducción significativa, a lo cual se le conoce como transición demográfica.

A principios de la década de los 70's, México, contaba con una población cercana a los 51 millones de habitantes, mostraba una demografía dinámica, caracterizada por elevados índices de fecundidad aunado a decrecientes estándares de mortalidad.



Haciendo esperar un elevado índice poblacional a futuro, llegándose a prever que para el año 2000 la población alcanzaría los 148 millones de personas. Dando origen a una política demográfica que se expresó con la creación del Consejo Nacional de Población en 1974.

Los efectos de las políticas de planificación familiar impulsadas por la CONAPO, se manifiestan a partir de la segunda mitad de esa década, lo que junto con la acelerada urbanización que se registraba en el país, contribuyeron a abatir las tasas de fecundidad, de manera paralela (Hernández, 2004), se sufren importantes cambios generacionales en el volumen y la estructura de la edad (INEGI, 2007).

Entre estos cambios, tenemos que la población en los últimos treinta años, pasó de 67 millones de habitantes en 1980, a 112 millones en el año 2010, de los cuales 56 millones eran mujeres y 54 millones eran hombres (INEGI, 2011).

La tasa de crecimiento anual promedio de 2% observada en el periodo 1980-1990 disminuyó a 0.84% entre 2005 y 2010; no obstante la reducción en el ritmo de crecimiento, la población continúa aumentando debido al alto número de jóvenes en edad de procrear, que propicia que el total de nacimientos permanezca elevado aunque descienda el promedio de hijos por mujer.

En cuanto a la estructura por edad y sexo, se aprecia en los primeros años de vida, una proporción mayor de hombres a diferencia de las mujeres, debido al mayor número de nacimientos de varones. En contraste a partir de los 15 años, esto cambia debido a la sobremortalidad masculina y la migración internacional.

El descenso de la fecundidad en las últimas décadas es uno de los principales factores del cambio demográfico del país, desarrollándose en un entorno en donde la población aumentó su escolaridad media, abriendo más oportunidades de desarrollo para las mujeres, generando condiciones de cambio en las expectativas de vida y en las decisiones asociadas a su reproducción, a través de programas de planificación familiar, que le permitieran limitar o espaciar su descendencia, acorde con sus perspectivas.

Mientras la estructura de 1970 muestra una mayoría en la población de menores de 15 años, como resultado de una alta fecundidad, en 2010 se percibe una reducción de los grupos de menor edad y un aumento de los grupos de mayor edad, aspecto que

expresa un gradual proceso de envejecimiento de la población, como consecuencia de una menor tasa de mortalidad y el descenso de la fecundidad (INEGI, 2010)

A principios de esta década, en promedio las mujeres tenían 7.2 hijos, sin embargo a mediados de ésta década, la fecundidad se vio en franco descenso, observándose, en 1980, una tasa global de fecundidad de 4.37 y para 1986 de 3.86. En este periodo se muestra un descenso del 12% (Figuroa, 1991, Muños, 2001), hasta alcanzar 2.2 niños en 2009 (INEGI, 2010).

Se ha demostrado que el nivel educativo influye en las decisiones de las personas sobre el número y espaciamientos de sus hijos, así como en las condiciones de vida de éstos. Para Romo (2009), el mayor nivel de instrucción de las mujeres, va de la mano con una participación laboral más intensa, según la inserción en la actividad tiende a influir en el tamaño de la descendencia y en el espaciamiento de los hijos, pues las exigencias y responsabilidades laborales se suelen contraponer a las obligaciones maternas.

El descenso de la fecundidad ha contribuido a que las mujeres se desarrollen en tareas que abarcan los más amplios sectores sociales, impulsando con su participación los diversos ámbitos de desarrollo de la vida nacional, por ejemplo: en la producción, los servicios y la actividad política, entre otros (INEGI, 2001)

En México el descenso de la fecundidad, parece prometedor, considerando que en la actualidad, las parejas están decidiendo de manera más consiente respecto al tamaño ideal de la familia. Las nuevas generaciones tienen en mente un concepto de familia ideal con un tamaño más reducido (Basáñez, 2006)

Según INMUJERES (2002), debido a las diversas acciones realizadas por el sector salud, sumadas a los cambio en la dinámica demográfica nacional, se han modificado positivamente las condiciones de salud de la población mexicana. Una de las manifestaciones más significativas es el descenso de la mortalidad y el incremento de la esperanza de vida, aunque el descenso de la mortalidad ha sido diferente para hombres y mujeres. De 1970 a 2000 la tasa bruta de mortalidad masculina pasó de 10.8 a 5.3 muertes por cada mil hombres, mientras que la de las mujeres pasó de 9.3 a 4.2 en ese mismo periodo de tiempo. No se cuenta con datos seleccionados por sexo, para observar el descenso de la mortalidad en años anteriores.

La figura 1, muestra uno de los aspectos de la dinámica de la mortalidad en México, entre 1990 y 1999, el descenso en las tasas de mortalidad continuó hasta ubicarse en 4.2 defunciones femeninas por cada mil mujeres y 5.3 defunciones masculinas por cada mil varones. Prácticamente, desde 2000 hasta 2010, ambas tasas se han mantenido constantes. Así mismo, el nivel de mortalidad entre hombres y mujeres mantiene la misma diferencia en el periodo.

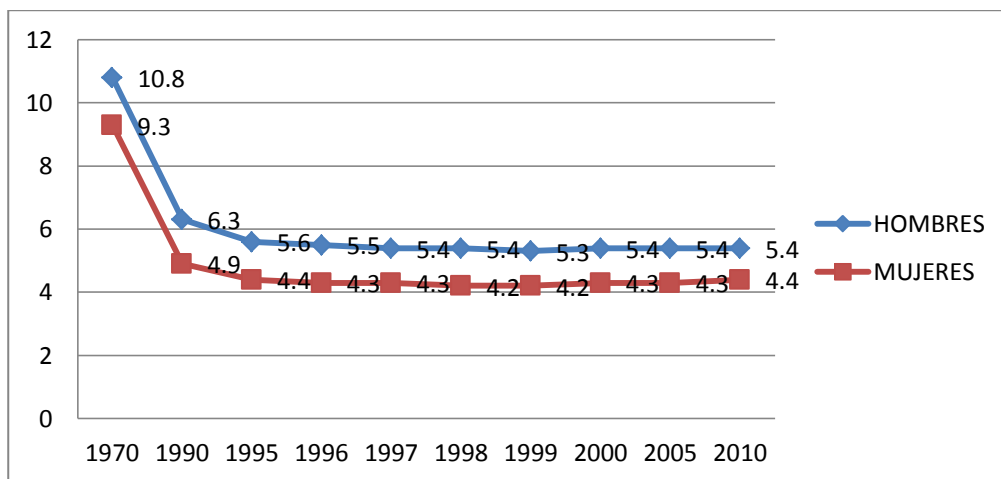


Figura 1. Tasa bruta de mortalidad pos sexo. 1970-2010.

Fuente: DGE, IX Censo General de Población, 1970. INEGI, XI Censo General de Población y vivienda, 1990. INEGI, XI Censo General de Población y vivienda, 1995. CONAPO, Proyecciones de la población de México, 1996-2000. INEGI, Estadísticas Demográficas. Cuadernos de población, varios años (INMUJERES, 2002). CONAPO, INEGI, COLMEX. Conciliación demográfica 2006 (MIMEO); CONAPO. Proyecciones de la población de México 2005-2050.

Por otro lado, INEGI (2010), menciona que la esperanza de vida al nacer se refiere al número de años que en promedio se espera que viva un recién nacido, bajo el supuesto de que a lo largo de su vida estará expuesto al mismo patrón de mortalidad observado para la población en su conjunto, en cierto periodo. Este indicador permite medir la intensidad de la mortalidad, hacer comparaciones en el tiempo y entre regiones o países.

El aumento de los niveles de bienestar registrados permitió una ganancia significativa en la expectativa de vida de la población, que alcanzó 67.7 años para los varones y 73.5 años para las mujeres en 1990. Entre 1990 y 2010 se ganaron 4.8 años en la esperanza de vida de la población; el incremento para las mujeres fue de 4.3 años, mientras que en los varones fue de 5.4 años; ello permitió disminuir la diferencia entre

las expectativas de vida de ambos a 4.7 años. Las diferencias que todavía existen en el nivel de exposición al riesgo de fallecer de mujeres y hombres están en función de las actividades y de los espacios donde se desempeñan unas y otros, así como de las responsabilidades y estilo de vida diferenciados.

Debido a los adelantos en materia de salud y tecnología médica, las tasas de mortalidad han disminuido, así como han transformado los patrones de enfermedad y muerte en hombres y mujeres, sin embargo, no se ha beneficiado por igual a toda la población mexicana.

Algunos de los cambios que se pueden percibir en cuanto a mortalidad se refiere, es la diferencia en las causas de muerte de la población. Mientras que alrededor de los años 40's, la gente moría de enfermedades infecciosas o parasitarias como: diarreas, neumonía o sarampión, hoy en día son los padecimientos crónicos degenerativos como las enfermedades del corazón, hipertensión, tumores, diabetes, cáncer, etc., así como accidentes, los cuales encabezan las listas de causas de muerte.

Todos estos cambios en el crecimiento de la población y la reducción en la tasa de mortalidad, no han podido repuntar los niveles de bienestar mínimos aceptables para la mayoría de la población. Incluso para Muñoz (2001), se dan retrocesos y se aumenta la desigualdad haciendo imposible a la población tener un ingreso adecuado, vivienda satisfactoria, acceso abierto a la educación y a la salud.

La migración de mexicanos hacía el norte no responde mecánicamente a problemas económicos generados por la apertura hacia el exterior o a la oferta y la demanda de los mercados de trabajo; pero, tales factores están presentes y tienden a agudizarla. En realidad la vertiginosa huida de varios mexicanos es el fruto de lo que durante varios sexenios se sembró.

### ***Economía***

México es un país que se ha caracterizado por ser blanco de múltiples crisis económicas, lo que ha provocado la pérdida de estabilidad que mantenía en la década de los 70's. Estas crisis en parte, se explican por malas decisiones de política económica y por la vulnerabilidad al comportamiento de las variables externas: los precios internacionales del petróleo, las tasas de interés externa y los flujos de capital.

A partir de 1982, México experimenta, al igual que otros países latinoamericanos, una severa crisis económica. Al asumir el poder presidencial, Miguel de la Madrid recibía un país en grave deterioro económico; las promesas del nuevo gobierno de reactivar la economía, solucionar los problemas sociales y sacar al país de la crisis, sonaban vacías de contenido, a fuerza de tanto repetirse en los dos sexenios anteriores (Delgado, 2003). La estrategia gubernamental en este periodo se centró en los programas de ajuste y en la restauración de la económica con miras hacia el exterior, caracterizándose por una gran devaluación del peso, caos en los mercados financieros y la desaceleración de la actividad económica, según Lustig y Székely (1997), la producción total disminuyó en 0.6 %, la inflación aumentó a 98.8 %. Así que para afrontar esta crisis, México se vio obligado a ajustar el gasto interno, reorientar la producción y encontrar nuevos caminos para impulsar el crecimiento económico.

Las crisis económicas agudizaron los índices de pobreza, la dinámica laboral generó cambios drásticos en la dinámica familiar, los integrantes de la familia, además del padre, tienen que salir a buscar trabajo remunerado. De Oliveira y García (1994) y Tepichín (2010), concuerdan que debido a las situaciones económicas difíciles, las parejas se ven obligadas a hacer ajustes en sus dinámicas tradicionales y la mujer se ve en la necesidad de obtener recursos monetarios mediante el incremento de su participación en la búsqueda de trabajo o creando su propio empleo.

En la búsqueda por apoyar la economía familiar, la ocupación creciente de la mujer en la economía informal es un fenómeno presente en toda América Latina y que habla de las condiciones de pobreza en que se lleva a cabo su incorporación al trabajo. Los indicadores económicos reflejaban graves problemas en el país y para amortiguar la crisis resultó muy conveniente otorgar un papel central a las mujeres en el combate a la pobreza. Llama la atención que en estos últimos años de crisis se mantenga la tendencia al crecimiento de la población femenina ocupada. En 1984 representaba el 26.9% y para 1995 el 32.15%.

Por otro lado, hay quienes opinan que hay condiciones de género que provocan la preferencia de los empleadores por la mano de obra femenina. La informalidad en esta etapa no solo es producto del atraso, ni exclusivamente estrategia de sobrevivencia de los más pobres; es sobre todo el anuncio de las formas que adquirirán en un futuro, ya

no lejano, las relaciones de trabajo. ¿Qué otra cosa pueden significar los salarios flexibles, la jornada discontinúa, la tendencia a reducir la seguridad social, la quiebra de los sindicatos, el desempleo y el aumento de los trabajadores no asalariados? (González, 1998)

De 1985 a 2000, las maquiladoras se convirtieron en las principales generadoras de empleo industriales y en la segunda fuente más importante de divisas. Para las empresas estadounidenses que abrieron operaciones de maquila en México, este esquema resultó muy ventajoso porque les permitió reducir drásticamente sus costos de mano de obra. (Randall, 2006). Siendo aquí donde se aprovecha la llegada de la mujer al mercado laboral.

La economía mexicana durante los 90's se orientó por la preferencia hacía el sector externo, especialmente en el campo manufacturero, en tanto quedó rezagado el crecimiento de los sectores orientados hacia el abastecimiento de los mercados domésticos en especial los servicios y el comercio. Con todo, el dinamismo del sector exportador no fue capaz de impulsar el crecimiento acelerado de la economía en su conjunto, la cual creció, en promedio, al 3.5% anual entre 1990 y el año 2000, mediado por la profunda crisis y recesión en 1995. Así, pese al modesto crecimiento de la economía del país, el aumento del empleo de profesionistas, en México fue notablemente más dinámico durante la década de los 90's; mostrando un incremento notable en el empleo de mujeres, que el de los hombres (ANUIES, 2003)

En 1990, se inician las negociaciones con Estados Unidos para firmar un acuerdo de libre comercio entre las dos naciones. Para 1994, México tiene acuerdos comerciales en funcionamiento con Chile, los Estados Unidos y Canadá, e inicia negociaciones con varios más. En el año 2000 se firma un acuerdo con la Unión Europea, con lo que México se convierte en el país con el mayor número de acuerdos comerciales en el mundo, 10 con 27 países (Aziz, 2005).

Según Randall (2006), 1997 fue un año fundamental para pasar de una economía cerrada, a una abierta y más competitiva logrando los siguientes objetivos: el ingreso per cápita en pesos de poder adquisitivo constante aumentó a una tasa anual de 1.59% durante el gobierno del presidente Salinas (1988-1994), 3.23% con el presidente Zedillo (1994-2000), y un 0.95% estimado durante los primeros cuatro años del gobierno del

presidente Fox (2000-2006), aunque se pronosticó una tasa de crecimiento per cápita real de 2.7% para 2004. El desempeño económico de México solo coincidió parcialmente con la opinión pública, la cual criticó el daño causado a los mexicanos más vulnerables durante la transición.

A partir de 2000, el incremento mundial del libre comercio erosionó la capacidad de México para competir en Estados Unidos debido a que otras naciones con tratados de libre comercio tenían costos laborales mucho más bajos. México no había formulado una política industrial, tecnológica o educativa, que condujera a una ventaja comparativa en la industria basada en la formación de su mano de obra y no en sus bajos sueldos. La existencia de organizaciones no gubernamentales ha sido particularmente importante para la participación política de las mujeres, para los derechos humanos y para la protección del ambiente.

En 2000, 42% de los mexicanos, creían que los varones eran mejores líderes políticos que las mujeres, que solían expresar sus opiniones políticas fuera de las estructuras políticas formales. 5% de las mexicanas pertenecen a grupos de mujeres, en comparación con un 2% que pertenecen a partidos políticos, mientras que 5% están afiliadas a grupos locales de acción comunitaria y 7% a grupos preocupados por la salud.

La integración de la mujer a los procesos políticos solía ocurrir dentro de los partidos políticos nuevos, como los formados después del terremoto de 1985, y dentro del PRD formado en 1989. El PRD, fijó y hasta respetó que 30% de las candidaturas fueran ocupadas por mujeres, una medida que posteriormente se extendió a otros partidos políticos. No obstante, pocas mujeres ocupan puestos importantes en el sistema político. En la medida en que solo la mujer puede representar las necesidades de las mujeres, el no integrar a la mujer ni a otros sectores al proceso político deja dudas respecto a la capacidad de representación del sistema político.

Para Brachet-Marquez (2007), durante todo el periodo los efectos de las repetidas crisis económicas fueron amortiguados por las estrategias adoptadas por los hogares para defenderse contra las pérdidas en salarios reales, la carestía, y el desempleo crecientes. La población económicamente activa, en el mercado informal, pasó de 1.1% en 1982 a 19.4% en 1990, acercándose al 30% en 1999. En dicho mercado se

concentra la fuerza de trabajo femenil e infantil, y las remuneraciones más bajas a trabajos de baja productividad. Esto permitió, hasta 1992, un aumento en el ingreso medio de los hogares.

La crisis de fines de 1994 y 1995 muestra el límite de una estrategia de crecimiento que pretendió controlar la inflación a partir del tipo de cambio, generando así graves problemas en la balanza de pagos. La crisis financiera fue el resultado de las políticas que buscaban asegurar a los inversionistas extranjeros que México podría ser un buen lugar para hacer negocios, y en especial, un buen socio para un Acuerdo Comercial como el TLC (INEGI, 2001)

### ***Educación***

Según Zorrilla, (2003), la educación es un proceso cultural por el cual la sociedad transmite a las nuevas generaciones su modo de ver el mundo, sus conocimientos, sus anhelos y preocupaciones. La educación tiene entre sus funciones conservar la cultura y al mismo tiempo transformarla y difundirla, así mismo, ayuda al proceso de individualidad gracias a la interacción con otros seres humanos y por el cual se desarrollan sus características personales.

Algunos de los puntos más importantes que los gobiernos han querido tratar en estos decenios es el de lograr que la mayoría de la población pueda acceder a los niveles básicos de educación preescolar, primaria y secundaria, lograr reducir los niveles de repetición y deserción, así como el incrementar el número de personas de la comunidad indígena que las reciba. Aunque si se han logrado ciertos incrementos, aún persisten algunos indicios de inequidad, en referencia por ejemplo, con la comunidad indígena, que aún presenta bajas tasas de atención. Por otro lado, en la mayoría de los discursos políticos, otro de los puntos es lograr elevar la calidad del sistema educativo, objetivo que en México, pobremente se ha cumplido.

En los últimos treinta años, se han promovido múltiples planes por parte del gobierno para poder satisfacer las necesidades de la población en referencia a la educación, entre ellos, Aguilar (2001), menciona: El Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, que fue el plan de la administración 1982-1988, teniendo como objetivos elevar la calidad de la educación en todos los niveles a partir de una mejor formación de los docentes, racionalizar los recursos destinados a la educación, vincular



la educación, la investigación científica, la tecnología y el desarrollo experimental, con las necesidades del país, descentralizar la educación básica y normal y a desconcentrar la educación superior, la investigación y la cultura. Durante el sexenio de Salinas de Gortari se crearon los programas Escuela Digna y Niños en Solidaridad, que fueron financiados por el Banco Mundial, que a su vez destinó recursos a proyectos como el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE), y el programa para abatir el rezago educativo en educación básica (PAREB), para elevar el nivel de calidad de los profesores se creó la Carrera Magisterial. El 18 de mayo de 1992 se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), en este documento se pacta la transferencia de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal del control federal a los estados, para hacer más eficiente el aparato administrativo de la SEP. El 13 de julio de 1993 se presentó una nueva Ley General de Educación. Zorrilla (2003), comenta que de 1994 a 2000, se enfocó en básicamente en la evaluación de la educación y el despliegue de distintos programas y proyectos movilizó en todo el país recursos diversos: humanos, materiales, financieros de tiempo y de gestión y de múltiples decisiones.

En general, el Programa para la Modernización Educativa 1989-2000 planteaba lograr un sistema educativo de mayor calidad, por la interacción de los mercados mundiales, el dinamismo del conocimiento y la productividad que en esa época se presentaban. También se buscaba la descentralización para ganar eficiencia, satisfacer la demanda educativa (que consistía en atacar el analfabetismo y satisfacer la demanda de educación básica, media y superior), así como prever el apoyo a sistemas no formales de capacitación para el trabajo y mejorar la calidad de la educación superior.

Actualmente, pese a los importantes planes propuestos y los avances logrados en la educación, aún hay varias deficiencias, la calidad es el problema más criticado por parte de la sociedad. Pese a contar con un sistema más amplio y complejo existe una gran insatisfacción social por la falta de calidad en los planteles; los contenidos educativos son tachados de viejos e irrelevantes para la sociedad actual y futura. Se dice que la educación es la base para preparar y lograr el desarrollo que México demanda, pero, los diferentes niveles educativos no dan los resultados esperados.

Por otro lado, el acceso de mujeres y hombres en el sistema educativo mexicano ha experimentado avances significativos. INMUJERES (2004), menciona que el aumento de la oferta educativa ha hecho posible la ampliación de la cobertura educativa en el país; por otro, la demanda de mayor calidad en la mano de obra, ha propiciado que las familias modernas busquen elevar el nivel educativo de hijos e hijas respecto del que tuvieron sus padres y madres. Un factor que distingue a una generación de la siguiente es precisamente su mayor nivel educativo. INMUJERES (2007), comenta que en 2005, un mayor número de mujeres y hombres concluyó su educación básica, y la proporción de población tanto femenina como masculina de quienes han realizado al menos estudios de preparatoria o bachillerato se incrementó de manera considerable respecto al año 2000.

Está por demás mencionar que la educación es una herramienta fundamental para ambos sexos. Sin embargo aún se puede apreciar una inequidad mayor en zonas marginales, donde se sigue desvalorizando a la mujer y se puede observar mayor analfabetismo en la población femenina. Por ejemplo INMUJERES (2004), comenta que en localidades menores de 15 mil habitantes, la diferencia por sexo en las tasas de analfabetismo es de 6.8 puntos porcentuales en desventaja de las mujeres, mientras que en las localidades de 15 mil y más habitantes es de 2.6 puntos. En poblaciones indígenas, las inequidades de género se notan aún más. Las mujeres indígenas ocupan el peldaño más bajo en la escalera educativa. La diferencia entre las tasas femenina (43.1 por ciento) y masculina (23.2 por ciento) de analfabetismo indígena en 2000 fue de 19.9 puntos porcentuales, es decir, casi cinco veces mayor que la diferencia por sexo en todo el país.

En todos los años del periodo 1983-2001, se puede observar mayor proporción de hombres que mujeres cursando el nivel medio superior, la explicación que da INMUJERES (2004), es que las mujeres solo alcanzan este tipo de educación por que después se ocuparán solo de labores domésticas, así que estudiar una carrera larga no es concebida como indispensable, sobre todo al casarse o con el nacimiento de los hijos, ya que se espera que la mujer salga del mercado laboral, para entrar de lleno al mundo doméstico. No obstante, esa relación ha cambiado y encontramos casi la misma participación de hombres y mujeres en el bachillerato técnico, en 2004. Respecto a la

participación de las mujeres en el total de alumnos egresados de la UNAM, en este nivel también se observa un crecimiento porcentual año con año, representando 41.0 por ciento del total de egresados en 1980 y llegando a representar 53.2 en 1995. En 2000, este nivel toma su valor más alto y las mujeres participan con 56.3 por ciento de la población egresada de bachillerato. En el caso de los hombres, la educación preparatoria tiende a considerarse como un paso previo para entrar al nivel superior. Por su responsabilidad social como principales proveedores económicos del hogar, la familia otorga mayor valor al desarrollo profesional de los hijos varones que al de las mujeres. No obstante, la creciente participación de las mujeres en este nivel educativo sugiere transformaciones en esa percepción y, por tanto, en las representaciones socioculturales de los roles de hombres y mujeres.

En cuanto a la educación profesional, se ha observado que la mujer se ha incorporado rápidamente en la última década, sin embargo se constata que la población de las carreras si muestra cierta diferencia según el sexo y la carrera, por ejemplo Romero (2004), menciona que en las ingenierías se puede ver una mayor presencia de hombres, en cambio en las administrativas existe una mayor presencia de las mujeres. En la carrera de medicina la matrícula total fue de 27 mil 379 alumnos, de los cuales 62.1% corresponde al sexo femenino (16 mil 999) contra un 37.9 por ciento del masculino (10 mil 380); mientras tanto la carrera de Psicología presenta una diferencia muy notoria en la distribución, al existir un número mayor de mujeres. Con respecto a los egresados y titulados, se presenta el mismo comportamiento.

Se ha documentado mayor deserción masculina y menor tasa de titulación entre los hombres respecto de las mujeres, esto se explica por ciertos factores sociales, o en las características familiares y económicas que resultan ser menos ventajosas para los hombres que ingresaron al nivel superior. En cuanto a la mujer, si ha accedido al nivel superior, ya han pasado ese filtro social mucho más exigente que los hombres, por lo que su permanencia en la escuela presenta menores riesgos. En los hombres, las barreras sociales para ingresar a la educación superior no son tan fuertes, debido a que su preparación es considerada fundamental para cumplir mejor su papel de proveedores del hogar. Así, independientemente de su condición social, muchas de las familias procuran que sus hijos varones realicen estudios superiores. Sin embargo, en

sectores de bajos ingresos este deseo se traslapa con la necesidad de trabajar y con la responsabilidad de cooperar en el sostenimiento económico familiar, lo cual repercute en la interrupción de los estudios (INMUJERES, 2004)

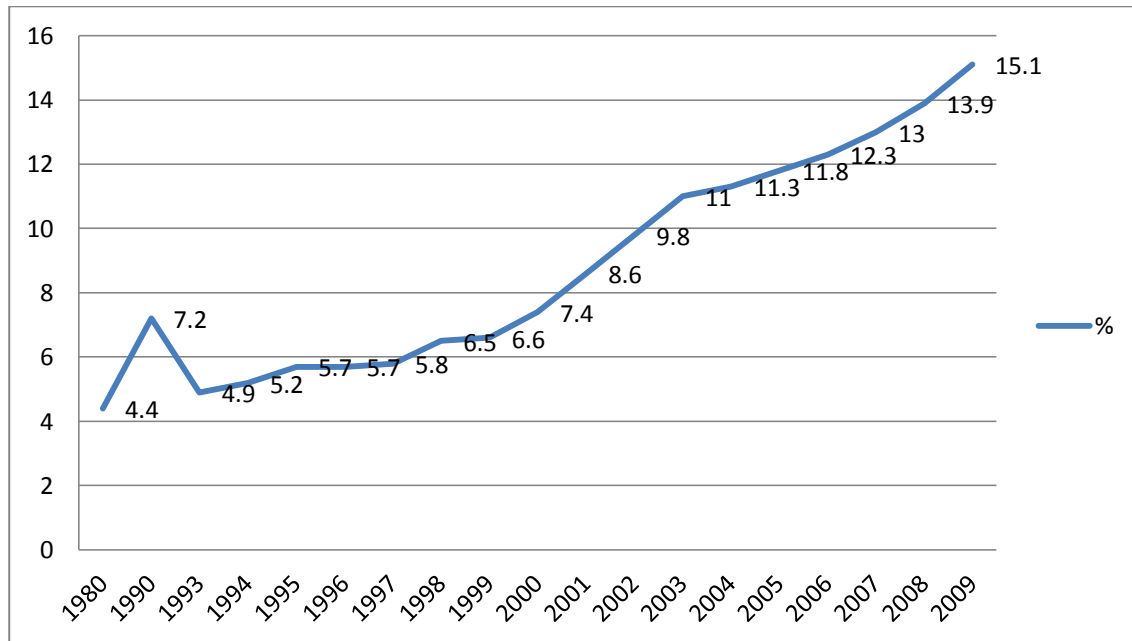
Los motivos que impiden recibir instrucción escolar suelen ser diferentes para mujeres y hombres. En el rubro de lo que opina la población, según datos de la Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo (INEGI, 2001) identifican como primera causa por la que las mujeres de 12 años y más nunca fueron a la escuela, el que sus familias se los impidiera (34.3 por ciento); en tanto que para los hombres la primera causa aludida fue la necesidad de trabajar para ayudar al sostenimiento familiar o personal (24.2 por ciento). Tanto para hombres como para mujeres, la falta de escuelas cercanas al hogar también se identificó como un motivo para no haber asistido a la escuela (27.0 y 28.2 por ciento, respectivamente, para mujeres y hombres). También cobra igual importancia para ambos sexos el hecho de que, por no poder pagar la enseñanza, nunca se acudió a la escuela (15 por ciento). Los datos anteriores parecen corresponder a la población que vive en situación de pobreza. Particularmente, entre este tipo de población que vive en localidades marginadas se ha encontrado que las causas que orillan a las niñas a no asistir a la escuela se concentran en la falta de recursos económicos para adquirir útiles escolares (22.2 por ciento) y en el cambio constante de residencia (16.7); para los niños, también el cambio de residencia constante es motivo de inasistencia (19.4 por ciento) y, en segundo término, el que se enfermen mucho.

La escolaridad es un aspecto clave para entender la participación femenina y masculina en la fuerza de trabajo. Son conocidos los argumentos en torno a una mayor participación económica de la mujer con mayor escolaridad, debido a los requisitos cada vez más formales que impone el mercado de trabajo para el desempeño de distintos tipos de ocupaciones. Así mismo por el lado de la oferta, se señala con frecuencia el cambio en valores y actitudes que desencadena el proceso de instrucción formal, lo cual contribuye a romper las barreras tradicionales que impide la incorporación femenina al mercado de trabajo (De Oliveira y García, 1994).

### ***Divorcio***

Aunque la información sobre el divorcio, las separaciones y los abandonos es poca, datos recientes muestran que estos se han incrementado en los últimos años. Según

Esteinou (2006), una de las transformaciones más drásticas de la vida conyugal es la creciente disolución de uniones. De acuerdo con cifras de los censos de población, la proporción de personas divorciadas o separadas se triplicó de 1980 (4.4 %) a 2009 (15.1%) como se puede observar en la gráfica 1, en 1980, por cada 100 matrimonios hay 4 divorcios; en el 2000 esta cifra se eleva a 7 divorcios y para 2009 son 15 divorcios por cada 100 matrimonios.



Gráfica 1. Porcentaje de divorcios en México de 1980 a 2009.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (s. f.). Divorcios. Relación divorcios-matrimonios, 1980 a 2009. Recuperado el 30 de noviembre de 2011 de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo82&s=est&c=23566>

Se ha observado un incremento de familias donde la mujer es el jefe del hogar o bien se ha incrementado la figura de madre soltera, debido al divorcio, enfrentándose al mercado laboral en condiciones adversas y de exclusión, donde imperan la discriminación, los empleos precarios y mal remunerados; o bien los efectos negativos de la desintegración familiar. Se ha modificado radicalmente a la familia, a las relaciones interpersonales y de pareja en las últimas décadas. El fenómeno del divorcio está permeado por una gama de elementos demográficos y socioculturales. Las

variables del divorcio son: edad al matrimonio, nivel de escolaridad, trabajo asalariado de la mujer, número de hijos, edad al divorcio (Esteinou, 2006).

Dependiendo del sector económico al que se esté vinculado, el divorcio alterara la estructura poblacional

Dentro del acontecer de este fenómeno, la modernización, el incremento del nivel escolar en los conyugues, la urbanización, el ingreso de la mujer en los mercados de trabajo laborales entre otros, están impactando a la sociedad, cambiando los roles de la familia tradicional, modificando su estructura y a la sociedad en sí misma. El incremento del trabajo asalariado femenino tiene un impacto trascendente, ya que las mujeres enarbolan sus sentimientos de libertad, de la emancipación del yugo masculino, de cuestionar las estructuras patriarcales y esto genera una mayor injerencia en las decisiones al interior del hogar

Según Videla (1986), los matrimonios siempre han estado en crisis, sin embargo las mujeres no podían plantear esta posibilidad porque al no tener permitido estudiar y trabajar, no podían ser autosuficientes y tenían que quedarse en casa dependiendo del marido. El hecho de que la mujer accediera al trabajo extradoméstico, ingresara a carreras universitarias u oficios, al disminuir el número de hijos por el uso adecuado de medios de anticoncepción, su mayor índice de vida, son algunos de los factores que le han venido a dar mayor libertad de la mujer.

Muchas generaciones de mujeres fueron educadas con el mito de la cenicienta, esperando la llegada de su príncipe azul, con quien vivirá feliz por siempre. Sin embargo en la actualidad esta construcción social se ha vuelto obsoleta. Ahora las relaciones de pareja se basan en la satisfacción emocional y física de sus integrantes, si alguno o ambos sienten carencias, sobreviene el divorcio.

Uno de los grandes mitos sobre el divorcio, es la creencia de que el cambio de rol de la mujer es lo que provocó la crisis en la institución matrimonial, ya que los conflictos no solo quedan en lo afectivo, sino que se incluyen intereses materiales y relaciones de poder entre sus integrantes (Videla, 1986).

García, y De Oliveira (1994), comentan que la disolución de los hogares de las parejas casadas, por el divorcio o separación, es un primer indicador que demuestra que el

modelo familiar que se basaba en el compromiso de sus miembros a largo plazo, está en crisis.

La proporción de hogares dirigidos por mujeres a diferencia de los hogares con jefatura masculina, los encabezados por mujeres van en franco aumento, alejándose por mucho del modelo nuclear-patriarcal al ser en su mayoría hogares sin cónyuge y por lo tanto más pequeños en tamaño. En conjunto, estas tendencias al reforzarse unas con otras, están señalando el fin de ésta época basada en la dominación patriarcal que ha sido regla durante milenios.

### ***Cultura***

Toda cultura tiene ciertos aspectos característicos que la diferencian de las demás, desde el lenguaje y su forma de utilizarlo hasta los comportamientos más complejos como los más simples. Sin embargo, describir la cultura actual mexicana no es tan sencillo, pues es una cultura muy rica en tradiciones y en contrastes, fruto tanto de la historia, como de la modernización.

México es un mosaico de grupos humanos distribuidos en el territorio; con historia, idiosincrasia, costumbres y valoraciones para cada región. Como nación es una sociedad en transición entre la tradición y la modernidad-posmodernidad. Entra en varias crisis en el transcurso del tiempo, que aún no logran resolverse: la economía sin modelos estables, la erosión del Estado como institución, la desintegración social, etc., hablan de un proceso complejo. Los padres intentan imprimir sus hijos un modelo de conducta basado en normas tradicionales tratando de orientarlas al cambio mientras la realidad de los últimos les induce a adoptar modelos de acuerdo con su condición en la sociedad urbana. (Iglesias, 2007)

La familia mexicana es la base de la sociedad mexicana. En ella se representa claramente al macho mexicano, el varón que venera a su madre y cuida del honor de sus hermanas, sin embargo, cuando se trata de mujeres fuera de la familia no se les tiene el mismo respeto. Donde él es el que manda y toma decisiones, las mujeres se deben de callar, obedecer, dedicar al hogar y a los hijos. Esto –aunque en paulatino decremento- continúa siendo una realidad para millones de familias mexicanas, particularmente para aquellas de bajo estrato social o con un nivel bajo de educación. Sin embargo, la sociedad mexicana ha recorrido un largo camino y hoy cuenta entre sus

habitantes a millones de mujeres y hombres con títulos universitarios y costumbres modernas que están dando forma a una nueva configuración social, particularmente en las grandes ciudades del país.

El mexicano tradicionalmente ha llevado una vida hostil y tiende a reaccionar violentamente y siempre busca un conato de violencia para elevar su autoestima y demostrar su hombría. Así bajo estas alusiones el mexicano creó un concepto de hombría relacionado con su identidad, el machismo como identidad del mexicano, un patriotismo creado a partir de un sentimiento de inferioridad y alentado por las madres oprimidas, mismas víctimas del machismo mexicano. No hay un momento histórico en que se pueda definir el nacimiento del macho mexicano, de una falsa identidad, pero el machismo se crea de la mano con la identidad del mexicano como tal, es decir, una forma de sobrellevar una carga pesada, una vida agobiante llena de desigualdades y sobre todo, la mejor forma de justificar su inseguridad y su sentimiento de inferioridad, el machismo mexicano nace como respuesta a la necesidad de contrarrestar una mala vida, una identidad perdida que buscaba ser encontrada aunque esta fuera falsa o equivocada.

En el ámbito de lo económico, la historia de México muestra una carencia de autonomía; teniendo recursos en abundancia no puede bastarse a sí mismo como país, y su principal problema, la desigual distribución de los ingresos. A esto se agrega la sobrevaloración de lo extranjero, que va de la mano de la dependencia económica y tecnológica. (Iglesias, 2007)

El nuevo Mexicano de finales del siglo XX ha entrado en un movimiento de imitación extranjera, asociando el lujo, el dinero, el poder y el consumismo como estándares de éxito, se ha boicoteado el lado humanista, la convivencia familiar y armónica, la cooperación solidaria del vecino, ahora para el hombre, *la nueva mujer es una fuente de impotencia masculina, una castradora*, refiriéndose al nuevo papel de la mujer en la vida del mexicano, una mujer más activa que ha dejado a un lado al hombre para salir y enfrentarse al mundo, logrando sus propios éxitos y enfrentando así mismo sus fracasos.

La nueva sociedad es una sociedad sedienta de poder, una sociedad en donde el individualismo político juega un papel fundamental día con día.



El nuevo mexicano no importa que sea parte de los 25 millones que vive en pobreza extrema o que pertenezca a los otros 40 que viven en pobreza, pero la televisión, la *Coca-Cola* y *las Sabritas* no pueden faltar en una sociedad consumidora que asocia el éxito a lo material, que adopta productos extranjeros y los hace parte de su identidad, un éxito que no discrimina a pesar de las grandes desigualdades.

El mexicano más que una persona es un ente que sobrevive a pesar del tiempo, es una figura que sobresale de entre los demás, camina a través del tiempo y deja sus huellas marcadas en cada lugar que toca, imprime alegrías y desdichas, juega con la muerte, la seduce, la besa y después se ríe de ella, carcajea y bromea ante el dolor propio, se mofa de sus desgracias y utiliza una máscara que a veces la hace a un lado al candor de un buen trago que a pesar de ser amargo disfruta como el mejor elixir que la tierra, algo que la buena tierra puede ofrecer. El mexicano seguirá sobreviviendo a pesar de las circunstancias, al fin y al cabo siempre mexicano.

## II. Transformaciones psicosociales

Los cambios económicos y sociales interrelacionados directamente con la demografía del país ha influido de varias formas las relaciones de pareja y las organizaciones hogareñas. Se puede decir que las modificaciones en la vida familiar se han dado de manera paulatina en ritmos desiguales según la clase social a la que se pertenece y las características particulares de la sociedad donde se vive (Gomes. y Tuirán., 2001). Algunas de las transformaciones económicas, sociales y culturales que han contribuido a la modificación del entorno y las relaciones familiares y que concuerdan (García y De Oliveira, 2006 y Ortega, Centeno y Castillo, 2005) son:

- Las políticas públicas de disminución de fecundidad.
- La inclusión de la mujer al trabajo remunerado debido a las crisis económicas y
- El creciente acceso a la educación.

Esto conllevó a una participación diferenciada de hombres y mujeres en el trabajo, la diferenciación de salarios, donde a pesar de que ambos realicen el mismo trabajo, ellas ganan menos, también afecta a los papeles de género que se atribuye a cada quien según su sexo.

En el caso particular de México, con la entrada al modelo neoliberal –en los años ochenta-, los roles tradicionales asignados a hombres y mujeres no presentaron cambios significativos y siguieron presentando patrones culturales y estereotipos, donde se considera a los hombres como los que toman las decisiones más importantes acerca de los gastos familiares, además de ser ellos quienes tienen más libertad de expresión y de escoger el estilo de vida que quieren vivir. (Amuchastegui, 2000). Sin embargo, puede notarse actualmente un cambio importante en la construcción de los roles del hombre y la mujer como consecuencia de la creciente participación de la mujer en diversos ámbitos. Uno de ellos es el económico, ya que diversas encuestas (INEGI, ENAD, ENDIREH) afirman que poco más de la mitad de los hogares mexicanos, reciben contribuciones de la mujer, y en casi la mitad de ellos, es ella la contribuyente principal o la única que aporta los ingresos hogareños.

Anteriormente la construcción social de los papeles masculinos y femeninos eran bajo la cultura patriarcal, ahora se educa de forma diferente con una *supuesta* equidad hacía las necesidades de la mujer. Ahora ambos mantienen el hogar económicamente y

la crianza de los hijos es responsabilidad de los dos, a la larga todos estos cambios han desembocado en cambios en la estructura familiar pasando de una jefatura masculina tradicional a una jefatura compartida o femenina, (en los casos más drásticos) al quedarse el hombre sin empleo, al divorciarse la pareja o el decidir la mujer ser madre soltera, es la madre quien tiene que hacerse cargo de la manutención de los gastos del hogar y cuando no tienen quien les ayude en el cuidado de sus hijos, tienen que verse en la necesidad de subordinar sus labores económicas ante las necesidades de sus hijos, prefiriendo trabajos de medio tiempo (Giorguli, 2005)

Las condiciones actuales en los mercados laborales han mermado la capacidad masculina de generar ingresos y de garantizar su propio sostén y el de su familia. Esto aunado a la evasión de muchos hombres en cumplir con su responsabilidad de proveedor o ayudar en poca medida, es lo que ha conducido con frecuencia a la jefatura femenina. Estos hogares han aumentado en todos los países en los últimos años, y además se encuentran en todos los estratos sociales. (González, 1999).

En resumen: La división del trabajo crea cambios en los roles tradicionales, anteriormente la construcción social de los papeles masculino y femenino, eran bajo la cultura patriarcal, ahora se educa de forma diferente con más equidad hacia las necesidades de la mujer. Ahora ambos mantienen el hogar económicamente y la responsabilidad de criar a los hijos es de los dos. A la larga todos estos cambios han desembocado en cambios en la estructura familiar, pasando de una jefatura masculina tradicional a una jefatura femenina, al divorciarse, decidir ser madre soltera o al quedarse el hombre sin empleo.

### ***División del trabajo de hombres y mujeres***

En todas las épocas ha existido una división del trabajo en función del sexo, respondiendo a fenómenos sociales y culturales. A esta distribución del trabajo entre mujeres y hombres se le ha llamado división sexual del trabajo y consiste en la diferenciación sobre las actividades que realizan hombres y mujeres, dando diferentes espacios o actividades según el sexo, siendo las mujeres las encargadas de las actividades del ámbito doméstico, también considerado como reproductivo o privado y los hombres desempeñando en el ámbito extradoméstico, considerado como productivo o público.

Según Amorós (1991), el trabajo del ámbito reproductivo o doméstico abarca: las tareas relacionadas con la organización y atención de la familia y aquellas derivadas del hogar (lavar, planchar, cocinar, cuidar a los hijos, atención de personas enfermas o de la tercera edad, etc.), por otro lado el trabajo del ámbito productivo o público abarca: las tareas relacionadas con la vida económica, política y social. Espacio ocupado y adjudicado hasta hoy mayoritariamente por y para los hombres. Tiene que ver con las actividades productivas de carácter mercantil y en las que se ejerce el poder.

Arizpe (1989), concuerda con Esteinou (2009), en que el empleo femenino muestra una evolución de varias etapas, en la primera se le puede observar en la familia trabajando de manera comunal en sus negocios artesanales, más adelante debido al predominio de las empresas textiles e industriales, se ve una alza en la contratación de mujeres por su mano de obra, a medida de que la industrialización aumenta y se integra una alta mecanización y nuevas tecnologías, se reclutan de preferencia hombres y baja el empleo femenino, advirtiéndose así una clara división del trabajo dentro de la familia, ya que la gran mayoría de las mujeres en edad laboral, solo se dedicaba a las labores domésticas y a la crianza de los hijos gozando de muy pocos derechos dentro del hogar, en la etapa más reciente, la expansión de ciudades y burocracias de Estado han ampliado los empleos para las mujeres de clase media alta. Por otro lado las mujeres de clase trabajadora y de grupos marginales se concentraron mayoritariamente en servicios o en el mercado informal.

La fuerza de trabajo experimentó cambios sustanciales en su composición, tanto en la distribución en sectores económicos como en el nivel de la participación de hombres y mujeres, de tal forma se observa que la fuerza de trabajo femenina ha aumentado y elevado su presencia en ramas de actividad en las que tradicionalmente no participaba. La integración de las mujeres en la población económicamente activa se incrementó del 32% en 1980 (STPS, 1986) a 51% en 2010 (INEGI, 2010).

La entrada de la mujer al mercado de trabajo ha traído varios cambios en la organización de las familias; por ejemplo en la distribución de los roles y las responsabilidades de los miembros de la pareja, así como de los recursos materiales y humanos disponibles en el hogar (Giorguli, 2005). Esta flexibilización en la estructura – antes- rígida de los roles, llamó la atención de los investigadores que se centraron en la

división del trabajo haciendo hincapié en la situación desventajosa de la mujer en comparación con el hombre, en cuanto a las ocupaciones que desempeñan y los niveles salariales que percibían (García y De Oliveira, 2006)

La discriminación laboral basada en el género es una de las características más importantes y persistentes de los mercados de trabajo, sin importar el nivel de desarrollo económico, político o social de las regiones o países, se han mantenido en mayor o menor grado distinciones de trabajo entre hombre y mujeres, perjudicando en mayor medida a las mujeres, por la forma en que es vista por el hombre, cómo se ve ella misma y denigrando su trabajo a una labor secundaria y de ayuda a su esposo, perpetuando las desigualdades de hombres y mujeres a través de las generaciones. (Anker, 1997 en Baca, 2006).

A principios de los años 70's, la mayoría de las mexicanas que trabajaban fuera de su casa, lo hacían a edades jóvenes (15 a 19 años), antes de casarse y tener hijos. En las dos décadas siguientes se incrementó la participación de las mujeres de 25 a 44 años, relacionándose con los incrementos en la escolaridad y con la expansión de oportunidades en el sector de los servicios y en las ocupaciones no manuales, así como el hecho de que estas mujeres se han unido y después separado o divorciado y por lo tanto adquirido nuevas responsabilidades familiares. Así mismo, la participación de las mujeres casadas también se ha incrementado como ayuda a sus maridos a causa de las crisis económicas. (García y de Oliveira, 2006; De Oliveira y García, 1994).

En 1984, las mujeres del área metropolitana de la Ciudad de México, trabajaban en las comunicaciones y los servicios, en la industria de transformación, en el comercio y en el gobierno. En la industria de transformación se emplea la mano de obra femenina en mayor o menor medida en: la confección de prendas de vestir, fabricación de chocolates, confituras y jarabes, tejidos y artículos de punto, productos farmacéuticos y medicinales, en textiles no clasificados, fabricación de detergentes, jabones y cosméticos, materiales de plástico, calzado, juguetes, conservación de frutas y legumbres, etc. El empleo de mano de obra femenina a gran escala representa para los empresarios nacionales y extranjeros, mayores y mejores niveles de productividad a base de bajos costos económicos y políticos. Las razones que dicen tener para contratar a mujeres son: 1) el trabajo que realizan requiere poca capacitación o nivel

escolar, 2) ellas tienen mayor resistencia física y más habilidad para desempeñar sus tareas; y 3) tienen menor experiencia en la organización sindical y mayor desconocimiento de sus derechos laborales que los hombres. Aunque también cuando querían despedir personal femenino, el pretexto eran sus delicadezas de género (Solís de Alva y Martínez, 1990).

La distribución de actividades económicas y domésticas entre hombres y mujeres han cambiado mucho de los años 80's a la actualidad y aunque el avance es notable, tomando en cuenta el aumento de la participación de los hombres en el trabajo doméstico y la participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico, todavía hoy en día muchos hombres solamente desempeñan un rol de proveedores, en tanto que la mayoría de las mujeres tienen que desempeñar un doble papel: el de proveedoras y el de domésticas.

Las diferencias entre hombres y mujeres en la estructura organizacional del trabajo son considerables, cabe destacar que se observa una clara distinción en cuanto el tipo de trabajo que desempeñan hombres y mujeres, por ejemplo INEGI (2007), muestra que las ocupaciones típicamente femeninas, es decir, en donde su presencia es mayor son: las trabajadoras domésticas (90.4%) y maestras y afines (62.9%); por su parte, las ocupaciones típicamente masculinas son: maquinaria agropecuaria (100%), operadores de transportes (99.6%), administradores agropecuarios (93.6%) y protección y vigilancia (93.1%). En la ocupación de operadores de transporte la relación es de 239 hombres por cada mujer; en la de trabajadores de protección y vigilancia, de 13; en tanto que en la de profesionales solo hay dos. Las ocupaciones en donde se puede observar cierto equilibrio por sexo son las de oficinistas, vendedores dependientes y empleados en servicios, donde hay prácticamente un hombre por cada mujer. Así mismo se puede observar una mayor participación de los hombres en las tareas domésticas (INEGI, 2007)

En INMUJERES (2007), se muestra la información de la Encuesta Metropolitana sobre Remuneraciones del 2003, acerca de la preferencia de las empresas por contratar hombres o mujeres, ésta indica que los motivos principales para contratar a los hombres son: *mayor resistencia física y la mayor adaptabilidad al horario*; incluso algunas mencionan que las labores a desempeñar *no son del sexo femenino*. En cuanto

a las causas para emplear mujeres, los motivos son: *mayor responsabilidad*, así como *habilidades específicas y mayor destreza*.

Siguiendo con INMUJERES (2007), Tanto las oportunidades que tienen hombres y mujeres en la actividad económica así como su escolaridad, están marcadas por roles estereotipados. Por ejemplo hablando de los intereses de hombre y mujeres en cuando a la profesión que desean desempeñar se puede observar que las carreras con más número de mujeres son psicología, pedagogía, cirujano dentista, ciencias de la comunicación, contaduría y mercadotecnia, entre otras; Por el contrario, las carreras con más hombres son arquitectura e ingeniería, en sus diversas ramificaciones (industrial, sistemas computacionales, civil, electrónica y mecánica). Aquí también se refleja el estereotipo de los roles de género, pues el sexo masculino se identifica más con profesiones que requieren de esfuerzo intelectual pero también físico, y relacionadas con la creación y/o planificación de infraestructura y que se desarrollan en espacios abiertos en donde participan en su mayoría otros hombres. Mientras que las mujeres prefieren carreras más intelectuales y donde puedan relacionarse más y hacer uso de sus destrezas de comunicación y preocupación por los demás.

Según Casique, I. (2008), las teorías que más se han utilizado para explicar la división del trabajo doméstico son:

- a) *La teoría del tiempo disponible*: la realización de las tareas domésticas es una función del tiempo disponible que tienen los individuos y de su capacidad respuesta a la demanda de tareas en el hogar (Blood y Wolf, 1960; South y Spitze, 1994; Silver y Goldscheider, 1994, citados por Casique, 2008) algunos autores han planteado el tiempo disponible como un recurso más, dentro de la teoría de los recursos, con la diferencia de que este recurso no libraría a quien lo posee del trabajo doméstico, sino que lo comprometería con éste.
- b) *La teoría de los recursos*: se asume que aquel miembro de la pareja con mayores recursos o poder (educación, ingresos y categoría ocupacional como recursos que generan poder) realizará menos labores domésticas. Se ha encontrado un sustento parcial para el efecto de un mayor ingreso en la mujer (la cual realizaría menos trabajo doméstico), pero la relación no es lineal, sino ocupacional y menos trabajo doméstico realizado no han encontrado mucho

soporte empírico en general (Kroska, 2004, citado por Casique, 2008). El mayor problema de esta teoría es el supuesto de que los recursos tienen un mismo efecto sobre el trabajo doméstico de hombres y mujeres.

- c) *La teoría de género*: se centra en las actitudes socializadas y en lo que se considera apropiado para hombres y mujeres
- d) *La ideología de género*: propone que individuos con actitudes más liberales o igualitarias respecto al género tenderían a una división más equitativa de las tareas domésticas que las que tendrían parejas con visiones de género más tradicionales

En general se puede decir que cada una de estas teorías proporciona una explicación parcial.

### **Extradoméstico**

De Oliveira y García (1994), conceptualizan el trabajo extradoméstico como el conjunto de actividades que permiten la obtención de recursos monetarios mediante la participación en la producción o comercialización de bienes y servicios para el mercado. Éste puede llevarse a cabo en el hogar (trabajo a domicilio) o fuera de la casa (asalariados de tiempo completo o parcial, patronos y trabajadores por cuenta propia).

La participación de hombres y mujeres en el trabajo extradoméstico están claramente relacionadas con la economía del país, observándose que a mayor crecimiento económico, las oportunidades para incorporarse en el mercado laboral son optimistas, sin embargo, cuando la economía entra en periodos de crisis o recesión económica, no solo las oportunidades de empleo disminuyen, sino que también se expresa en un deterioro de las condiciones laborales y el nivel de vida de la población. (INEGI 2010).

En las últimas décadas la participación en el trabajo extradoméstico de las mujeres se ha incrementado, INMUJERES (2003), observa que la tasa de participación económica femenina en 1970 era de 17.6%, en 1991 de 31.5%, en el año 2001 de 35.3%, según INEGI (2010), se repuntó a 51% en 2010.

Para De Oliveira y García (1994), es en la década de los 80's cuando las estadísticas se empiezan a modificar y las mujeres de arriba de 24 años empiezan a participar más en el trabajo extradoméstico, ya que son las que se han unido y después divorciado, y por lo tanto adquirido responsabilidades familiares. Este incremento en su participación



económica implica el tener que delegar responsabilidades domésticas a otras personas o realizarlas a la par, con lo cual aumenta su carga de trabajo.

Anteriormente la incursión de la mujer en el mercado de trabajo estaba condicionada por el matrimonio o la llegada de los hijos. Tradicionalmente se creía que el atender su hogar o a los hijos le impedía desempeñar alguna actividad económica. En la actualidad, no solo la participación económica de las mujeres solteras ha aumentado, sino también el de las mujeres unidas. Por ejemplo, según INEGI (2007), en 1970 la participación económica femenina fue de 17.6% y en el presente la participación de las mujeres casadas y en unión libre es de 36.8% y 35.5%, respectivamente. En 2006, 79 de cada 100 hombres y 41 de cada 100 mujeres participan en actividades económicas, teniendo los más altos índices de participación el grupo de edad entre los 25 y 49 años. Siendo las mujeres y los hombres de esta edad la mayoría casados, divorciados o concubinos.

Diversos autores concuerdan con la opinión de que a mayor escolaridad, mayor oportunidad de ingresar al trabajo extradoméstico siendo esto más evidente en el caso de las mujeres, ya que de las que solo cuentan con estudios de primaria, solo el 24.6% cuenta con trabajo remunerado, pasando a 44% de las que cuentan con estudios de licenciatura. Por su parte, los hombres apenas pasan de 59.9% con nivel básico a 72.4% en nivel superior, con una diferencia de 12.3 puntos porcentuales entre uno y otro nivel (INEGI, 2010), como se puede observar en la figura 2.

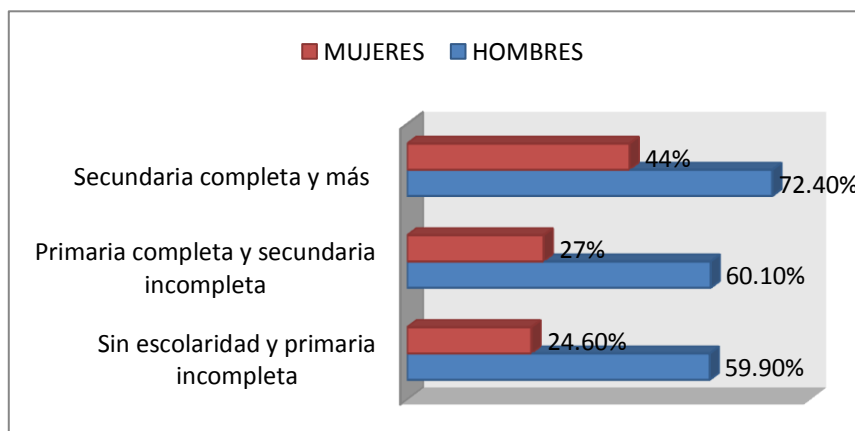


Figura 2. Tasa de participación en el trabajo por sexo y nivel de escolaridad, 2009  
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2009. Segundo trimestre.  
Base de datos

El aumento en la incorporación de las mujeres con mayores estudios ha ayudado a reducir las diferencias en la división de trabajo entre hombres y mujeres, convirtiéndose así la educación una de las pautas que más contribuye a eliminar las inequidades de género para poder ingresar en el mercado laboral, aun cuando ésta incorporación no se dé en condiciones de igualdad, puesto que es bien sabido que las mujeres aún tienen una participación muy baja en puestos directivos y mejor remunerados.

Las tasas de participación en el trabajo extradoméstico por nivel de escolaridad muestran que cuatro de cada diez mujeres con secundaria completa y seis de cada diez con estudios superiores a la secundaria están insertas en el mercado de trabajo; en contraste, las mujeres con menor escolaridad son las que menos participan en la producción de bienes y en la prestación de servicios (29.1%). De hecho, la tasa de trabajo extradoméstico de las mujeres sin escolaridad o que no completaron la primaria, representa menos de la mitad de la participación de aquellas con estudios posteriores a la educación secundaria.

Respecto a la participación de los hombres en el trabajo extradoméstico, en todos los niveles de escolaridad es superior a la femenina; la mayor tasa la registran los hombres con estudios posteriores a la secundaria (84.5%), le siguen los que tienen secundaria completa (80.8%) y, por último, los hombres sin educación básica completa con tasas de 76.1% y 73.3 por ciento (INEGI, 2007).

De acuerdo con el estado conyugal, 71 de cada 100 mujeres divorciadas realizan trabajo extradoméstico; le sigue el grupo de mujeres separadas con 64.7 por ciento; a continuación están las mujeres solteras con 45.8%, con niveles de 36.8% y 35.5% las mujeres casadas o unidas y con la tasa más baja, se encuentran las viudas, con 29 por ciento. Por su parte, los hombres unidos y casados reportan las tasas más altas en el trabajo extradoméstico; además de que en todas las categorías son superiores a las observadas por las mujeres. Al analizar el trabajo extradoméstico de las mujeres por nivel de escolaridad, se observa que las de mayor participación en las actividades económicas presentan un mejor perfil educativo, el cual sin duda incentiva su mayor inserción en el mercado de trabajo (INEGI, 2010).

Aunque se ha incrementado la participación de las mujeres en las actividades extradomésticas, aún hoy en día prevalecen los roles tradicionales de hombre

proveedor y mujer ama de casa, INMUJERES (2003) muestra que el 30.4% de los hombres sólo realiza trabajo extradoméstico y 47.8% de las mujeres se dedica únicamente a los quehaceres domésticos (véase figura 3).

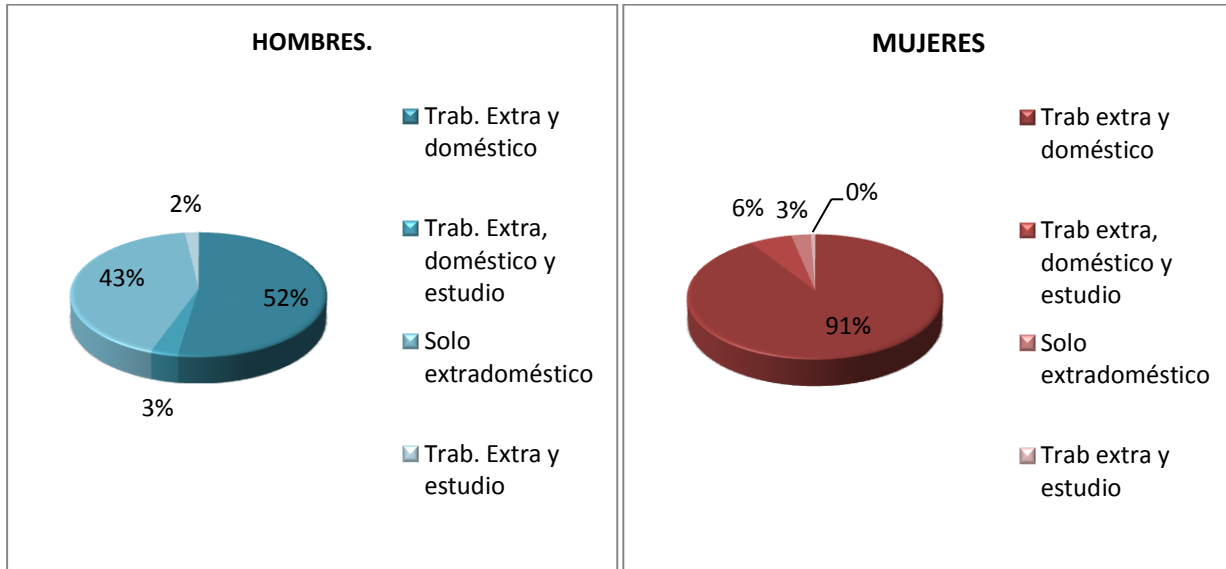


Figura 3. Distribución porcentual del trabajo extradoméstico por sexo según tipo de actividades, 2006.

Fuente: INEGI, STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2006. Segundo trimestre. Base de datos.

### Doméstico

Para De Oliveira (1994), el trabajo doméstico comprende las actividades requeridas para el mantenimiento cotidiano de las familias y la crianza de los niños. Éste no es remunerado y, generalmente, es llevado a cabo por las mujeres.

Como ejemplo, en los resultados que se obtuvieron de la investigación realizada por García y Nader (2009), se pudo observar que los estereotipos de los hombres dentro de una relación de pareja han cambiado, pero no han desaparecido, ya que los hombres actuales siguen preocupándose por cumplir con lo que la sociedad ha impuesto para ellos.

En México, como en la mayoría de los países, la mayor participación laboral de la mujer no es seguida por cambios significativos o evidentes en el empoderamiento o en la división de trabajo doméstico, ya que aún se observan grandes inequidades en cuanto al tiempo que hombres y mujeres dedican a las labores extradomésticas y domésticas como se puede observar en la tabla 1.

Actividad domestica	Hombres 2002		Hombres 2009		Mujeres 2002		Mujeres 2009	
	Participación	Horas	Participación	Horas	Participación	Horas	Participación	Horas
<b>Limpieza de la vivienda</b>	57.4	4.18	62.8	3.4	98.0	15.0	90.1	9.3
<b>Cuidado de niños y apoyo a otros miembros del hogar</b>	43.6	7.54	7.6	15.6	61.5	12.24	11.6	27.5
<b>Cocinar o preparar alimentos</b>	24.8	4.18	44.4	3.2	92.8	12.0	87.1	9.5
<b>Aseo de ropa y calzado</b>	39.6	1.36	56.4	1.7	96.4	8.24	89.8	5.4
<b>Compras para el hogar</b>	49.4	3.48	47.5	2.3	83.2	4.06	65.4	2.7
<b>Reparación de bienes o construcción de la vivienda</b>	19.7	3.42	30.8	2.9	4.8	2.12	7.3	2.0
<b>Pago de trámites y servicios</b>	19.4	1.48	20.3	1.2	22.4	2.12	18.2	1.1

Tabla 1. República Mexicana, participación de la pareja conyugal donde ambos trabajan extradomésticamente, y promedio de horas a la semana dedicadas al trabajo doméstico, por sexo y clase de actividad doméstica, 2002.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.. (2005). *Encuesta Nacional sobre Uso del tiempo, 2002. Tabulados básicos definitivos*. Recuperado el 6 de octubre de 2011 de [http://www.undp.org.mx/spip.php?page=publicacion&id\\_article=1069](http://www.undp.org.mx/spip.php?page=publicacion&id_article=1069). Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.. (2009). *Encuesta Nacional sobre Uso del tiempo, 2009. Tabulados básicos 2. TAB3\_2\_2*. Recuperado el 10 de enero de 2012 de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos2/TabGeneral.aspx?s=est&c=27602>

Esta tabla se puede explicar con el resultado arrojado en la investigación de Cacique (2008), en cuanto a las relaciones de poder de decisión y autonomía de las mujeres, los resultados apuntan a una dirección no esperada: a mayores niveles de poder de decisión de las mujeres y a mayores niveles de autonomía de las mismas, las mujeres tienen a absorber mayores cargas de trabajo doméstico. Una posible explicación de esta relación es que las mujeres con mayor poder de decisión y mayor autonomía declaran mayor carga de trabajo doméstico que las otras mujeres por que están más conscientes del trabajo que realizan y por otro lado podría ser que estas mujeres más empoderadas, al estar desafiando ciertos roles de género en determinadas áreas de su vida, compensan (consciente o inconscientemente) cumpliendo cabalmente con sus roles en otras áreas, como por ejemplo, el trabajo doméstico.

Si bien es cierto que ha habido cambios en cuanto al trato diferencial que se hacía entre hombres y mujeres, no se ha podido erradicar totalmente las ideas misóginas que propone la educación patriarcal. La cultura de América Latina, especial la mexicana aún mantiene arraigadas estas ideas a pesar del trabajo de equidad de género que se ha estado forjando en las últimas décadas. Hace aproximadamente 20 años la mujer aun no lograba un estatus similar –ni mucho menos mayor- al del hombre en el trabajo. Ellos tenían mejor sueldo, mejores trabajos, mayores oportunidades de desarrollo y desempeño. Por ejemplo, en los datos proporcionados por el INEGI, (1994), se puede encontrar que en 1990, de la población económicamente activa, la mujer solo participó en un 23.5%. Sin embargo, en 2007, destaca al representar el 41.4%. (INEGI 2008).

Las mujeres sin hijos son las que tienen mayor oportunidad de trabajar fuera de casa, que las que los tienen, sin embargo, se han observado grandes aumentos en la participación de las mujeres con hijos en la participación económica, aunque sus niveles permanecen aún por debajo de las que no tienen.

La presencia de hijos chicos aumenta de manera significativa el trabajo doméstico que realizan las mujeres, por que el cuidado de niños pequeños implica más y nuevas tareas en el hogar. Pero la cantidad de trabajo doméstico que realizan los hombres no es afectado de manera significativa por la presencia de niños pequeños, lo cual sugiere que las tareas que surgen en torno al cuidado de los hijos no son absorbidas por los hombres (Cacique, 2008).

Aunque ha aumentado el número mujeres con hijos que trabajan, es importante mencionar que en nuestro país no se han dado las modificaciones necesarias para ser apoyadas al cien por ciento en cuanto el tipo de trabajo adecuado o el aumento de en la infraestructura de las guarderías.

El descenso de la fecundidad, ha liberado tiempo usualmente dedicado a la crianza de los hijos.

Cacique (2008), encontró en su investigación, que cuando hay hijos menores de 6 años y cuando el hombre trabaja, ambos cónyuges realizan mayor carga de trabajo doméstico, por otro lado, si se cuenta con empleada doméstica, ambos cónyuges realizan menos trabajo doméstico. Y las mujeres trabajan más cuando la pareja vive en unión libre que cuando es un matrimonio legal, en tanto que lo opuesto ocurre para los

hombres: su participación es mayor en uniones legales que en uniones libres. Cuando la mujer realiza trabajo extradoméstico, cuando trabaja los fines de semana y cuando gana más que el esposo, la mujer presenta una participación en el trabajo doméstico relativamente más baja que si no se diera alguna de estas condiciones; en tanto que la participación del esposo en el trabajo doméstico aumenta bajo la misma condición. En el caso de que sea el esposo el que trabaja durante los fines de semana, éste realiza relativamente menos trabajo doméstico que si no trabajase en sábados o domingos, en tanto que para la mujer esa circunstancia aumenta su participación en el trabajo doméstico. Llama la atención el hecho de que hay un mayor grado de compromiso de las mujeres con las labores domésticas en unión libre, mientras que para los hombres el mayor compromiso con dichas actividades, es en el matrimonio legal.

Otro de los resultados encontrados por Cacique (2008), fue que a medida que aumenta el estrato socioeconómico la tendencia general es que disminuye la participación doméstica de las mujeres, en tanto que la de los hombres aumenta, esto podría estar parcialmente asociados a otras variables como mayor nivel educativo mayor poder adquisitivo a medida que se sube en la escala socioeconómica. La participación en el trabajo en el hogar de los hombres cuyas esposas trabajan es más alta que la participación de los hombres cuyas esposas no trabajan.

Según INEGI, 2010, la escolaridad es un componente que aumenta la participación en el trabajo de mujeres y hombres. La mayor desigualdad entre ambos sexos se observa en la población que tiene poca o no tiene escolaridad. La tabla 2 muestra la carga de horas promedio semanales trabajadas y se puede observar que la carga global del trabajo que realizan las mujeres es mayor a la de los hombres, sin duda por el hecho de que la inserción de las mujeres en el mercado laboral no se ha reflejado en una menor carga de trabajo familiar, cumpliendo así con una doble jornada de trabajo. Incluso entre las mujeres más escolarizadas es donde se aprecian las cargas de trabajo más elevadas, resultado asociado con las mayores oportunidades de participación en el mercado laboral, lo cual no las exonera del trabajo doméstico. Aspecto que se ve claramente reflejado al ser las mujeres casadas o unidas las que, además de aportar una mayor cantidad de trabajo para la producción de los bienes y servicios, también reportan la mayor brecha respecto a la cantidad de trabajo aportado por los hombres.

Nivel de escolaridad y situación conyugal	Hombres	Mujeres	Brecha (m-h)
<b>Total</b>	<b>93.5</b>	<b>97.8</b>	<b>4.3</b>
<b>Nivel de escolaridad</b>			
Sin escolaridad y primaria incompleta	88.7	95.9	7.2
Primaria completa y secundaria incompleta	92.6	97.8	5.2
Secundaria completa y más	95.5	98.6	3.1
<b>Situación conyugal</b>			
Soltero(a)	90.1	96.2	6.1
Casado(a) o unido(a)	96.1	99.5	3.4
Separado(a), divorciado(a) y viudo(a)	88.5	94.9	6.4

Tabla 2. Tasa de participación en el trabajo por nivel de escolaridad y situación conyugal según sexo. 2009

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.. (2009). *Encuesta Nacional sobre Uso del tiempo, 2009. Tabulados básicos 2. TAB3\_2\_2*. Recuperado el 10 de enero de 2012 de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos2/TabGeneral.aspx?s=est&c=27602>.

De ahí la necesidad de promover e impulsar las políticas adecuadas para compartir las responsabilidades familiares entre hombres y mujeres y paulatinamente ir reduciendo las inequidades; así como promover la inserción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad frente a los hombres.

El nivel de participación en el trabajo doméstico que se reportan en 2006, muestra que la desigualdad en la distribución de las actividades domésticas entre mujeres y hombres es menor mientras haya mayor escolaridad; y que a menor escolaridad la desigualdad en la participación en las tareas domésticas es mayor. Si se le da el mismo peso al trabajo extradoméstico y al doméstico, las horas semanales trabajadas por los hombres y las mujeres son diferentes. Las mujeres en promedio trabajan 10.9 horas más que los hombres. (INEGI, 2007).

Cuando aumenta el poder de decisión de la mujer, el hombre tiende a participar más en el trabajo doméstico, excepto cuando el poder de decisión de la mujer es muy alto, en cuyo caso el hombre reduce significativamente su participación en lo doméstico. Y se

observa que cuando la participación en el trabajo doméstico es mayor cuando la mujer tiene un nivel de autonomía de la mujer es muy bajo o medio, y es menor cuando el nivel de autonomía de la mujer es bajo o alto. La participación de los hombres aumenta al incrementarse la ideología igualitaria de las mujeres, y de manera significativa cuando ésta pasa de un nivel medio a un nivel alto (Cacique, 2008.)

### ***Cambios en los roles tradicionales de los hombres y las mujeres en la pareja***

En México, aún predomina la creencia compartida por hombres y mujeres de que los hijos deben ser atendidos en forma exclusiva por sus madres, así como el papel social de los hombres como proveedores de sus hogares, sobre todo en los sectores populares en donde es más frecuente que sea el hombre quien tenga más autoridad (Oliveira, 1994).

Este discurso social dicta que la madre es la responsable de los hijos y el mantenimiento del hogar, así mismo exonera al hombre de la responsabilidad paralela a la mujer en el cuidado de los hijos, contribuyendo y perpetuando la desigualdad, dejando a las mujeres solas en la toma de decisiones de sobrevivencia familiar y de las tareas de reproducción biológica (Schmukler, 2000).

Desde muy temprano la familia incita la diferenciación de valores y normas entre ambos sexos, induciendo así tanto la identidad como el rol de género. Las reglas sociales van mostrando de manera clara las expectativas que se tienen con respecto a los roles que se deben de asumir, así mismo la idea que se tiene de cómo debe ser el padre o la madre, el esposo, o la esposa, está condicionada en gran medida por la sociedad. (Fernández, L., 1996)

Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece. Por ejemplo, tradicionalmente se ha asignado a los hombres roles de políticos, mecánicos, jefes, etc., es decir, el rol productivo; y a las mujeres, el rol de amas de casa, maestras, enfermeras, etc., el rol reproductivo. El concepto sexo se refiere a las diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres; son características con las que se nace, universales e inmodificables. En cambio el género



es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, que se construye en cada cultura y momento histórico con base en la diferencia sexual. De aquí surgen los conceptos de masculinidad y feminidad, los cuales determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre mujeres y hombres. Es decir, el género responde a construcciones socioculturales susceptibles de modificarse dado que han sido aprendidas (INMUJERES, 2004).

Lamas (2002), señala que:

El papel (rol) de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino, que se identifica con lo público. La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género (pág. 33).

Según Lamas, el hecho de que mujeres y hombres sean diferentes anatómicamente los induce a creer que sus valores, cualidades intelectuales, aptitudes y actitudes también lo son. Las sociedades determinan las actividades de las mujeres y los hombres basadas en los estereotipos, estableciendo así una división sexual del trabajo.

Para Infante (2004), género, constituye la interpretación y la construcción social acerca de que significa ser mujer y ser hombre y como deben relacionarse entre sí, y entre ellos y ellas. Es por eso que el rol de género alude al conjunto de expectativas acerca de los comportamientos sociales considerados apropiados para las personas que poseen un sexo determinado. Éste se forma con el conjunto de normas, prescripciones y representaciones culturales que dicta la sociedad sobre el comportamiento masculino y femenino. Aunque puede haber variaciones según la cultura o la clase social de las

personas, se hallan diferencias en conductas o actitudes que se esperan de hombre o mujeres

Desde pequeños a los niños se les enseña que el padre es el que domina y manda en el hogar, conforme van creciendo se va reafirmando e internalizando esta ideología, reconocida como machismo. Quien rompa o no respete está *estabilidad cultural* deberá ser castigado. De ahí la violencia del hombre en el hogar, para mantener su superioridad, a partir de la creencia de que está justificado el usar la violencia para imponerse. (Ramírez, 2000). Este sistema de relaciones sociales es reconocido como patriarcado.

Según Castells (2000) “el patriarcado es una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas. Se caracteriza por la autoridad, impuesta desde las instituciones, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar” pág. 159.

Para Ramírez (2000), el patriarcado es “...un sistema de relaciones sociales que usa a los individuos para imponer el control sobre sí mismos y sobre otros para usar sus recursos y reforzar el dominio del superior: el patriarca.” pág. 24.

A través del proceso de socialización hombres y mujeres desarrollan diferentes habilidades, cualidades, valores, normas. Dentro de la forma de pensar del patriarcado, el trabajo se reparte según el género y son los hombres los que forman el grupo dominante. Desde su posición de mayor prestigio los hombres en el mercado laboral se benefician de las características y conductas interiorizadas en el proceso de socialización y abusan de su poder considerándose mejores que las mujeres (Torres, 1998)

Las estructuras de relaciones de género se forman y transforman en el tiempo. (Lomas y Arconada en Lomas, 2003)

Las situaciones están cambiando tanto para las mujeres como para los hombres, dado el carácter dinámico de los procesos psicosociales (Ehrenfeld, en Nateras, 2000). La familia se ha ido transformando debido a una serie de cambios demográficos, económicos y sociales, entre otros el descenso de la fecundidad; la creciente inserción de las mujeres en el mercado laboral; el incremento de oportunidades educativas y en consecuencia el mayor nivel de instrucción de las generaciones jóvenes; el retraso de la edad para contraer nupcias; el aumento de la disolución matrimonial; la baja

constante en el ingreso familiar, que obliga a las familias a incorporar más miembros al mercado laboral para obtener mayores ingresos (INEGI, 2002, en Eguiluz, 2007).

Cada vez es más común que en la pareja ambos conyugues trabajen, en épocas pasadas la mujer al casarse dejaba su trabajo y solo se mantenía en él cuando la economía familiar lo requería, ya que los campos laborales y domésticos eran mantenidos por cada miembro de la pareja de acuerdo a su sexo (Carrasco, 2003).

Desde el punto de vista demográfico el cambio fue de una baja notable de la tasa de natalidad de 7.2 hijos en 1970 a 2.3 en el 2008. El tamaño de las familias ha cambiado así como las relaciones dentro de ellas, se observa una mayor individualización entre las parejas, los padres y los hijos, mayores niveles de igualdad entre las parejas y cambios muy importantes en las practicas de crianza relacionadas con los cambios culturales que se han experimentado. Los roles familiares se están flexibilizando y las bases del matrimonio están cambiando por que ahora se evalúa la vida de pareja basado en satisfacciones emocionales y afectivas que brinda. Las mujeres tienden a tener una sexualidad más abierta, han cambiado su actitud y cuestionan y piden relaciones más igualitarias: el dialogo, las quejas, la indiferencia, la desobediencia y las separaciones temporales o definitivas son algunos de los conflictos que presentan las parejas con respecto a las estructuras de roles y de autoridad. También existen distintos grados de autonomía de las mujeres respecto a sus cónyuges, estableciéndose que las más jóvenes con mayor escolaridad y que desempeñan actividades asalariadas, asumen mayor compromiso con el trabajo extradoméstico (Esteinou, 2009)

Los cambios en las relaciones de género han significado, por un lado, una mayor participación de las mujeres en el trabajo asalariado y a la vez en mayores decisiones sobre su cuerpo; por el otro, han hecho que las mujeres se conviertan, entre otras cosas, en objetos de políticas públicas nacionales y globales para modificar el crecimiento poblacional (Desacatos, 2003)

Las mujeres han desarrollado resistencia a la autoridad masculina, teniendo como justificación la crisis económica que las ha obligado a salir en busca de trabajo, así como a participar en organizaciones sociales y actividades comunitarias (De Oliveira, 1998, en Schmukler, 2000). Al demandar una redistribución igualitaria de las tareas domésticas para poder sostener estas nuevas actividades, se agudizaron los conflictos

y desató más episodios de violencia, respondiendo a una crisis del modelo tradicional de familia y de pareja que requiere de cambios simultáneos en la identidad masculina y femenina. (Schmukler, 2000).

Carrasco (2003) y Ehrenfeld (en Nateras, 2000) concuerdan que estos cambios implican una mayor libertad para ambos sexos, pero en particular para las mujeres, porque facilita su decisión para alejarse de la cultura tradicional, para lograr una mayor autonomía, mayor capacidad de decisión y control sobre su cuerpo, así como desarrollar una vida laboral y profesional compatible con la formación de una familia y vida en pareja. Por parte del hombre estos cambios han significado la obligación y responsabilidad de introducirse al trabajo doméstico. Así mismo, De Oliveira y García (1994), comenta que cada vez es más común que sean las mujeres las que decidan cuántos hijos desean tener, cuánto tiempo espaciarlos, que educación se les va a proporcionar.

Estas parejas donde ambos miembros se encuentran desempeñando un trabajo extradoméstico han tenido que organizar un nuevo modelo de relación, puesto que los parámetros anteriores no sirven teniendo que reformular sus expectativas y dinámicas de convivencia. Uno de los aspectos más notorios en las dinámicas de las relaciones de pareja actuales, es la falta de roles definidos y claros para cada cónyuge. (Schmukler, 2000)

Las mujeres gracias al trabajo de reflexión y de acción del feminismo han logrado este gran cambio social y están mucho más preparadas para adecuarse a su nuevo papel en la sociedad, los hombres por su parte se encuentran desconcertados ante estos cambios y sin un discurso propio que les permita explicarse lo que ocurre ya que los códigos masculinos tradicionales son obsoletos y los nuevos aún no se elaboran. Las reacciones son muchas, hay quienes se quieren aferrar a los patrones tradicionales mediante la violencia. Otros se adhieren a la modernidad adquiriendo nuevos modelos estéticos con la idea de que al verse diferentes van a revestir su forma de ver el mundo (Carabí, 2008)

Aunque si bien ha habido cambios en la división del trabajo extradoméstico y doméstico la prevalencia de la autoridad masculina en la toma de decisiones, la subordinación de la mujer y el aumento de la violencia aún persisten.

## **Construcción social de los papeles masculinos y femeninos**

Mujeres y hombres son educados de forma diferente; tradicionalmente a los niños se les fomentan aquellos comportamientos que expresan cierta agresividad, racionalidad, fuerza, ambición, productividad e independencia. Entre los mitos de la masculinidad se encuentra que el varón no debe expresar sus sentimientos; está hecho para el placer y la iniciativa en las relaciones sexuales; mandar en el hogar y garantizar el aporte económico; tiene derecho a estudiar y superarse; es más inteligente y dado a la independencia y a la acción. A las niñas se les fomenta una actitud solícita, sensible, íntima, dependiente y pasiva. Entre los mitos de la feminidad se encuentra que la virginidad es un símbolo de pureza en la mujer y sólo es un objeto sexual; debe ser sumisa y responder del cuidado del hogar y de los miembros de la familia; su futuro es el hogar y debe depender económicamente del hombre (Torres, 1998; Ortega, 2005; Garda, 2006).

Esto forma una identidad de género que se traduce en roles específicos: los hombres desempeñan actividades en donde el uso de la fuerza, la racionalización y la agresividad están implicadas; formando la identidad masculina. Por otro lado, los tradicionales roles de género asignados a las mujeres son el cuidado del hogar y de los hijos; la reproducción de estereotipos tradicionales de belleza, represión del enojo, esperando un mayor manejo de los sentimientos para que se haga responsable de la vida emocional de los demás.

Es en el contexto familiar donde se refuerza esta diferenciación genérica, estando de acuerdo con ello varios autores (De Oliveira y García, 1994; Herrera, 2000; Herranz, 2006; INEGI, 2010;) al comentar que el ámbito doméstico es fundamental para la interacción y organización de los individuos que conforman una familia, es donde los individuos nacen y se desarrollan y se dan las pautas para los procesos de socialización primaria. Se aprenden los comportamientos y se reafirman los valores, actitudes y costumbres que rigen en la sociedad al crear relaciones sociales de autoridad, solidaridad y conflicto; de intercambio y poder, reforzando los significados y motivaciones que forman las actividades domésticas. Comentando Tuirán (en Gomes, 2001), que por ello se le reconoce a la familia como el ámbito primario de socialización,

donde se moldea profundamente el carácter de los individuos, inculca modos de actuar y pensar que se convierten en hábitos y transmite pautas y prácticas culturales.

En dicho ámbito, también los individuos identifican los sistemas jerárquicos existentes entre el hombre y mujer (autoridad y sumisión), y la posición de las mujeres en relación con los hombres en los medios sociales, religiosos, económicos, políticos. En este contexto se generan y se refuerzan los patrones de subordinación femenina, fenómeno que ocurre simultáneamente con otros, como la rígida división de roles que suponen la existencia de desigualdades relacionales entre hombres y mujeres, y donde los padres brindan los modelos de socialización primaria y los procesos de protección psicosocial de sus miembros (INEGI, 1995, en Eguiluz, 2007; INEGI, 2010).

El proceso de socialización de todo individuo no solo se conforma durante la niñez y en la familia, sino que es continuo y se obtiene de la interacción con toda la gente que está alrededor, es por eso que a lo largo de la vida se pueden incorporar y/o construir normas, valores y creencias, así como construir y articular identidades diversas.

Hoy por hoy, la construcción de las identidades masculinas y femeninas, ya no solo tienen que ver con el sexo biológico, sino también y sobre todo de factores culturales, económicos, familiares, escolares, ideológicos y sociales. Hombres y mujeres son diferentes no solo porque tengan un sexo biológico distinto, sino porque la socialización es diversa, ya que a partir de diferencias sexuales se construyen culturalmente entre unos y otras desigualdades personales y sociales (Lomas, y Arconada. en Lomas, 2003).

La construcción de la masculinidad se basa en una serie de creencias sociales significativas que ayudan a que los hombres reafirmen su identidad. Cada sociedad en base a sus tradiciones y características culturales forja ciertos rituales para que niños o jóvenes se conviertan en hombres y adquieran posiciones de poder dentro de los grupos sociales a determinada edad, estas prácticas culturales pueden ser diferentes, pero su resultado en cuanto a la adquisición del poder es el mismo (Garda, 2006).

Los ideales autoritarios también varían mucho de una sociedad a otra, de una época a otra y, hasta de década en década. Cada subgrupo, con base en la raza, la clase, la orientación sexual, entre otros define el ser hombre acorde con las posibilidades económicas y sociales del grupo social en particular. Por otro lado, al hablar de los

hombres desde sus contextos y la diversidad de sus prácticas se habla de masculinidades; cuando se habla de la adquisición de privilegios, el ejercicio y abuso de poder, se hace desde la masculinidad.

También, Seidler (1987, en Nateras, 2002), señala que cuando se habla de masculinidad, es más conveniente hablar de formas y significados que definen ser hombre, dependiendo estos de un periodo y cultura determinados, porque están construidas históricamente.

Varios autores (Valdés y Olivarría, 1997; Herrera, 2000; Garda, 2006; Amuchastegui, 2007), señalan que el proceso de masculinidad al que actualmente es sometido el hombre, estimula el uso de la violencia para dominar a otros, para ejercer poder y para resolver conflictos, mientras por otra parte se le restringe el contacto con el mundo de los afectos, y se le obliga no solo a inhibir sus sentimientos, sino también a no sentir. De hecho, en lugar de sentimientos, los hombres expresan silencios. De esta manera, el silencio no sólo expresa emociones en los hombres, también es una forma de mecanismo de autocontrol personal y social.

Se cree que el hombre por ser *hombre*, no posee, ni es libre de demostrar sentimientos, puesto que estos son de uso exclusivo de la mujer y denotan debilidad, sin embargo, los hombres también experimentan emociones como las mujeres, solo que aprenden a ocultarlos desde niños, al estar construyendo sus ideas acerca de la masculinidad.

La forma de expresar sentimientos para hombres y mujeres se refuerza continuamente de manera que se llega a tomar como normal actitudes discriminantes para ambos; como por ejemplo, el considerar que la mujer debe ser más emotiva, y asociar a los hombres a la rudeza y la agresividad.

Asturias (Ehrenfeld, 1997 en Nateras, 2002), por su parte señala que los varones juegan a ver quién es el más fuerte y audaz, quién es más hábil y valiente, el más capaz de desafiar las normas. Aprenden a jugar a *ser hombres* y esto supone que afianza la masculinidad tal y como nuestra sociedad la concibe.

Los niños juegan en la calle fútbol, carritos, patineta, etc.; los adolescentes salen hasta altas horas de la noche, compiten en carros en las calles, entre otras actividades que pueden ser riesgosas, y los adultos trabajan todo el día en el taxi, la oficina, la fábrica, etc. El estar tanto tiempo en el ámbito público permite a los hombres construir redes

sociales que posteriormente les dan acceso al dinero y a las propiedades (casa, carro, viajes, etc.). Garda, (2006), comenta que por ello, los hombres vinculan su identidad con la adquisición de bienes y desde el imaginario del varón, la mujer y los hijos son propiedades que se suman a la lista de bienes que él adquiere. Esto explicaría por qué los hombres ejercen violencia contra la mujer cuando ella reclama sus derechos. Desde una mirada tradicional, para muchos hombres las mujeres no tienen derechos porque ellas son objetos de su propiedad, y desde su lógica un objeto no tiene derechos.

La violencia de los hombres surge desde la infancia y se extiende hasta la vida adulta, usándola de las más diversas maneras en forma de cachetadas, golpes, tortura psicológica, descalificaciones al aspecto o trabajo, menosprecio al aporte económico, violación, restricción del dinero, y una lista infinita de maltratos que van en aumento si no se busca una forma de pararla.

Esta situación se convierte en un espiral, dado que las madres educan, en la mayoría de los casos, a sus hijos en patrones sexistas, mientras que exigen que el padre participe más en las tareas del hogar, con lo que provocan que no queden claros los roles y valores en la familia (Herrera, S. 2000).

Es sabido de cambios generacionales en los discursos masculinos, mostrando cierta apertura hacia lo que sienten y quieren sus parejas, sin embargo hay una discordancia entre el discurso y práctica. (Amuchastegui, 2007)

Para Lagarde (1997, citado por Martínez, H. 2007), históricamente la construcción de la feminidad está ligada a una visión ideológica de ser para otros, que es donde adquiere sentido vital y reconocimiento de sí, por su contribución a la realización de los demás. Ésta condición determina y ubica a la mujer a una permanente ética de servicios y cuidados, encargada de dar, preservar, proteger y reproducir la vida. Los demás siempre tendrán prioridad sobre ella, construyendo su identidad en función de esta relación de servidumbre, sometimiento y dominio históricamente dados.

Las niñas tienen un destino: crecer, casarse, ser de otro y tener hijos. Desde pequeñas se les prepara para esto al inculcarles la obligación de ayudar en las tareas domésticas o incluso les adjudican el papel de madre cuando la madre real no está en condiciones de desempeñar ese papel. Es muy común que las hermanas mayores cuiden a sus hermanos menores como si fueran sus hijos y si la madre trabaja, hasta a su padre



tienen que atender al preparar y servir su comida. Los juegos de las niñas son siempre en espacios limitados, generalmente dentro del hogar. No desarrollan las mismas habilidades físicas que los niños, sino que aprenden a hacer las labores de casa, mediante sus juegos de la comidita, las muñecas, es decir se les prepara para el matrimonio. (Ramírez, H. 2000)

De Riz (1986), menciona el proceso de socialización en la infancia; la educación formal e informal; los mensajes de medios de comunicación; todos estos son mecanismos a través de los cuales la mujer incorpora una autoimagen que reproduce su condición dependiente del hombre en la familia y en la sociedad.

A través de los procesos de socialización y dados los muchos mitos alrededor de lo femenino, a muchas mujeres se les dificulta atender lo que ellas piensan, sienten y opinan. Suelen tener menos confianza en sí mismas, en menor medida buscan satisfacer sus necesidades, se dejan influir por la situación y por la gente de su entorno. Depende más de la valoración y el apoyo que reciben o no de la gente que las rodea. (Torres, 1998).

En las sociedades patriarcales existen roles masculinos y femeninos, pero en determinadas ocasiones, las mujeres no solo desempeñan roles femeninos, sino también, directa o indirectamente roles masculinos cuando los varones faltan o se vuelvan desobligados. De ahí que lo que define a la sociedad patriarcal no es tanto una distribución arbitraria e injusta de los roles, sino una posición general femenina de subordinación. (Marqués. en Valdés y Olavarría, 1997)

La construcción de un individuo ya sea como hombre o como mujer, con la idea de que la mujer solo está hecha para estar en casa al cuidado de los hijos y del hogar, es un hecho poco favorable para que se realicen cambios realmente viables y permanentes, porque de esta manera se asegura la reproducción de los papeles sociales e ideológicos tradicionales que permiten el dominio de lo masculino sobre lo femenino (Ehrenfeld, en Nateras, 2002)

Cuando la mujer suele desempeñar tareas no remuneradas en su propio hogar, depende económicamente del hombre. Cuando ésta tiene un empleo remunerado fuera de casa mantiene a su vez la responsabilidad de los quehaceres domésticos y la familia (Torres, 1998)

La construcción social respecto a los nuevos roles de género e intergeneracionales, que conforman las identidades y trayectorias domésticas y sociales, establecen puntos de tensión con las nuevas expectativas generadas en torno a la familia por las políticas sociales que acompañan el proceso de reestructuración económica (Tuirán, en Gomes, 2001).

La diferenciación en el desarrollo de la personalidad, según el sexo, ha provocado que los roles de hombres y mujeres se presenten como contrastantes y excluyentes debido a modelos altamente polarizados que expresan dominación de unos sobre las otras, presentándose como inamovible a pesar de que la posición de las mujeres y hombres en la jerarquía patriarcal está cambiando; presionando, reprimiendo o fomentando ciertos comportamientos y capacidades según el sexo, lo que impide a los individuos desarrollarse de acuerdo a sus potencialidades. A pesar de la variabilidad de los roles de género en la historia y en las culturas, lo que si ha sido una constante es la subordinación de rol femenino al masculino (Herranz, 2006).

Aunque es un momento de cambio y los modelos de mujer y de hombre están en proceso de transformación, se siguen heredando la rigidez de la identidad masculina y femenina propia del patriarcado. Estos modelos de género se imponen como un poder simbólico a través de los agentes de socialización, un poder del que es difícil liberarse.

### **Manutención del hogar**

La familia nuclear, formada principalmente por la pareja heterosexual e hijos y con el varón como cabeza de familia, sigue siendo la más numerosa y constitutiva del ideal del patriarcado, ya que a través de ella se mantiene la educación de los roles tradicionales en los que se fundamenta, tomándose, también como el ideal, frente a otras familias considerándolas como disfuncionales, encubriendo en ella prácticas milenarias de control y sometimiento de la mujer (Herranz, 2006).

De acuerdo con el modelo de masculinidad dominante o patriarcado (Olavarría, citado por Amuchástegui, 2007), se ve al padre como el más importante, puesto que es el jefe o cabeza de la familia, y su trabajo le permite ser el proveedor, asegurando con ello su papel como máxima autoridad en el ámbito doméstico.

Otra de las situaciones que conllevan a ver al hombre como principal proveedor es precisamente el dinero, porque es otro de los complementos que hace al hombre,

hombre, es el medio con el cual se siente capaz de relacionarse con otros, es una forma de aumentar poder a su persona, es una vía directa al reconocimiento social deseado, una forma de demostrar que alcanza un objetivo de poder más (Botello, 2008).

Es así que la idea de manutención tradicional del hogar, recaiga directamente sobre el hombre de manera inconsciente y obligatoria. Cuando esto no se cumple es común que se le desvalorice, tomándolo como *poco hombre* y su poder se vea diluido.

Investigaciones hechas en México revelan que, a pesar de que se cree que hay cambios significativos en la división intrafamiliar del trabajo, la vida cotidiana se rige de manera distinta, ejemplificando que, la mayoría de las mujeres de los sectores populares consideran que son las únicas responsables del trabajo doméstico aunque trabajen y los cónyuges únicamente son responsables de la manutención del hogar. (Vélez, 2002)

Por otro lado, el aumento en el desempleo masculino ha originado que ambos trabajen en equipo para la manutención del hogar, aceptándose discretamente, que el apoyo de la mujer no es amenazante para la identidad masculina, es más en las situaciones donde la mujer tiene poca o no tiene educación, es común que no solo mantenga ella sola el hogar, sino hasta los vicios del marido; conforme la educación de la mujer va en aumento se ha podido observar que exige que se compartan las responsabilidades de manera equitativa.

Para Serna (2003), la forma en que ésta distribución y el proveedor se definen depende de diversos factores que tienen que ver, principalmente, con las apreciaciones de hombres y mujeres acerca de su propio desempeño y del desempeño que atribuya cada uno y la familia a su actividad extradoméstica.

De manera gradual se ha podido observar que tradicionalmente era el hombre, jefe de familia el encargado de la manutención del hogar, debido a los cambios socioeconómicos que se han presentado en las últimas décadas, hoy en día se ven familias en donde aún el padre es el único proveedor, donde ambos padres trabajan para cubrir las necesidades de la familia, incluso donde los roles se han invertido y los hombres se quedan en el hogar, al cuidado de los hijos y las mujeres son las proveedoras económicas

En las parejas modernas, ambos dejan de lado las formas tradicionales de asumir las responsabilidades del hogar, iniciando por compartir la manutención, educación y atención hacia los hijos. Buscan establecer un equilibrio entre su vida familiar y la laboral. Aceptan que es necesario el trabajo extradoméstico de ambos y compartir la manutención de la familia. Según Rojas (2008), los hombres, al lograr expandir su papel como padres a algo más que ser los proveedores económicos, han aceptado compartir con sus parejas no solo la manutención de las necesidades de la familia, sino hasta las labores del hogar y el cuidado de los hijos, contribuyendo a flexibilizar en algunos casos las relaciones de poder en casa y su papel como jefes, puesto que ya están lejos de asumir la función de autoridad que tiene la última palabra en las decisiones familiares. Los recursos económicos son un elemento importante en las relaciones afectivas. El poseer dinero es fuente de poder, el que lo gana decide como gastarlo, en el caso de las parejas donde el varón es el único proveedor, se refuerza la idea de familia tradicional, vinculado por el rol de principal proveedor del hogar.

Cuando ambos miembros de la pareja trabajan, el hombre trata de mantener un gasto propio, la mujer lo vincula a las necesidades comunes. Ella administra el dinero del varón destinándolo a los gastos del hogar, costándole admitir que el dinero de ambos es común porque choca con su ideal de mujer independiente, que entiende la relación de pareja como una relación entre iguales. El que los ingresos de la mujer sean menores que los del varón impide a ésta considerar el dinero que gana su marido como propio, aunque ambos vivan de ese dinero. Ella reduce los gastos propios exageradamente, no solo porque considera que ese dinero no es suyo, sino también para evitar al máximo la dependencia del varón. La mujer es más partidaria de que el dinero es de quien lo gana y no quiere ver el dinero del varón como común porque choca con su ideal de mujer moderna e independiente. (Dema, 2006).

Por otro lado, para Tuirán, (en Gomes, 2001), el hecho de que la mujer perciba un salario mayor al de su pareja implica, por un lado, la autonomía y diversificación de las actividades femeninas, pero también la doble jornada de trabajo y conflictos de autoridad en la pareja.

La autonomía porque gracias al poder que adquiere por ganar más, le permite tomar decisiones importantes sin consultar al varón y la diversificación de las actividades, por

que realiza actividades fuera del hogar que no podría hacer de quedarse en él. La doble jornada al combinar más que los hombres el trabajo extradoméstico con actividades del hogar y los problemas de autoridad por que ahora la mujer exige equidad en el trabajo doméstico y oportunidades de superación personal

También cuando no todas las mujeres son capaces de construir y mantener su independencia en la relación de pareja; y la mujer gana más, se disimula este hecho, se produce una conjunción de la ganancia de ambos y se hace un solo gasto, donde queda oculto quien gana más y quien gana menos y se evita cualquier amenaza que pudiera producirse en la masculinidad de los varones por ser ellos quienes menos ingresos aportan a la familia. De hecho hay mujeres cuyo objetivo no es ser autónomas, su socialización de género les lleva a querer ser mujeres tradicionales y a comportarse como tales, a pesar de que trabajen fuera de casa las mismas horas que sus maridos y de que ganen lo mismo que ellos (Dema, 2006).

Algunos estudios sobre jefas en América Latina indican que la mayoría de las jefas se tienen que hacer cargo ellas solas de la manutención del hogar sin recibir apoyo económico del padre, por otro lado según Giorguli (2005), no hay estadísticas fiables sobre que tanto los padres ausentes están o no cooperando con la manutención de sus hijos, además de que en México las leyes son muy débiles en cuanto la manera de obligar al padre a dar la pensión para la manutención de sus hijos.

Como se ha señalado anteriormente, en la sociedad actual se han ido produciendo de manera gradual, cambios en los roles que tradicionalmente se les asignaba a hombres y mujeres observándose en la dinámica de las parejas la ausencia de roles definidos y claros para cada cónyuge. Ésta modificación en los roles, ha traído consigo dificultades ya que la mujer asume sin tanto trabajo algunos patrones de actuación identificados como masculinos, mientras que en los hombres no se ha dado el mismo nivel de cambio, acarreando como consecuencia conflictos en la pareja. (Carrasco, 2003)

### **Hábitos de crianza de los hijos**

La familia es el primer ámbito donde se adquiere el aprendizaje de papeles y estereotipos asociados a la identidad sexual, Rodrigo y Palacios (1998), señalan que las funciones básicas que la familia debe proporcionar a los hijos son: asegurar su

supervivencia, sano crecimiento y socialización; proporcionar un ambiente de afecto y seguridad; y brindar las oportunidades educativas para ser independiente.

Por su parte Aguilar (1980), señala que los padres no estudian para educar a sus hijos, sino que utilizan las mismas estrategias que se transmiten de generación en generación, aún en situaciones donde no se haya estado de acuerdo en la forma de haber sido educado, se llega a utilizar las mismas técnicas.

Tradicionalmente los padres eran los encargados de imponer la disciplina a los hijos, era común escuchar a las madres decir *ya verás cuando tu padre llegue a casa*, y para mantener su autoridad los padres tenía que mantener cierta distancia emocional de sus hijos, ya que la cercanía amenazaba su autoridad. En el caso de los hombres influidos por el feminismo y por las ideas de equidad de género han tratado de establecer unas relaciones más cercanas con sus hijos, a pesar de ello ha menudo se han sentido incapaz de poner límites claros por temor a que estos pongan en peligro la cercanía que buscan (Seidler, 2006)

Los padres y las madres de hoy están en desacuerdo con algunos aspectos de las formas tradicionales de ser padres, dando así la bienvenida a nuevos modelos de parentalidad. En ocasiones de acuerdo con el mantenimiento de las costumbres, otras en total desacuerdo, construyendo nuevos modelos, desarrollándose conflictos por introducir nuevas formas que se apartan o rescatan aspectos tradicionales (Maldonado, 2003).

Los trabajos de investigación desarrollados por Fuller (2000) y Olavarría (1997), indican que se ha producido un cambio significativo en las actitudes hacía la paternidad, un cambio que demuestra la importancia que tienen los hijos para sus padres. Indecisos respecto de sus relaciones íntimas, y con los altos niveles de divorcio, los padres a menudo confieren sentido a su mundo a través de sus hijos sabiendo que estas relaciones perduraran incluso si su matrimonio se rompe.

A raíz de las transformaciones de los roles domésticos, se han observado importantes modificaciones en el desempeño de los padres. Sin embargo es conveniente señalar que estos cambios en las actitudes y prácticas de los varones como padres no son uniformes, ya que en algunos casos se detecta la coexistencia de rasgos tradicionales y modernos al mismo tiempo (Rojas, 2008). Llevado a reproducir el estereotipo tradicional

que los hombres han asumido de que su principal responsabilidad es trabajar para la manutención del hogar, mientras que la madre se debe de ocupar de las labores domésticas y el cuidado y educación de los hijos (Fuller, 2000; Olavarría, 1997; Torres, 2002).

Para Cadalbert-Schmid (2000). Uno de los principales conflictos dentro del ámbito familiar es la educación de los hijos, los padres educan de una forma más ideológica respecto a lo que creen que es correcto, mientras las madres buscan alternativas según el comportamiento de sus hijos. También destaca como propiciantes de conflicto: expectativas y planificación de vida distintos, diferente apreciación del trabajo en el hogar y en el cuidado de las relaciones, exigencias y puestos de trabajo diferentes del padre y de la madre, modos de comunicación diferente, desequilibrio en el poder de decisión, etc.

Los padres tradicionales son vistos como distantes, pocos afectivos, mientras que las madres cercanas y cariñosas, aunque también existen madres rígidas y alejadas y padres alcahuetes y juguetones. El afecto se demostraba a través de la manutención económica, si el padre trabajaba para el bienestar económico de la familia, era el mejor padre, por el lado de la madre mostraba su afecto por el buen manejo de los recursos dados por el padre. Antes no había tiempo para los hijos, hoy es un factor fundamental para demostrarles el afecto. En el pasado la autoridad estaba delegada al padre y era frecuente el castigo físico y psicológico de los hijos, hoy se rechaza haciéndose énfasis en el diálogo. (Maldonado, 2003).

El cómo sobrellevar los conflictos tiene mucho que ver con la conciencia de la pareja respecto al rol de cada sexo, simplificando Cadalbert-Schmid (2000), señala que se pueden distinguir tres posturas básicas de matrimonios diferentes. Hay grupos de personas que viven según el modelo tradicional de *ama de casa y sostenedor de la casa*. Después están *los que buscan la igualdad*, que quieren repartir a partes iguales el trabajo de la casa y el trabajo profesional. Lo que hoy abunda más son personas modernas, *orientadas hacia el cambio*, que tienden al mismo tiempo tanto al rol tradicional de las mujeres y de los hombres como al modelo de igualdad.

A partir de estas tres posturas básicas se deducen seis combinaciones posibles, como se observa en la tabla 3.

Las combinaciones de parejas cuyas ideas de valores sobre el hombre y la mujer coinciden, tienen las mejores condiciones para que el matrimonio funciones relativamente bien. La peor probabilidad se da porque chocan los modos incompatibles de concebir la vida en pareja. La combinación de las parejas dos y tres depende del hombre sobrellevar los ideales modernos de su pareja. En el caso de la pareja cuatro y que es la que se da hoy en día, es difícil porque ambos tienen ideales opuestos, quieren conservar la tradición y atreverse a lo nuevo.

Combinaciones posibles		Posibilidades de que un matrimonio se lleve bien.
<b>1. Hombre de orientación tradicional</b>	1. Mujer orientada a la igualdad	La peor condición
<b>2. Hombre orientado al cambio</b>	2. Mujer orientada a la igualdad	Mala condición
<b>3. Hombre de orientación tradicional</b>	3. Mujer orientada al cambio	Mala condición
<b>4. Hombre orientado al cambio</b>	4. Mujer orientada al cambio	Mala condición
<b>5. Hombre de orientación tradicional</b>	5. Mujer de orientación tradicional	Buena condición
<b>6. Hombre orientado a la igualdad</b>	6. Mujer orientada a la igualdad	Buena condición

Tabla 3. Resolución de conflicto de acuerdo a la combinación de tipo de pareja.

Fuente: Cadalbert-Schmid, Y. (2000). *¡Pues papá nos deja! Por qué hombres y mujeres educan de modo distinto*. España: Mensajero.

En el contexto de una sociedad con altas tasas de divorcio y en el que las relaciones tienen muy poca posibilidad de ser duraderas, es más común que los padres empiecen a estrechar relaciones con sus hijos que continuaran a pesar de la separación o el divorcio, teniendo como trasfondo, que para la familia postmoderna ya no hay un patrón normal de familia como lo era la tradicional una décadas atrás. Para las generaciones anteriores los roles estaban definidos y la gente hacía lo que se esperaba de ellos. Pero estas definiciones están cambiando y dichas expectativas de género son renegociadas,



ya que los padres tienen que resolver la tensión existente entre las expectativas que siguen teniendo en casa y las ideas de mayor equidad que la modernidad plantea. (Seidler, V. 2006)

La CEPAL (citada por Amuchástegui, 2007), observa que la paternidad de hoy en día, está experimentando un proceso de transformación que implica cierta disminución en las obligaciones de protección y seguridad económica, y un redireccionamiento hacia un incremento de las contribuciones de tiempo paterno dedicado al cuidado de sus hijos, hacia una mayor conciencia sobre la educación de sus hijos y a mayores expresiones de afecto y cercanía hacia ellos. Así mismo reconoce, que siguen existiendo obstáculos para la implantación de este nuevo modelo de paternidad, tales como la persistente inequidad en la distribución de las responsabilidades domésticas entre padres y madres, la violencia como medio para resolver los conflictos dentro de las familias, etc. Los estilos de autoridad parental varían desde posiciones autoritarias hasta democráticas pasando por flexibles, permisibles y amigables, entre otras a través del afecto antes considerado como una expresión femenina, hoy incluyéndose también a las prácticas de los hombres (Maldonado, 2003)

En las relaciones de los padres con sus hijos e hijas se puede afirmar que se ha construido un margen más amplio de posibilidades de expresión afectiva, una mayor cercanía emocional y que se da una cierta flexibilidad de los padres en el ejercicio de la autoridad al interior de los hogares (Jiménez y Tena, 2007).

Se ha provocando nuevas formas de jerarquía entre mujeres y hombres en el trabajo remunerado, así como al interior del hogar, resaltando que está creciendo la autoridad así como el establecimiento de normas de manera equitativa (Jiménez y Tena, 2007; Mackintosh, 1984, en Lailson, 1990).

Es fundamental que las nuevas generaciones de padres asuman y se comprometan en la crianza de sus hijos, lo que permitirá disminuir sus temores respecto a su incompetencia en la crianza de los hijos y vea que repercutirá favorablemente en los aspectos sociales y culturales.

Las ideas sobre como ser padre o madre han cambiado significativamente, pero las prácticas no cambian al mismo ritmo porque hombres y mujeres con las ideas de su infancia sobre como son los padres y las madres, ya interiorizadas, les cuesta trabajo

desvincularse de ellas, es por eso que constantemente sufren conflictos consigo mismos y son contradictorios en algunos comportamientos. A veces son más fuertes las conductas aprendidas por medio de los propios padres que los nuevos discursos sobre la nueva paternidad (Maldonado, 2003)

### ***Cambios en la estructura familiar***

La familia es indudablemente la institución que más ha cambiado en las últimas décadas, debido a los cambios sociales, económicos y demográficos. Los cambios más visibles que se han venido presentando en la estructura familiar son: el tipo de hogar, modelos de redes de parentesco y diferencias en la división del trabajo doméstico, por ejemplo, se pueden observar familias donde trabaja solo el padre, familias donde ambos padres trabajan, o familias reconstruidas después de un divorcio en segundas nupcias, por mencionar algunos.

La familia de las sociedades tradicionales está basada en el matrimonio conformado por la pareja de esposos y sus hijos. En esta familia, el hombre es el encargado de salir a trabajar para desempeñarse como proveedor principal, mientras la mujer se queda a cargo de las tareas domésticas y el cuidado de los hijos (Tuirán en Gomes, 2001).

La pobreza en México y el aumento en el desempleo masculino como resultado de las crisis económicas han contribuido, a un debilitamiento del lazo conyugal y a una deslegitimación de la división social del trabajo entre el proveedor de familia varón y una mujer dependiente. Las mujeres solían someterse más a la autoridad masculina y aguantaban más maltratos de lo que lo hacen hoy en día (González, 1999).

Algunos de los datos obtenidos por Tezanos (en Durán, 2001) en su investigación *Tendencias sociales* en 1995, dejan ver una tendencia hacia el debilitamiento de los lazos familiares, augurando un aumento de las separaciones matrimoniales, una reducción en el número de hijos por familia, una mayor autonomía de cada uno de los miembros de la familia, una menor disposición de ayuda a las personas mayores, entre otras.

La interacción familiar también ha sufrido varios cambios, los padres ya no son los únicos proveedores, ahora las madres ayudan al sostén económico, en algunas ocasiones ellas llegan a ser únicas proveedoras, implicando esto, que ambos miembros de la pareja renegocien la división del trabajo doméstico y cuando los padres han tenido

que quedarse al mando del hogar y la crianza de los hijos, en consecuencia del aumento en el desempleo masculino, se han visto en la necesidad de adoptar nuevas e improvisadas estrategias de paternidad

Para Galeana (1990), la transformación de la vida femenina ha sido muy evidente y la actividad de la mujer latinoamericana se ha ido emparejando y en ocasiones hasta superando a la del varón, teniendo este desenvolvimiento, influencia definitiva en la vida familiar, siendo según García, y De Oliveira (2006), la disolución de los hogares de las parejas casadas, por el divorcio o separación, un primer indicador que demuestra que el modelo familiar que se basaba en el compromiso de sus miembros a largo plazo, está en crisis.

El aumento de separaciones no legalizadas y divorcios, de jefaturas femeninas, de hogares uniparentales reflejan una autentica crisis en el sistema cultural de género, mostrando la falta de soluciones encontradas por las parejas en un sistema social tradicional y los altos niveles de violencia conyugal ejercida por los hombres. Las mujeres ahora tienen en que apoyarse, denuncias de maltrato, organización de grupos de apoyo, y renegociaciones en el ámbito privado son algunas de las evidencias del cambio inminente (Schmukler, 2000).

La proporción de hogares dirigidos por mujeres va en aumento. A diferencia de los hogares con jefatura masculina, los encabezados por mujeres se alejan del modelo nuclear, porque son en su mayoría hogares sin cónyuge y por lo tanto más pequeños en tamaño. En conjunto, estas tendencias al reforzarse unas con otras, están señalando el fin de ésta basada en la dominación patriarcal que ha sido regla durante milenios.

En México las unidades domésticas encabezadas por mujeres se han ampliado a todos los sectores sociales, lo que muestra que se hallan ante fenómenos que no se relacionan únicamente con la pobreza y la economía. La interacción entre factores culturales y socioeconómicos contribuye precisamente a determinar los estigmas atribuidos a las unidades domésticas encabezadas por mujeres, así como a aumentar su tasa de crecimiento (González, 1999).

Se puede pensar que la participación de los varones en los roles domésticos pueden conducir a relaciones más equitativas entre hombres y mujeres, más no se debe olvidar que el hecho de que los varones ocupen los espacios domésticos no conduce

necesariamente a la reestructuración del orden familiar y por ende a la deconstrucción de los papeles de género (Capella en: Jiménez y Tena, 2007).

En sí, los conflictos que surgen en el ámbito privado tienen su origen en que se trata de acabar con las desigualdades en la familia, sin que cambien las estructuras sociales. En el mejor de los casos, también los hombres se vuelven contra los contenidos de su rol sexual, pero por motivos diferentes a los de las mujeres y, precisamente, a causa de los cambios de las mujeres. En este sentido la participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico libera a los hombres del rol de proveedor único. Pero, a su vez, la armonía familiar se vuelve quebradiza, ya que los hombres comprenden su falta de autonomía en las cosas cotidianas, su dependencia emocional, etc. (Dema, 2006).

Las principales diferencias entre la familia tradicional y la contemporánea se refieren al cambio en el sentido, la finalidad y las funciones de la familia. El sostén de la familia tradicional era garantizar su persistencia a través de la descendencia y la herencia, mientras que la familia contemporánea se basa en crear condiciones favorables para que adulto y niños puedan desarrollar su propia personalidad (Singly, 2001 y 1993; Kaufmann, 1992, 1993, 1996b, 1997, en Dema, 2006).

Según Tezanos (2001), en el año 2000 algunos expertos comentaron que las tendencias de la siguiente década apuntaban hacia un aumento de los hogares monoparentales, incremento de personas viviendo solas, familias con un solo hijo, separaciones, divorcios, retraso en las edades de maternidad, etc., definitivamente cambios en la estructura familiar producto de hogares rotos y descenso de número de hijos por pareja.

Los cambios en la estructura familiar son muchos, caben destacar: el aumento de los divorcios, el control de la fecundidad, la disminución del tamaño de la familia, la pérdida de la autoridad de los padres, el incremento de las parejas en unión libre, el aumento de mujeres trabajando fuera de casa, la libertad de los miembros de la familia, así como la transferencia y compartición de funciones dentro del ámbito doméstico.

### **Jefatura masculina**

Se define como jefe del hogar a aquella persona reconocida por los demás miembros como tal. Según la cultura patriarcal solo basta la presencia de un adulto masculino para que este sea reconocido como jefe de hogar por los demás miembros. Los

hogares con jefatura masculina corresponden en su gran mayoría a hogares biparentales, es decir, jefe de hogar, cónyuge e hijos. (Espíndola, 1997, en Gallego, 2001)

Según Jiménez y Tena (2007), en las familias completas existirían tres tipos que determinan la función proveedora del varón:

- a) Aquellos donde la mujer solo se dedica al cónyuge;
- b) Donde obtiene ingresos semejantes y
- c) Donde obtiene honorarios superiores

La autoridad del hombre como jefe del núcleo doméstico está estrechamente asociada a su papel de proveedor económico. Junto a un amplio y complejo entramado de prescripciones sociales, institucionales y culturales, este aporte económico es el hecho que justifica y legitima, en su faceta doméstica, lo que se denomina *el patrón de dominación patriarcal* (Bastos en González de la R. 1999)

La jefatura del hogar, es por sus propias características, fuente de masculinidad. Su función entraña privilegios pero también deberes y cierto tipo de comportamiento y se ejerce sobre el núcleo conyugal y sobre el resto de las relaciones familiares (Jiménez, y Tena, 2007)

En unos casos, principalmente cuando la mujer trabaja de forma similar, los hombres ven como sus cónyuges plantean compartir la dirección del hogar. En otros casos la mujer prefiere que el hombre mantenga la jefatura del hogar, pero lo hace exigiendo dos cosas: que la jefatura se ejerza con rasgos democráticos, y por el otro que el hombre comparta más responsabilidades domésticas, tanto al cuidado del hogar como de los hijos (Gómariz, 1997, en Jiménez y Tena, 2007)

Los hogares nucleares urbanos muestran en su interior cierta diversidad en su constitución, ya que se puede distinguir entre familias nucleares de jefatura masculina y femenina. Los nucleares completos con jefatura masculina con padre, madre e hijos constituyen el grupo más numeroso (Gallego y Pérez, 2001).

Los hogares encabezados por hombres, donde están empleados hombres y mujeres y ambos contribuyen al gasto doméstico, la familia suele ser nuclear. Sin embargo la unión conyugal se ha visto debilitada por las uniones libres, por las uniones inestables y

frecuentes, y ahora por el deterioro de la capacidad masculina para cumplir su papel como proveedor material del hogar. (González, 1999).

Los hombres no solo están en proceso de desertar cada vez con más frecuencia a sus familias, o dejando de proporcionar un sostén adecuado, sino que la violencia doméstica contra las mujeres ha aumentado de forma dramática en la mayor parte de América Latina. Los hombres están tratando de ejercer control sobre las mujeres por todos los medios posibles, a medida que ven esfumarse sus medios tradicionales de autoridad

### **Jefatura femenina**

Los cambios en la estructura social con la entrada de las mujeres al mercado de trabajo y el aumento de la jefatura femenina de hogar transforman las representaciones que hombres y mujeres tienen de las funciones y actividades cotidianas, de los espacios y de las identidades.

Los hombres, al dejar de ser los únicos que proveen económicamente dentro del núcleo familiar, propician que las mujeres contribuyan al grupo, asuman la jefatura, redefinan su posición y condición social, acepten o rechacen la maternidad, el matrimonio y busquen una mayor autonomía individual.

Si el hombre no cumple con su responsabilidad de proveedor, la relación conyugal se rompe y la mujer asume esta tarea, convirtiéndose en la proveedora única, jefas de hogares monoparentales

Bajo el sistema patriarcal, a través de mitos y costumbres, se han determinado cuales son las funciones que pueden desempeñar la mujer, quien ha sido subordinada al hombre. Sin embargo hoy en día algunas mujeres han logrado cambios al introducirse a ámbitos antes exclusivos del hombre y han podido ejercer poder.

Los patrones socioculturales dominantes en Latinoamérica, asignan tradicionalmente a la mujer funciones relacionadas con las labores del hogar, no obstante que muchas de ellas se han convertido en jefas de familia y combinan las tareas del hogar con las de un trabajo remunerado, a veces a costa de la familia (Gallego y Pérez, 2001).

En situaciones de precariedad la vinculación entre jefatura y responsabilidad económica puede ser problemática, pues la necesidad de ingresos suele hacer necesaria la

participación económica de la mujer, y eso puede ser percibido por el hombre como una forma de minar su poder (Bastos, S. en González de la R. 1999).

De hecho, cuando las mujeres sustituyen a los hombres como principal proveedora del hogar, ello conduce a menudo a conflictos familiares y a la ruptura marital, lo que contribuye a un porcentaje creciente de cabezas femeninas. (González, 1998).

La unión conyugal se ha visto debilitada por las uniones libres y ahora por el deterioro de la capacidad masculina para cumplir su papel como proveedor material del hogar. La jefatura femenina aumentó en América Latina de cerca de 21% en 1980 a 23% en 1990 (Schmukler, 2000).

La constitución de este tipo de hogar obedece a diversos fenómenos: aumento de las separaciones y divorcios entre las parejas; incremento de la fecundidad adolescente que no va acompañada de matrimonio; migración laboral de los esposos y también situaciones de viudez (Gallego, 2001)

Los hogares dirigidos por mujeres constituyen un fenómeno creciente en el contexto mundial. En México, aun cuando se reconoce que la dimensión de este tipo de hogares puede estar notablemente subestimada, el porcentaje se ha incrementado rápidamente en los últimos años. De acuerdo con las cifras censales, en el país hay poco más de 2.8 millones de hogares encabezados por mujeres, lo cual representa 17% del total, y en 92% de los casos, la jefa de hogar no tiene un cónyuge que resida en la unidad doméstica. (Eguiluz, 2007)

De Oliveira y García (1994), los estudios realizados sobre el tema, indican que las mujeres desarrollan múltiples estrategias para combinar el trabajo con la maternidad: buscan trabajos con flexibilidad de horario, que no sean tan lejanos de casa o que se puedan realizar dentro de ella, para descuidar lo menos posible su función social de *ama de casa*; también se busca el apoyo de familiares, amigos o vecinos, guarderías o nanas si la economía lo permite. Esto depende directamente, del trabajo que desempeñe, del apoyo de la pareja.

En México, el 67.8% de las mujeres trabajadoras son madres, y un 30% de ellas son el sostén de sus hogares

En suma, pareciera que las unidades domésticas encabezadas por mujeres son más vulnerables económicamente, debido a la pérdida del esposo/padre como proveedor

masculino del hogar, pero algunas pueden compensar ésta pérdida mediante la incorporación de parientes consanguíneos, que ayudan al cuidado de los niños y otras responsabilidades domésticas. Así mismo destaca la importancia del parentesco extenso como factor en la sobrevivencia de las unidades domésticas encabezadas por mujeres en México y Colombia. También es importante la edad de la mujer que funge como cabeza de familia, porque no siempre va a ser mujeres de edad avanzada con hijos de más edad que puedan trabajar y ayudar a sus madres, también están las madres jóvenes con hijos pequeños y son las más vulnerables, sobre todo si viven solas, en México, la edad de la cabeza de familia se ha ido reduciendo lo que podría ser el reflejo del aumento del divorcio y las separaciones. (González, 1999).

Esta visión patológica de las unidades domésticas encabezadas por mujeres contribuye a la creencia de que éstas generan pobreza; en lugar de verlas como un resultado de ella, y un resultado, por añadidura, en la que las políticas neoliberales han desempeñado un papel destacado (González, 1999).

El aumento de la pobreza, del desempleo, la creciente precariedad de los empleos existentes, el aumento de la participación masculina, forma parte del complejo panorama latinoamericano que, a su vez, ha sido el escenario del aumento de hogares de jefatura femenina.

Las jefas de familia tienen una triple carga en comparación con las mujeres no jefas y con los jefes, porque ellas generalmente no tienen cónyuge, tiene menores ingresos, no tiene quien cuide a sus hijos, y quien realice sus tareas domésticas, los niños de estos hogares tienen que ingresar al mercado de trabajo y generalmente tienen que dejar la escuela (Schmukler, 2000).

En el año 2000 se registraron 22.3 millones de hogares de los cuales 4.6 millones tienen como jefa a una mujer; representando el 20.6% del total de hogares mexicanos. Los mayores porcentajes de hogares con jefatura femenina corresponden al D.F., Guerrero, Morelos, Veracruz y Oaxaca. (INMUJERES, 2003)

Las mujeres se han convertido en la mano de obra más necesitan los empleadores, por que se les paga menos que a los hombres y que debido a la necesidad de cubrir responsabilidades del hogar, están dispuestas a trabajar a tiempo parcial. Los aspectos que se pueden observar a raíz los efectos en el empleo son: el aumento de la



subcontratación y del trabajo a domicilio; el creciente empleo de mujeres como jornaleras agrícolas y como asalariadas en los cultivos de exportación; la capacitación de la mano de obra femenina para alcanzar el nuevo perfil demandado por los empresarios; apertura de empleos antes exclusivos para hombres; mayor desempleo masculino que femenino; cambios paulatinos en las funciones de género en las familias, incorporación de las indígenas al trabajo extradoméstico, con sus propias demandas, creciente actividad política y social de las mujeres, y finalmente las grandes semejanza entre las condiciones de la mujer trabajadora en México y en Estados Unidos. (Gonzales, 1998).

Una ventaja que podríamos observar a raíz de esta serie de transformaciones que si se están dando, por lo menos en algunos sectores, es que algunas mujeres han conseguido algunos de los privilegios que antes eran exclusivos de los hombres. Esto provocando que se siga explotando a otras mujeres que por su posición económica y social se ven en la necesidad de apoyar en las labores domésticas de estas mujeres que trabajan fuera de casa (Botello, 2008).

El cuestionamiento de las desigualdades de género, la regulación de la natalidad y el descenso en las tasas de fecundidad, así como los cambios económicos, desempleo en los hombres, el ingreso masivo de las mujeres al trabajo remunerado, llevan a la preocupación de saber cómo se está viviendo la paternidad.

### **III. Repercusiones en el entorno familiar**

Según Sallers y Tuirán, (1996, en Rojas, 2008) la creciente participación de la mujer en la actividad económica puede llevar a dos situaciones familiares opuestas. Por un lado, puede ayudar a que la transformación de nuevos modelos de convivencia entre hombres y mujeres sean asumidos de manera democrática, se vea favorecido la división de trabajo doméstico de manera equitativa y se logre balance entre derechos y obligaciones. Pero por otro lado, puede favorecer la doble jornada de trabajo femenino, así como la reproducción de los papeles de género tradicionales. Aunque en años recientes surge una nueva situación, el desempleo de los hombres quienes asumen una mayor participación en las labores del hogar.

Sin embargo la actitud de mujeres y hombres es diferente, los hombres no buscan hacerse responsables de las labores del hogar o el cuidado de los hijos, los adultos mayores o los enfermos. Cuando es la mujer quien está en el hogar se le considera socialmente ama de casa, mientras que si es el hombre el que está en el hogar se le considera desempleado (Dema, 2006).

Una cuestión de la que aún no se tienen resultados claros es hasta que punto real las renegociaciones entre las parejas están favoreciendo las relaciones igualitarias en la división sexual del trabajo, así como la igualdad en la toma de decisiones de ambos. Si realmente se están rompiendo con mitos como: la mujer abnegada que tiene que soportar todo, como el matrimonio hasta que la muerte nos separe, el de la familia nuclear monolítica, el de la fidelidad recíproca o el de solo el hombre tiene la última palabra (Schmukler, 2000).

En esta sociedad, las relaciones entre hombres y mujeres pasan por una fase de inseguridad que impera en todo lo que rodea a esas relaciones: trabajo, dinero, desigualdad, política, economía, educación, etc., (Beck, 1998, en Dema, 2006). Es entendible que los cambios en la situación de hombres y mujeres se han producido principalmente en el plano ideológico, pero no tanto en la práctica, lo que produce contradicciones, ya que las mujeres jóvenes tiene expectativas de mayor igualdad y los hombres, por el contrario, practican la retórica de la igualdad sin que esta se traduzca en hechos.

En estudios de carácter cualitativos y exploratorios se ha podido encontrar que las familias están creando resistencia a las relaciones de poder y sistemas de autoridad familiar influido por la entrada de la mujer al mercado laboral y su creciente autonomía económica. Se empieza a ver comienzos de negociaciones. La inseguridad laboral afecta tanto a hombres como a mujeres en una época en que ambos comparten de manera más igualitaria las responsabilidades económicas de la casa y parece necesario que los hombres se hagan cargo en mayor medida de los hijos (Schmukler, 2000).

Las mujeres han accedido a nuevos espacios en los ámbitos del derecho, la educación, la sexualidad, y el trabajo remunerado y, sin embargo, siguen ocupándose de las tareas domésticas y mantienen su interés por la pareja y la maternidad. Por el contrario los hombres jóvenes ven compatible la igualdad con la vieja división del trabajo (Dema, 2006)-

Roldán, (en Schmukler, 2000), en 1987 en su investigación en hogares de familias trabajadoras de bajos ingresos, observa la existencia de negociaciones entre las parejas donde la mujer obtiene recursos económicos para el hogar, así como la toma de decisiones sin tener que consultar al marido. También encontró situaciones donde la mujer tenía mayor poder adquisitivo y por ello el esposo se desvalorizaba y se sentía como un mantenido y/o desobligado. En estos casos la mujer llegó a aceptar que ha perdido el respeto hacia su marido. Reflejándolo en la de decisiones sin tomarlos en cuenta, en no lavarles la ropa, no cocinándoles o planchándoles y si el marido le quiere pegar, ya no se queda quieta, ve la forma de responder. Para estas mujeres el no cumplimiento de sus expectativas por parte del marido es la justificación determinante para luchar y exigir su autonomía, así como la ruptura del contrato matrimonial.

Estos cambios generan conflictos que en ocasiones se tratan de resolver por la fuerza de parte del conyuge y a veces por medio de renegociaciones –principalmente establecidos por la mujer- en los acuerdos de la vida en pareja.

En los casos de ausencia de poder, la masculinidad está dañada y la violencia se usa para recuperarla, restaurarla y reclamarla. Los hombres usan la violencia cuando se sienten impotentes, no cuando se sienten poderosos, y la ejercen sobre quien creen que tienen derecho de ejercer dicho poder, es una forma de desquitarse *por no hacer algo que tenía que hacer o hace algo que no debía* (Carabí, 2008).

## ***Crisis masculina***

La masculinidad se encuentra en transición, como lo indican algunos cambios contemporáneos, que dan cuenta de la crisis en su identidad y función. Tradicionalmente al hombre se le ha considerado el sexo fuerte, su dominio y control rebasan el ámbito familiar para expresarse de manera social. Existe en la vida de los hombres una extraña combinación de poder y privilegios, dolor y carencia de poder. Por ser hombres gozan de poder social; pero esta forma trae un costo: suprimir emociones, necesidades y posibilidades. Las relaciones entre los hombres son contradictorias y socialmente parecen estar siempre en la mira de diversos cuestionamientos sobre su verdadera masculinidad (Jiménez y Tena, 2007)

La crisis de la masculinidad es definida por Hearn (1999, en Jiménez y Tena, 2007), como:

El fin de la certidumbre masculina de tener un lugar asegurado en el mundo, debido a las aceleradas transformaciones del capitalismo y sus corporaciones; la aguda escases de empleos masculinos en el sector manufacturero y su incremento en los servicios. La autoridad paternal ya no es automática, ahora entre en tensión con la del Estado. Las separaciones, divorcios y los segundos matrimonios se han incrementado. Cada vez más se admite que las formas de ser masculino varían cultural y étnicamente. Estos cambios no solo afectan a los hombres, sino que también los reconstruyen de diversas maneras. Es más, sin importar donde ocurran los cambios de los hombres y del poder masculino, y a pesar de lo que se argumente, los cambios llegan a afectar todas las áreas de la vida social. pág.122 y 123

La masculinidad requiere, entre otras, pero de manera preminente, de una *validación homosocial*: se construye de manera permanente según el escrutinio de los otros varones, bajo la mirada omnipresente de otros. Ellos conceden la aceptación en el reino de la virilidad. Se demuestra la hombría para la aprobación de otros hombres. Son ellos quienes evalúan el desempeño. Por tal motivo es tan importante alardear las conquistas para competir, en muchos terrenos. Compiten por los indicadores de la virilidad: riqueza, poder, posición social. Histórica y cultural. (Kimmel, 1997 en Campos, y Salas, 2002)

El poder económico y sexual, son los pilares máximos para hombre que requiere reafirmar su masculinidad, esto es la base de su identidad, lo que necesita para saber que es hombre y que lo sigue siendo en sus relaciones y a través del tiempo, cuando se

pone en duda alguno de estos aspectos, los hombres viven una auténtica amenaza estructural, por que se vulneran las bases mismas en las que se sostienen. (Botello, 2008).

Las transformaciones culturales que dan forma a nuevas identidades genéricas, tanto de hombres como mujeres, esta más allá de una conciencia de género. La cultura se va transformando independientemente de la conciencia del individuo acerca de las construcciones simbólicas que van redefiniendo los roles sociales de uno u otro sexo. En este contexto, la transformación de las relaciones tradicionales entre la pareja y la familia, que propician la incorporación progresiva de la mujer al espacio público, se traducen en cambios simbólicos en la subjetividad masculina, que en determinado momento, se expresa a través de una suerte de crisis en la identidad masculina. Obviamente, las conductas que confrontan las manifestaciones machistas de los hombres, profundiza una situación, que de por si, resulta conflictiva (Montesino, en Bourdieu, Hernández y Montesinos, 1998).

La crisis de la masculinidad se presenta por que emerge una identidad alejada del machismo. El nuevo hombre, el democrático, es quien atraviesa por diversas crisis de identidad; se debate entre los roles convencionales y los alternos que ahora debe asumir. En algunos casos, como cuando ya no es el único proveedor, le corresponde aceptar la modificación que sufrió el ejercicio de su papel en la familia y adaptarse, pues ya no hay un modelo específico a seguir (Jiménez y Tena, 2007)

Cuando no hay dinero hay una desvalorización del hombre ya que se considera culturalmente que el dinero debe ser obtenido por el hombre. Si lo genera la mujer y depende de ella lo hace verse como un mantenido y pierde el poder que su género le concedió. (Botello, 2008).

El auge del feminismo en las sociedades occidentales y su crítica al discurso y a los efectos del patriarcado han traído consigo en los últimos tiempos cierta crisis de la masculinidad, asociándolo a una pérdida relativa de poder. (Lomas, 2003).

Pese a que la mayoría de los hombres aún permanecen fieles a los patrones tradicionales del *macho* que les fueron inculcados en la niñez, existen cada vez más hombres que se rehúsan a quedar encasillados en este

Los hombres viven una extraña combinación de poder y privilegios, dolor y carencias de poder. Por ser hombres gozan del poder social y de muchos privilegios, pero la manera como se ha armado ese mundo de poder causa dolor, aislamiento y alienación tanto a las mujeres como a los hombres (Kaufman, 1997).

El poder social de los hombres es la fuente de su poder y privilegios individuales, pero también es la fuente de su experiencia individual de dolor y alienación. La existencia de este dolor no debe usarse como excusa para los actos de violencia u opresión que éste perpetúa. (Kaufman, 1997).

No es tan sencillo ser, al mismo tiempo, fuerte y frágil, seguro y dependiente, rudo y tierno, ambicioso y desprendido, eficiente y tranquilo, agresivo y respetuoso, trabajador y casero. El tratar de lograr estos puntos, provoca en la mayoría de los hombres un sentimiento de frustración permanente. Esta información contradictoria lleva al hombre a tratar de buscar un equilibrio en estas expectativas sociales (Riso, 1998).

El nuevo hombre quiere más afecto, más acercamiento con sus hijos, más comprensión, ya no quiere estar aferrado a los viejos valores patriarcales (Riso, 1998).

Las mujeres han logrado independizarse mucho más que los hombres de los viejos arquetipos. Han logrado estrategias de adaptación que la mayoría de los hombres no han podido descubrir. Se pueden encontrar una serie de contradicciones en la personalidad y la forma de actuar de un hombre y es aquí donde el análisis de la masculinidad puede convertirse en una vía para analizar de manera crítica y desactivar un mundo simbólico que ya es obsoleto.

Al analizar la masculinidad se llega a la conclusión de la existencia de diversas masculinidades debido a la diversidad de posiciones que se generan dentro de un mismo sistema, y es por eso que no existe una sola forma de ser hombre.

Para Botello, (2008) la masculinidad debe analizarse de manera interrelacional con la feminidad porque ésta tiene implicaciones inmediatas para la masculinidad y viceversa.

Hacerse varón requiere de tres procesos interrelacionados:

1. Desprenderse de la madre y de todo lo femenino que ella representa
2. Entrar en un mundo de códigos masculinos con fronteras simbólicas delimitadas
3. Estar inserto en una serie de pruebas públicas para demostrar que se es hombre

Estos procesos vienen de la mano de la idea de que ser hombre es una meta más por alcanzar. Además de necesitar reafirmarse:

Hablar de condición masculina pretende mostrar que la experiencia vivida por los hombres, está situada en un contexto en particular, compuesta por varios niveles de interacción con mujeres y con otros hombres, y que muestra un escenario de posiciones múltiples de sujetos (Botello, 2008 pág. 111).

Incluso en la actualidad, algunas tribus someten a sus jóvenes varones a pruebas de fuerza y resistencia de dolor, exponiéndolos a múltiples situaciones que exponen sus vidas de manera asombrosa. La fuerza física es un aún un requisito importante de masculinidad, para muchos hombres y mujeres. Esta creencia está provocando serios problemas de autoestima y autoimagen en los varones jóvenes, por que se perciben como flacos o alejados del prototipo de *hombre fuerte* (Riso, 1998).

Las relaciones de poder muestran las evidencias más visibles de las tendencias de crisis: un histórico colapso de la legitimidad del poder patriarcal, y un movimiento global por la emancipación de las mujeres. Esto es alimentado por una profunda contradicción entre la desigualdad de mujeres y hombres, por un lado, y por las lógicas de las estructuras del Estado moderno y de las relaciones del mercado, por otro. (Connell, en Valdés y Olavarría, 1997).

El orden patriarcal prohíbe ciertas formas de emoción, afecto y placer que la propia sociedad patriarcal produce. Surgen tensiones en torno a la desigualdad sexual y los derechos de los hombres en el matrimonio, en torno a la prohibición del afecto homosexual y en torno a la amenaza al orden social simbolizado por las libertades sexuales (Connell, en Valdés y Olavarría, 1997).

Aunque muchos padres hagan lo posible por no seguir la tradición, en ocasiones no se pueden evitar que al ser seres sociales y al interactuar con más hombres o con el medio ambiente (llámese a este, medios de comunicación), por ejemplo, las películas, los comerciales, las caricaturas, los juegos, en el momento mismo que un niño juega con espadas o pistolas está representando características masculinas patriarcales, donde la fuerza es parte de su desarrollo.

La crisis de masculinidad, puede ser entendida en términos de una serie de replanteamientos sociales y subjetivos acerca de las funciones públicas y privadas de

los varones, los cuales cuestionan los papeles tradicionalmente asignados que crearon estereotipos no cuestionados sobre la definición dominante del ser varón en nuestra sociedad.

Si bien en diversos estudios realizados en México se ha documentado mayor propensión de las esposas e hijos a trabajar, como estrategia de sobrevivencia, cuando los jefes de familia han dejado de percibir ingresos o cuando estos disminuyen, es importante también explorar el significado de la disminución o pérdida de ingresos en los varones que antes habían sido reconocidos como jefes económicos y de familia, el significado que esto tiene para su autopercepción desde el ser varón, los cambios familiares ante esta nueva situación y el proceso vivido rumbo a una posible redefinición de papeles o funciones sociales reconocidas; así como las consecuentes transformaciones y posibles conflictos entre los varones normativos tradicionales y emergentes.(Jiménez, 2007).

Los hombres son prisioneros y víctimas de la represión dominante, porque la condición masculina supone un deber-ser, no deja de ser una trampa y provocar tensión y contención permanente que le impone el tener que reafirmar su virilidad (Lomas, 2003). En resumen se parte del hecho de que ante el cambio de paradigma económico y la imposición del modelo Neoliberal, así como de la imposición de políticas de ajuste estructural, se ha registrado en América Latina, de manera creciente un proceso de crisis en el Estado, obligando a la desaparición y fusiones de empresas lo cual ha repercutido de manera importante en el número de personas empleadas, en el perfil y carácter del empleo, dándose un proceso también creciente denominado mercado laboral desregulado.(Jiménez, 2007).

La crisis en el patriarcado está inducida por la interacción entre la publicidad, los movimientos sociales feministas y de identidad sexual. Se manifiesta en la diversidad creciente formas de asociación entre la gente para compartir la vida y criar a los hijos.

La adquisición de la masculinidad hegemónica es un proceso a través del cual los hombres llegan a suprimir toda una gama de emociones, necesidades y posibilidades, tales como el placer de cuidar de otros, la receptividad, la empatía y la compasión, experimentadas como inconsistentes con el poder masculino. Tales emociones y necesidades no desaparecen; simplemente se frenan o no se les permite desempeñar



un papel pleno en sus vidas. Se eliminan estas emociones porque podrían restringir la capacidad y deseo de autocontrol o de dominio sobre los seres a su alrededor y de quien dependen en el amor y la amistad. Lo suprimen porque llegan a estar asociadas con la feminidad que han rechazado en la búsqueda de la masculinidad. (Kufman, en Valdés y Olavarría, 1997)

Ese temor y ese dolor tienen dimensiones intelectuales, emocionales, viscerales y cuanto más se sientan presos del temor, más necesitan ejercer el poder patriarcal, no solo porque consiguen beneficios tangibles de él sino porque hacerlo es una respuesta frente al temor y a las heridas que experimentan en la búsqueda del poder. Paradójicamente, sufren heridas debido a la manera como han aprendido a encarnar y ejercer el poder. El dolor inspira temor porque significa no ser hombre, esto significa perder el poder y ver desmoronarse los elementos básicos de su personalidad. Este temor tiene que ser reprimido porque es, en sí mismo, inconsistente con la masculinidad dominante (Kufman, en Valdés y Olavarría, 1997)

La masculinidad se ha convertido en una especie de alienación de los hombres es la ignorancia de sus emociones, sentimientos, necesidades y de su potencial para relacionarlos con el ser humano y cuidarlo, esto también resulta de distancia con las mujeres y de su distancia y aislamiento con otros hombres. (Kufman, en Valdés y Olavarría, 1997)

Gran número de hombres, al igual que muchas mujeres que han apoyado el cambio, se han dado cuenta que, a pesar de que les guste o no, el mundo está cambiando. La rebelión de las mujeres contra el patriarcado lleva implícita la promesa de abolirlo; aunque éste, en sus diversas formas sociales y económicas, todavía tiene mucha capacidad de resistir, aunque muchas de sus estructuras sociales, políticas, económicas y emocionales se están volviendo ineficaces. Algunos hombres reaccionan con violencia, otros pisan, temerosa o decididamente, en dirección al cambio. (Kufman, en Valdés y Olavarría, 1997)

El auge del feminismo ha alterado el balance entre el poder y el dolor de los hombres. Con el surgimiento del feminismo moderno, la balanza entre el poder de los hombres y el de las mujeres ha estado experimentando un rápido cambio. Esto es particularmente cierto en las culturas en donde la definición del poder de los hombres ya dejó de

hacerse partiendo de un control rígido sobre el hogar y de un fuerte privilegio en el dominio laboral. (Kufman, en Valdés y Olavarría, 1997).

La pérdida paulatina de la autoridad masculina y las crisis subsecuentes según González (1998), se deben a: el debilitamiento del papel masculino como único proveedor; el debilitamiento de la figura paterna como producto del desarrollo de los medios de comunicación que exponen nuevas formas de consumo y estilos de vida y el cuestionamiento de la supremacía masculina como valor.

### ***Crisis femenina***

El feminismo es uno de los movimientos sociales determinantes del cambio cultural que la humanidad registra en las últimas décadas, esto implica la emergencia de una nueva cultura que se manifieste a partir de prácticas sociales, renovadas o diferentes que transforman la reproducción de todos los ámbitos de la vida social. El cambio cultural entonces implica la transformación de los valores, principios y costumbres que rigen los espacios privados y públicos, en todo caso, la nueva cultura que se expresa al momento que emerge una nueva identidad de género femenino, y por lo tanto, una transformación en las formas de reproducción de la vida cotidiana, así como en las nuevas formas de hacer política (Montesinos, en: Bourdieu, Hernández y Montesinos, 1998)

Muchas mujeres comienzan a interesarse por ser más que solo amas de casa e intentan combinar su papel dentro de la familia con la búsqueda de una nueva actividad que les aporte beneficios económicos además de que les permita mejorar su autoestima. Para lograr esta independencia han enfrentado obstáculos en el ámbito familiar, por ejemplo, donde predominan las relaciones patriarcales. Algunas mujeres han propuesto que tanto los hombres como las mujeres no solamente deben de contar con los mismos derechos sino también con las mismas obligaciones, responsabilidades y habilidades para desarrollarse socialmente.

Aunque los hombres lleguen a aceptar un nuevo tipo de mujer, las desigualdades aún se hacen patentes, por una parte la autoridad masculina no disminuye, aunque la mujer coopera con su ingreso, por otra parte el ingreso femenino es visto como solo una ayuda complementaria que reproduce la inferioridad femenina en el ámbito doméstico.

Así mismo los puestos dados son a la sombra de los hombres que son los únicos aptos para los puestos superiores (Montesinos en Bourdieu, Hernandez y Montesinos, 1998). Si bien es cierto que la mujer empieza a incrementar su participación en sitios antes exclusivos de los hombres, desempeñan trabajos secretariales o de asistencia administrativa, incursiona en algunas ramas industriales, pero en calidad de obrera; consolida su presencia en los servicios aunque de carácter dependiente, etc. Es decir se trata de papeles económicos de importancia secundaria, en la medida que las mujeres no acceden a puestos de dirección en los que se haga patente el ejercicio del poder (Montesinos en Bourdieu, Hernández y Montesinos, 1998).

Estos cambios sociales se expresan, entonces, a partir de una serie de transformaciones en cada ámbito, sea este el social, el público o el privado. Tal situación refleja una serie de contradicciones en la reproducción de la cultura. Por ejemplo, si bien es cierto que la mujer ya trabajaba, se ha de recordar que al casarse tenía que abandonar su trabajo para cumplir con su nuevo rol social de madre-esposa. De tal forma que si la mujer ya había logrado su independencia del hombre, tenía que volver a una situación de subordinación, es decir, a la dependencia económica-social que le impedía consumarse como persona, fuera de la esfera familiar.

Las mujeres que se han acercado a las ONG feministas en busca de adiestramiento de alfabetización, de administración y organización de proyectos, han logrado un mejoramiento de su autoestima, aprendizaje de liderazgo y desarrollo del crecimiento personal logrando ciertas repercusiones positivas en los modos de entablar las relaciones con sus conyugues y sus hijos. A través de investigaciones cualitativas realizadas en México y Argentina (Schmukler y Di Marco, 1997, en Schmukler, 2000), se ha encontrado que dichas actividades han tenido una consecuencia en las relaciones de poder y de autoridad en las familias de estas mujeres porque actuó sobre su identidad de género ayudándoles a darse cuenta de sus capacidades para manejar dinero y recursos propios.

En la mayoría de los enfoques de género se toma como referencia a la mujer visualizada como vulnerable en aspectos económico-sociales, así como emocionales, se les considera contradictoriamente como víctimas de violencia intrafamiliar, más débiles que los hombres y al mismo tiempo como emprendedoras y estrategas de

combate a la pobreza. También se le responsabiliza directamente por la planificación familiar, irresponsabilizando al hombre de dichas decisiones. Esto trae como consecuencia por un lado una doble jornada de trabajo y por el otro no se prevé la integración de los hombres a este tipo de prácticas. (Schmukler, 2000).

El que la mujer tenga mayor participación en la vida pública hace que entre en crisis con su identidad tradicional, sin embargo no hay aún datos suficientes para comprender si se están produciendo cambios significativos en la división sexual del trabajo doméstico y en la identidad masculina (Schmukler, 2000).

En el caso de las mujeres que trabajan y que su ingreso deja de ser considerado solo como una ayuda al ingreso de su pareja, de todas formas sufre de la doble jornada. Este fenómeno demuestra que aunque se hayan dado profundos cambios de manera aparente las prácticas concretas entre los géneros reproducen esquemas tradicionales que mantienen los roles tradicionales. La nueva mujer mexicana también vive esta transición a la modernidad, como un proceso contradictorio que no necesariamente las hace sentir una mejor persona (Montesinos en Bourdieu, Hernández y Montesinos, 1998).

### ***Violencia en la pareja***

En la familia las figuras de mayor jerarquía son las principales fuentes de enseñanza para la reproducción de la violencia y a través del género, proporcionando especificaciones de cómo ejercerla y con una autorización no explícita para ejercerla sobre algún miembro de la familia (más débil) ya que el género marca autoridad (Móderna, 2002, en Botello, 2008).

La violencia en la pareja se produce en todos los países, sin importar el grupo social, cultural o económico. Aunque la mujer puede llegar a agredir a su pareja masculina, y la violencia se puede dar también en parejas del mismo sexo, la mayoría de la violencia es soportada en la mayoría por las mujeres a manos de hombres.

Según Ehrenfeld, (en Nateras 2002), la violencia puede conceptualizarse como una fuerza que ejerce una persona, grupos de personas, comunidades, naciones, contra otra persona, grupos de personas, comunidades completas, o países actuando contra sus voluntades, deseos o intereses; incluye también el ejercicio de esta fuerza cuando es dirigida contra si mismo(a).

La violencia en la pareja se refiere a cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que causa daño físico, psíquico o sexual a los miembros de una relación, incluyendo según Nogueiras (en Ruiz-Jarabo y Blanco, 2004)

- Violencia física: golpear, bofetear, patear
- Violencia psíquica: desvalorización, humillación, amenazas, intimidación, críticas
- Violencia sexual: mantener relaciones sexuales forzadas y otras formas de coerción sexual
- Violencia social: humillaciones, burlas y descalificaciones en público
- Violencia económica: controla el dinero, impide el acceso a él, toma decisiones unilaterales, impide tener trabajo asalariado.
- Violencia ambiental: rompe y golpea objetos, destroza y tira cosas.

En la mayoría de las situaciones, diversos tipos de maltrato suelen mantenerse en la misma relación.

De estos tipos de violencia, la emocional y la económica son las que padecen más frecuentemente las mujeres; la física y la sexual la han vivido un menor número de ellas. Cabe hacer notar que los niveles de violencia son más altos en las mujeres alguna vez unidas que en las casadas o solteras en los cuatro tipos de violencia: 55.4% de las mujeres alguna vez unidas padecieron violencia emocional, 44.5% económica, 39.1% física y 22.8% sexual. (INEGI, 2009)

A lo largo de la historia se ha ido alimentando y transmitiendo la creencia de que las mujeres eran inferiores a los hombres tanto desde el punto de vista moral como intelectual y biológico. A partir de esta supuesta inferioridad se justificó, y se justifica aún en muchos aspectos, la utilización de la violencia contra ellas como instrumentos de control sobre sus vidas (Esquivel, 2009)

La violencia siempre ha existido, y sus manifestaciones y formas de ser percibidas cambian, lo que es una característica según Ehrenfeld, (en Nateras, 2002), es que se minimiza, legitima y se oculta. En las últimas décadas se ha reconocido su impacto como un grave problema social, de derechos humanos y salud y por tanto, se ha manifestado un rechazo cada vez mayor a la violencia que ocurre tanto a niveles macro como microsociales.

La violencia ejercida contra las mujeres se puede apreciar de manera mayoritaria dentro de los espacios privados, a través del abuso por parte del marido u otro compañero íntimo, mientras que la violencia hacia los hombres sea principalmente por otro hombre extraño o un conocido ocasional

Así mismo, la violencia contra las mujeres surge de este sistema de creencias orientado a favorecer la aceptación de las maneras de ver y entender el mundo de los hombres que dicta que ellos son superiores a las mujeres (como se puede observar en la tabla 4), así como poseedores de diferentes cualidades y roles. Estos roles estereotipados asignan la dominación, el poder y el control a los hombres y la sumisión, la dependencia, la aceptación y la obediencia a las mujeres, de este modo, la socialización de las mujeres se orienta no solo al menosprecio y a la ocultación de su identidad femenina, sino también, y a la vez, al aprendizaje de las virtudes de la abnegación, de la resignación y del silencio. En este contexto se toleraba socialmente que los hombres utilizaran la violencia para reforzar su autoridad. La educación y socialización de hombres y mujeres tenía como objetivo desarrollar las cualidades y potencialidades necesarias para mantener este orden establecido (Lomas, 2003; Ruiz-Jarabo y Blanco, 2004 y Bosch, 2007).

1.- Es natural que los hombres tengan poder sobre las mujeres
2.- El cabeza de familia debe hacerse cargo, acumular todo el poder, tomar todas las decisiones y ser responsable de establecer las acciones y comportamientos de quienes viven en el hogar.
3.- La masculinidad se define por características de poder: fuerza, independencia, control y dominio.
4.- Las mujeres plantean una amenaza al poder masculino de manera que necesitan ser controladas. La feminidad se define como fragilidad, pasividad, dependencia, falta de poder y subordinación.
5.- La sexualidad femenina es una amenaza particular para el poder masculino de manera que debe de estar bajo el control de los hombres, específicamente el padre y/o el esposo.
6.- El acoso sexual, la violación, la violencia física y otras tácticas de inducción de miedo son medios legítimos y efectivos para reforzar los derechos masculinos y para controlar a las mujeres.

Tabla 4. *Valores patriarcales relacionados con la violencia masculina contra las mujeres.*

Fuente: Barrios, H. (2002). *Realidad y representación de la violencia*. España: Ediciones Universidad Salamanca.

Por otro lado, la violencia ejercida por una autoridad dentro de la familia tiene muchas justificaciones y en ocasiones puede ser comprendida. Por ejemplo el hijo que comprende que su madre lo violenta ante problemas económicos o emocionales y prefiere que descargue su frustración en él y no en sus hermanos pequeños. Es así que la autoridad puede ejercer violencia por distintas razones, entre ellas es restablecer el poder que se siente está en riesgo de perderse, o cuando solo se ha tenido ese aprendizaje en la socialización familiar, sin dejar de lado que culturalmente el padre es la principal autoridad en el hogar. (Botello, 2008).

Matud (2002), comenta que el hombre hace uso de su fuerza, para mantener estos privilegios, siendo una característica significativa en su conducta, donde contribuye a desarrollar y elaborar sistemas de desigualdad social y económica, dentro y entre los géneros. Las formas de violencia, cubierta y encubierta, llegaron a caracterizar las relaciones de género y un mecanismo de subordinación de las mujeres

Una vez que ha surgido el primer episodio de maltrato y a pesar de las muestras de arrepentimiento del maltratador, la probabilidad de que se vuelvan a presentar situaciones violentas por motivos hasta insignificantes se vuelven muchos mayores.

Pero ¿por qué el hombre llega a perpetrar la violencia de género? Bosch (2007), menciona que básicamente lo hace para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación a las mujeres en función de sus creencias alimentadas con toda clase de estereotipos y mitos de corte misógino, que también le sirven de justificación una vez cometida la agresión. También comenta que esto sucede, en parte gracias a los diferentes medios de comunicación: la publicidad, el cine, dibujos animados, videojuegos, letras de canciones, por mencionar solo algunos, en los que todavía se transmite una imagen denigrante de las mujeres, sea como objetos sexuales, como felices o frustradas amas de casa, o como seres desesperados para encontrar marido, buscando en ellos protección y amor eterno.

La agresión se enmarca en formas asimétricas de poder y conlleva a una reafirmación de identidad para muchos hombres, porque al sentir que asumen el control, le da al hombre una imagen de lo que es, de lo que culturalmente se espera de él. La violencia es una construcción sociocultural y su definición se relaciona a los contextos donde se

produce y está asociada a un desequilibrio de posiciones entre los sujetos (Botello, 2008).

El género dominante, en este caso el hombre, es el que abrumadoramente sostiene y usa los medios de violencia, para perpetuar su poder. En los casos de violencia doméstica se sabe que las mujeres son capaces de cuidarse solas, sin embargo aceptan las definiciones que los abusadores tienen de ellas de desvalidas e incompetentes. (Connell, en Valdés y Olavarria, 1997).

Ehrenfeld (en Nateras, 2002) y Sanmartín (2006) podrían contradecirse en sus argumentos sin embargo ambos son validos. Por un lado Ehrenfeld en 2002 comenta que las mujeres aparecen menos en los datos sobre maltrato, aclarando que esto no quiere decir que no sufran violencia, sino que lo más común es que sean víctimas de violencias silenciadas socialmente: la violencia doméstica y/o la sexual, porque en gran parte se deriva del estatus subordinado que ocupan las mujeres en diferentes sociedades, y porque es una violencia que se dirige a ellas por el hecho de ser mujeres y por lo tanto no son tomadas como importantes. Por su lado Sanmartín comenta que las estadísticas de 2006 demuestran que la violencia contra la mujer van en aumento, pero no cree que sea porque la mujer esté sufriendo mayor maltrato, sino que lo atribuye a que en la actualidad, al sentirse más segura, ahora la mujer si denuncia, cosa que antes no hacía.

Además las mujeres que carecen de redes de apoyo, particularmente familiares, son más susceptibles a ser violentadas por sus parejas, ya que interfieren en estos espacios privados evitando o rompiendo la violencia de género.

De acuerdo con la ENDIREH, 2006 (Arteaga, 2008), se tiene que 67 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia de pareja, comunitaria, laboral, familiar o docente a lo largo de su vida. De estas formas de violencia, la más frecuente es la ejercida por el esposo o compañero, que es declarada por 43.2% de las mujeres, le siguen la comunitaria, padecida por 39.7% de las mujeres de 15 años y más, la laboral con más de 29.9%, la familiar y escolar con 15.9% y 15.6%, respectivamente (INEGI, 2009)



En cualquier caso, la incorporación creciente de la mujer al trabajo remunerado puede ir poniendo remedio a algunas de estas situaciones, aunque no al problema del maltrato de la mujer en general.

Generalmente cuando se habla de violencia en la pareja se cree que está solo se perpetúa del hombre hacia la mujer, sin embargo, en los últimos tiempos se puede reconocer esta inexactitud y se puede aseverar que también hay hombres entre las víctimas.

Diferentes enfoques teóricos tratan de darle una explicación a la violencia y la agresión, sus causas, su naturaleza, efectos, motivaciones, etc., partiendo de fundamentos epistemológicos que presentan sus nociones acerca del ser humano y su comportamiento en la vida social. Estas teorías se pueden clasificar en dos grupos: las de corte instintivista y ambientalista. Las primeras parten de la idea de determinantes innatos que provocan los comportamientos. Las segundas se centran en lo externo, postulan que lo que se aprende es lo que explica el comportamiento de los sujetos.

En algunos estudios acerca de la agresión y la violencia es frecuente encontrar la referencia a estructuras biológicas como controladores de estas, teniendo un papel central la amígdala, la testosterona y la corteza prefrontal. (Darbra y Martí, 1998; Magallón, 1998; Raine, 2002; Sanmartín, 2004; en Botello, 2008)

La Psicología social propone tres modelos:

- *Los innatistas*, basados en la idea de conductas filogenéticas de tipo adaptativas, comparando al hombre con los animales, teniendo en cuenta las diferencias entre ambos.
- *La teoría de la frustración-agresión*, retoma aportaciones del psicoanálisis y su principio se basa en que a toda agresión antecede una frustración y que las emociones juegan un papel central en la manifestación de la agresión
- *Los modelos de aprendizaje*, tomada de Bandura (1984 citado por Botello, 2008), quien dice que la mayor parte de los comportamientos humanos se aprende a través de la observación de los demás, teniendo presente la atención, retención, reproducción y motivación. (es así como un niño expuesto a la violencia de sus padres es más proclive a cometer actos violentos que uno que ha experimentado poca o ninguna violencia en su vida) (Botello, 2008).

Por su parte Ramírez (2000), menciona que la violencia en el hogar del hombre, tiene diferentes explicaciones que pueden dividirse en tres: biológica, psicológica y la perspectiva de género. Desde el punto de vista biológico la violencia se explica en un plano de supervivencia del individuo a su medio ambiente, en base a esto se cree que la violencia es parte de la estructura biológica del hombre, que está genéticamente propenso a ser violento para sobrevivir. Y que es natural que cuando se encuentra en situaciones de presión es natural que responda de forma agresiva y violenta. El punto de vista psicológico menciona que el hombre que es violento tiene algún problema psicológico o psiquiátrico que se siente vulnerable, con baja autoestima e inseguro y necesita sobrecompensarse mediante la violencia para reafirmarse como hombre. Por su parte la perspectiva de género dicta que se ha creado una división artificial en la que se cree que hombres y mujeres son diferentes, asumiendo una superioridad masculina sobre la mujer y para mantenerla es imperante hacer uso de la violencia. Cuando el hombre es violento con su pareja es para controlarla para obtener beneficios de los recursos de ella, para mantener esta dinámica social necesitan una forma de control social y está es la violencia doméstica.

En México, es frecuente que en las relaciones de noviazgo de presente la violencia como una forma de controlar a la mujer, ésta acompañada principalmente de rabia, celos y comportamientos machistas derivadas de los roles sexuales estereotipados.

Es importante señalar que no solo existe la violencia de hombres contra mujeres, sino que también se presenta la violencia de mujeres contra hombres. En el ámbito internacional el 2% corresponde a violencia contra el hombre, el 23% de los casos es identificada como violencia cruzada, el 75% restante corresponde a violencia la mujer.

Los resultados arrojados por el ENDIREH 2006 arrojan un nivel de violencia familiar de 15.9%, esto significa que 16 de cada 100 mujeres de 15 años y más sufrieron al menos un incidente de violencia familiar en el año inmediato anterior a la fecha del levantamiento de la encuesta. Entre los incidentes más frecuentemente declarados por las mujeres, destacan los de naturaleza emocional o psicológica, tales como: insultos u ofensas, con 11.2% de las mujeres; humillaciones y menosprecios (7.5%); que la ignoran, no la toman en cuenta o no le brindan atención (7.3%); y que la amenazan con golpearla o correrla de la casa (4.6%). (INEGI, 2009)

El papel que juega la dependencia económica de la víctima respecto del agresor en el sufrimiento en silencio de este tipo de violencia es muy grande. Cuatro de cada diez mujeres maltratadas tardan diez años en denunciar la violencia de que son objeto y tres aguantan estas situaciones entre cinco y diez años. Sólo las tres restantes se libran de la violencia antes de los cinco años (Sanmartín, 2006)

Se percibe que la mujer puede llegar a ser violenta, pero solo en situaciones de defensa y no como sucede con el hombre, que se dice es parte de su naturaleza. Ellas son las responsables de variar o mantener una práctica violenta, ellas tienen que hacer cambios para evitar la violencia que se ejerce en su contra.

Dos patrones de violencia se derivan de esta situación. Primero muchos miembros del grupo privilegiado usan la violencia para sostener su dominación. La intimidación a las mujeres se produce desde el silbido de admiración en la calle, el acoso en la oficina, a la violación y al ataque doméstico, llegando hasta el asesinato por el dueño patriarcal de la mujer, como en algunos casos de maridos separados, los ataques físicos se acompañan normalmente de abuso verbal. Se sienten autorizados por una ideología de supremacía. Segundo la violencia llega a ser importante en la política de género entre los hombres. La mayoría de los episodios de violencia mayor, se usa el terror como medio de establecer las fronteras y de hacer exclusiones. La violencia puede llegar a ser una manera de exigir o afirmar la masculinidad en luchas de grupo. (Connell, en Valdés y Olavarría, 1997).

Habrán hombres que se regulen, que sólo usen la violencia emocional; habrá otros que usen un tipo de violencia o algunas formas de ella; habrá otros que la incrementen desde formas moderadas hasta torturas y el asesinato. La decisión de cada forma de violencia es prácticamente impredecible: habrá quienes decidan que ante reclamos muy intensos de ella usar sólo el silencio como respuesta. Otros darán una respuesta desproporcionada de golpes y violación. (Garda, 2006)

Para Ehrenfeld (en Nateras, 2002), la violencia contra la mujer es todo acto de fuerza física o verbal, coerción o privación arbitraria de la libertad y que perpetúe subordinación femenina. Esta violencia incluye la física, sexual y psicológica como ocurre dentro de la familia, incluyendo el maltrato a la esposa, el abuso sexual de las niñas en la casa, la violencia relacionada con la dote, la violación marital, la mutilación

genital femenina y otras prácticas tradicionales dañinas para la mujer, la violencia relacionada con la explotación, la que ocurre en la comunidad general, el tráfico de mujeres, la prostitución forzada y la violencia perpetrada o condonada por el estado.

Los principales ejecutores de la violencia tanto en el ámbito doméstico como en el extradoméstico, son los hombres, pero también son víctimas frecuentes de la violencia entre conocidos y desconocidos, la cual tiene un impacto severo en su salud, hasta grados letales. En el caso de las niñas o jóvenes, la violencia que experimentan suele ocurrir en supuestos espacios de confianza y es ejecutada generalmente por varones afectivamente importantes para ellas; tales experiencias tienen efectos muy severos en su salud física y mental. Así mismo, destaca que aunque las mujeres pueden ejercer violencia, la magnitud de ésta no tiene comparación con la de los varones (Ehrenfeld, en Nateras, 2002).

Para Soriano (2002), aunque este es el esquema habitual en los casos de violencia familiar, no es insólito encontrar mujeres maltratadoras y hombres maltratados. Los casos de maltrato que tienen como agente a la mujer presentan dos características específicas:

Las formas más frecuentes de maltrato femenino hacia el hombre son la humillación, el abuso económico, la indiferencia afectiva y el aislamiento familiar. Estos se producen sobre todo, en circunstancias en las que el rol laboral o social del hombre es inferior al de la mujer o bien en aquellas situaciones en las que la mujer es más joven que el hombre y demanda unos niveles altos de exigencia hacia su pareja.

No es frecuente el maltrato físico hacia el hombre, pero si éste aparece, normalmente se produce como respuesta a una situación repetida de malos tratos hacia la mujer, en defensa propia, o ante situaciones de miedo insuperable, en las que estalla la violencia de forma explosiva como consecuencia de una ira reprimida durante mucho tiempo.

Soriano (2002), comenta que la violencia no es instintiva sino aprendida y, por ello, se puede entender que de la misma manera que se construye puede ser eliminada. La educación tiene una gran responsabilidad en la solución de este problema y, de hecho, es un importante elemento compensador así como un instrumento indispensable para prevenir y erradicar las relaciones violentas.

El análisis de la llamada violencia doméstica muestra que las mujeres representan a la gran mayoría de las víctimas y los hombres a la mayoría de los agresores. Eso no obsta para considerar que el número de hombres maltratados por sus mujeres puede ser más numeroso que el que oficialmente se conoce (Bazo, 2005)

Por su parte, Barrios (2002), especifica que cuando las mujeres llegan a utilizar la fuerza para infringir algún daño, es principalmente en contra de su agresor y con la finalidad de defenderse; al contrario de los maltratadores, que declaran que utilizan la violencia como medio para obtener algo que desean.

Según datos de la Secretaria de Salud, en 2001 se atendieron 854.5 mil casos de lesiones. De estos 65.5% correspondió a hombres y 34.5% a mujeres. La causa de la lesión atendida fue esencialmente debida a accidentes (86.2%); 1.7% se debió a violencia familiar y 12.1% a otro tipo de causas que incluye otro tipo de violencia, lesiones autoinfligidas y causas ignoradas. De los casos de violencia familiar 60.3% fueron mujeres y 39.7% hombres. (INMUJERES, 2003)

Se cuenta con estadísticas que muestran que la proporción y vulnerabilidad de varones víctimas de violencia de la mujer, va en aumento conforme la edad. Entre los jóvenes de 18 a 25 años se menciona que por cada 100 víctimas hay 5 varones, lo que aumenta progresivamente en el grupo de 46 a 59 años, en el que, de cada 100 víctimas 13 son varones. El quiebre mayor se aprecia en el grupo de adultos mayores con 27 varones por cada 100 víctimas.

Así mismo, el 61 % de varones víctimas de violencia (18 a 59 años), señala que la persona agresora fue su pareja, conviviente o esposa. Siendo la pareja no estable la que encabeza la lista, seguida por la conviviente, luego la cónyuge o esposa. Igual relación se da para la expareja, exconviviente, excónyuge, que en su totalidad representan al 11.3% (Hombres Maltratados, 2008).

Sin importar el nivel educativo, ni económico, la violencia perpetuada hacia las mujeres, es el resultado de los patrones culturales aprendidos y heredados por las familias tradicionales que se repiten consecutivamente por los hombres de la familia, con la creencia de que no solo tienen el derecho, sino hasta la obligación de corregir a las mujeres sin importar si el método es ortodoxo o no, justificándose con los mitos, la

religión, el amor, crecer con la idea de que la figura paterna da estabilidad, etc. (Parda y Montes, 2003).

### ***Desintegración familiar***

En las últimas décadas, la familia ha cambiado poco a poco su estructura, sus dinámicas y como se organiza, debido principalmente a que la modernidad ha traído consigo una mayor participación femenina en el mercado de trabajo y en la economía en general, la reducción de la fecundidad, el aumento en el promedio de vida, la espera prolongada en la unión de las parejas, así como una mayor instrucción de la mujer. No obstante estos cambios en las actividades de los miembros de la familia dentro y fuera del hogar, aún persisten los roles tradicionales basados en la asignación de la exclusividad de la mujer a las labores domésticas y de crianza, perpetuando cambios insignificativos en las desigualdades de poder y subordinación (Isunza y Méndez, 2002) Dado que la cultura patriarcal da por hecho que dentro de la dinámica familiar la generación de ingresos corresponde únicamente al varón y que la mujer solo debe encargarse de las labores domésticas y la crianza de los hijos, la más mínima alteración de los roles trae grandes conflictos domésticos. Las manifestaciones más importantes de esta situación son: los cambios en los roles familiares y en los patrones de socialización de los niños; el aumento de las tasas de divorcio y de los hogares monoparentales (la mayoría de jefatura femenina), y el aumento de la importancia de las demandas personales en las negociaciones al interior de la familia, además de los cambios en la sexualidad. (González de la R., 1999).

Siguiendo a Isunza y Méndez (2002), dicen que la desintegración familiar se asocia a la disolución de los matrimonios (deserción de alguno de los padres, divorcio, muerte), también a la ruptura de la cohesión y el debilitamiento de la identidad entre los miembros de la familia, bajo la creencia de que en el pasado las familias vivían más felices, considerando que la desintegración familiar es consecuencia directa de la familia en transición en la que la madre trabaja, asume la dirección del hogar, tiene mayor grado de estudios o se plantea proyectos personales.

El amplio marco de acción que tiene la mujer al salir del espacio doméstico al mundo del trabajo remunerado, siendo una consecuencia inevitable de la modernización pone en cuestión la división del trabajo en la familia y en la sociedad. De hecho si algo

demuestra la verdadera incorporación de la mujer a la sociedad, es el rompimiento de la identificación mujer/familia, que obliga a impulsar la participación masculina en las labores doméstica, así mismo provoca contradicciones entre los roles femeninos tradicionales (madre y ama de casa) y los nuevos roles de ciudadana y trabajadora (Lamas, 1995)

El varón ha tenido el rol de jefe de hogar que provee y protege el grupo familiar. A través del tiempo, dicha función han presentado modificaciones según las especificidades culturales; y los procesos que dan fragilidad a la masculinidad, como las crisis económicas. La mujer exige actualmente que la jefatura se ejerza democráticamente y que el hombre comparta más responsabilidades domésticas. Con la nueva capacidad productora de las mujeres, se reduce la importancia de la función proveedora y protectora masculina, al tiempo que el mismo hecho de que las mujeres incursionen en áreas tradicionalmente masculinas se percibe como amenazante para la identidad del varón. (Cruz y Ortega, 2007) El hombre ha tenido que ocupar espacios que antes no ocupaba, hoy debe compartir con la mujer las responsabilidades que ésta mantenía tradicionalmente dentro de casa, lo mismo que la mujer comparte el trabajo fuera y contribuye con el salario al mantenimiento del hogar. (Valdivia, 2001)

Los hombres se han visto obligados por los nuevos roles sociales y laborales de las mujeres, así como su actual desempleo, a ostentar las responsabilidades del hogar, atender a los hijos, quehaceres domésticos, pago de bienes y servicios, dependencia emocional hacia la mujer, etc.

La masculinidad alude a una manera, sobre todo en los hombres, de vivir la sexualidad, la afectividad, el trabajo, la vida diaria, entre otros, de cumplir con los roles sociales y sexuales y, además a un símbolo de jerarquías sociales en el cual los varones ejercen poder sobre otros hombres, los niños y las mujeres. Por eso se puede afirmar que se asocia masculinidad con el poder y con la autoridad (Campos y Salas, 2002). Al momento en que las mujeres, conquistan el espacio público, el hombre se siente amenazado por un sujeto que en su interior considera inferior a él. Su reacción inmediata e inconsciente es demostrar su superioridad a través de la violencia hacia ella y hacia los hijos, asociada al consumo de bebidas alcohólicas y de drogas por parte del hombre. Actualmente, la violencia se tolera cada vez menos por parte de la mujer y de

la familia; así mismo, ésta constituye la principal causa de separaciones y divorcios. También se afirma que, ante la violencia, la mujer actualmente responde de manera semejante al hombre (García y Nander, 2002 y Montesinos, en: Bourdieu, Hernández, y Montesinos, 1998)

Al deteriorarse el ingreso de los hombres, es cuestionado su papel como proveedor, generando severas tensiones al interior de la familia que se traducen en un auge de divorcios respondiente a la transformación de las condiciones sociales y psicológicas, pues ambos hombres y mujeres ya no están dispuestos a permanecer indefinidamente junto a una persona con la cual no son felices. El deseo de volver a ser independientes, poder mantener relaciones amorosas nuevas y la creencia que detrás del divorcio está la felicidad, provoca que se tomen decisiones apresuradas y sin pensar que llegan a traer problemáticas no pensadas. El trabajo remunerado de la mujer y con ello su independencia económica, el mayor bienestar general, la menor aceptación de las reglas sociales, el relajamiento de la moral, además de un cambio en los valores que va colocando a la felicidad personal como cuestión prioritaria, incluso por delante de la de los hijos. (Pérez, s. f.)

En el pasado, los abandonos y la viudez eran predominantes, en las generaciones más recientes la separación y el divorcio son las modalidades más comunes de disolución conyugal. López y Salles (2001) comentan que las rupturas en la vida conyugal (abandono, separación, divorcio), se remiten a cuestiones culturales y éticas teniendo relación con las transiciones en los derechos y responsabilidades de la pareja, así mismo reflejan una pérdida de vigencia de los controles sociales promovidos por la cultura.

Las causas más comunes de divorcio son: la separación física de la pareja, el adulterio, abandono de la casa sin causa justificada, amenazas o insultos de un cónyuge a otro, en ocasiones el abandono es provisional, pero con el tiempo es de forma definitiva. (Rodríguez, 1994).

El cambio de rol de la mujer, puso en crisis la institución matrimonial. Para Videla (1986), crisis es la ruptura del equilibrio anterior y la búsqueda de una nueva forma de equilibrio. A raíz de las profundas transformaciones de lo femenino los conflictos llegaron con la idea de que la culpa de la desintegración familiar es precisamente de la



mujer, con sus exigencias actuales de derechos y mayor equidad en la participación de los miembros de la pareja, sin embargo, las investigaciones señalan que los matrimonios siempre han estado en crisis, solo que la mujer no podía plantear el deseo de separarse, por la razón de no poder sobrevivir sola, sin un marido que pudiera apoyarla económica y afectivamente. No se les permitía estudiar ni trabajar en tareas remuneradas.

Durante siglos el matrimonio fue una forma de alianza para la reproducción y crianza de los niños. En este espacio el amor o la pasión entre la pareja no eran necesarios. Tiempo después con las transiciones culturales, el matrimonio fue sustentándose en el amor, la confianza, la comprensión, etc., dando lugar al vínculo denominado pareja.

En México, la edad promedio de los hombres al momento de divorciarse es de 37.8 años y de las mujeres de 35.2 años. De las parejas casadas que se divorciaron en 2007, prácticamente la mitad tuvo un matrimonio con una duración de 10 años o más (50.2%), seguida de quienes estuvieron casados cinco años o menos (29.8%) y las que permanecieron unidas entre 6 y 9 años (19.8%). (INEGI, 2009) Así mismo, en la figura 3, se puede observar el porcentaje de matrimonios y divorcios, en un rango de 1990 a 2007.

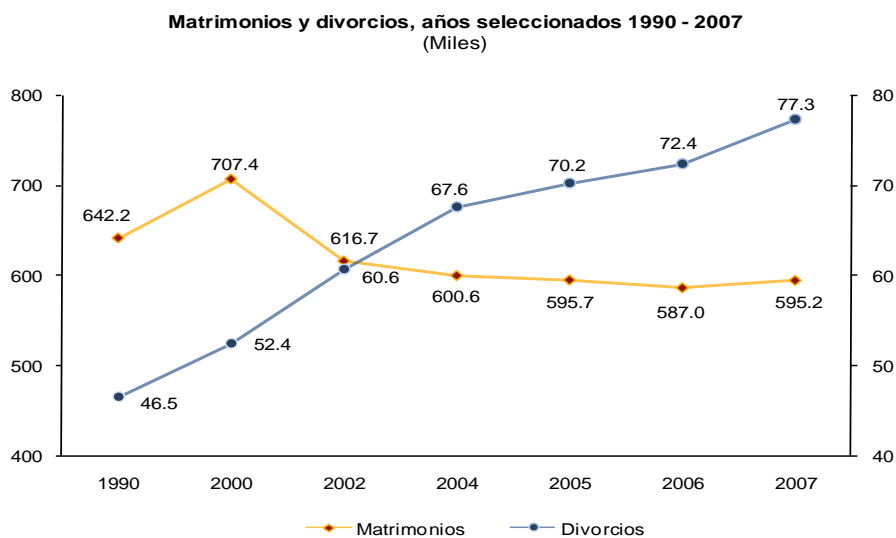


Figura 3. Matrimonios y divorcios, años seleccionados 1990 – 2007 (miles).

Fuente: 1990 a 2007: INEGI. Estadísticas Vitales. Bases de datos.

Para Castell (2000), al ser cuestionada la autoridad patriarcal se da una alta en las tasas de divorcio y de los hogares monoparentales (la mayoría de jefatura femenina), los cambios en los roles familiares y los patrones de socialización de los niños y el aumento de la importancia de las demandas personales en las negociaciones al interior de la familia, además de los cambios en la sexualidad.

El divorcio es una crisis de identidad, porque se pierde un equilibrio y debe buscarse la forma de restituirlo. Los procesos son diferentes en hombres y mujeres. Ellas tratan de buscar un nuevo sistema y ellos tratan de recuperar uno igual al perdido. Para Videla (1986), esta situación conlleva a la decisión de nuevas uniones por parte de los varones, no permitiendo curar su luto por la terminación de la relación anterior.

Después de las rupturas familiares la vida de los cónyuges y los hijos conforman una gama de arreglos complejos y amplios, entre los que destaca la formación de familias reconstruidas. Arizpe (1989), comenta que la historia muestra, una amplísima variedad de estructuras familiares y que el estudio de las sociedades modernas indica que a cada etapa del desarrollo capitalista corresponde una definición distinta de los deberes y obligaciones de los miembros de una familia. Ehrenfeld (en Nateras, 2002), por su parte explica que siempre han existido diversos tipos de familia y siguen en aumento: familias con uno solo de los padres, familias con padrastros, madrastras y hermanastros (as), familias con dos pares de padres, familias nucleares, familias dentro y fuera del matrimonio, configuradas de modo diverso y que modifican su forma, etc.

A pesar de la información insuficiente sobre el divorcio, las separaciones y los abandonos en México, datos recientes muestran que éstos se han incrementado en los últimos años.

La desigualdad vivida por la mujer en referencia al hombre tenía como causalidad, su dependencia económica, puesto que a ellas correspondían la responsabilidad de la reproducción social, la procreación y el cuidado de los hijos. De tal forma que de manera social, no natural, al hombre le tocó el papel de proveedor de la familia. Este papel económico le redituó al hombre el derecho de ejercer el poder dentro de la célula familiar. Así, el hecho que el hombre representara el único sustento, propiciaba la legitimidad social para ejercer más derechos que la mujer. En el caso de la doble moral

que redondea la deteriorada imagen de la mujer tradicional que predominaba hasta los años cincuenta (Montesinos, en Bourdieu, Hernández y Montesinos, 1998).

El matrimonio y el divorcio son acontecimientos vitales que tienen importantes represiones para la situación de la mujer y el hombre, para la organización de la sociedad y para el cambio de la población, influyendo en gran medida en muchos aspectos de la vida de la mujer y el hombre, lo que incluye su acceso a los recursos y a las oportunidades y sus condiciones de vida.

La familia, como fenómeno social, se transforma con los cambios sociales e influye en la aparición de esos cambios. De ahí que características, de las sociedades actuales, como la creciente individualización, tengan su reflejo en la familia e incluso, alguno de sus rasgos, se creen en el seno de la misma (Dema, 2006)

Poco a poco la mujer fue incursionando en el mercado de trabajo. Su presencia en el espacio modificó la estructura de la familia nuclear que definía los rasgos de la cultura tradicional. Aunque, nuevamente, la subordinación a que se sujetaba a las mujeres adquiriría nuevas formas de expresión. La doble jornada tuvo su máxima expresión en México, cuando la mujer adquirió mayor presencia en el mercado de trabajo, haciendo evidente su explotación al cumplir también con las obligaciones del hogar (Montesinos, en Bourdieu, Hernández y Montesinos, 1998).

La fuerza de trabajo ha experimentado importantes cambios en su composición, tanto en términos de distribución en sectores económicos, como en el nivel de la participación de hombres y mujeres, de tal forma, encontramos que la fuerza de trabajo femenina ha aumentado y elevado su presencia en ramas de actividad en las que tradicionalmente no participaba. La integración de las mujeres en la población económicamente activa se incrementó de 32% en 1980 (Secretaría del Trabajo y Prevención Social, 1986), a en 51% en 2010 (INEGI, 2010).

El matrimonio, es la base y alianza para el progreso y la procreación. En esta estructura, la mujer se niega a ser solo la cuidadora del hogar y los hijos en exclusiva. Ahora se encuentra en igualdad de condiciones ante la responsabilidad económica y reconocimiento social. Algunas mujeres tienen esta opción de rebeldía, otras muchas no y se siguen creyendo incapaces, inferiores, débiles. Ningún matrimonio puede ser feliz si las relaciones entre sus participantes no son equitativas, con igualdad de

oportunidades, funcionalidad compartida por los hijos, de derechos paralelos, mutuo respeto y respeto de la sociedad en que viven (Videla, 1986).

Cuando un hombre mantiene a una mujer desequilibrada, sin alternativas, ni recursos económicos, intelectuales y carente de sus propias capacidades para satisfacerse a sí misma y tomar decisiones, exhausta de cuidar a toda la familia, está preservando el modelo patriarcal (Ramírez, 2000).

El retraso en la decisión de casarse por parte de las mujeres refleja de manera indirecta una serie de cambios ocurridos en la autonomía femenina, constatando que a medida que la condición de la mujer mejora (mayores estudios y preparación), mayores son sus posibilidades de elegir cuando y con quien se casa (López y Salles, 2001).

Salles y Tuirán (2000), comentan que no es gratuito que algunos estudios sociodemográficos refieran las diferencias de edad entre hombres y mujeres al casarse como indicadores de las relaciones de género y en particular del grado de autonomía de la mujer, porque guardan firmes nexos con los modos de organización de la vida conyugal reflejadas directamente en las formas de interacción basadas en un relativo cambio en las asimetrías e inequidades entre los cónyuges.

También las familias producen su propia cultura y en algunas se observa una mayor democratización dentro de ellas, sobre todo en aquellas en que las mujeres son más independientes económicamente y encuentran nuevos modos de negociar sus tiempos.

El feminismo se ha encargado de dejar al descubierto que la desigualdad proviene de la dinámica de la sociedad dominada por los hombres que transmuta la diferencia biológica en desigualdad social, dando por hecho que las diferencias entre hombres y mujeres tienen un valor y una jerarquía, promoviendo varias ventajas sociales a los hombres sobre las mujeres. (Botello, 2008)

La mujer ha tenido condiciones más favorables para insertarse en el mercado de trabajo, el concepto de la división sexual del trabajo deja de servir para explicar la realidad. Su presencia se encuentra en todas las ramas de la economía, al mismo tiempo que su preparación universitaria le permite acceder a puestos donde se ejerce el poder. Sin embargo no se puede generalizar que la mujer ha ganado la batalla de la desigualdad ante el hombre. En todo caso, la subordinación de la mujer se toma más sutil (Montesinos, en: Bourdieu, Hernández y Montesinos, 1998).

La sociedad aún no está preparada para aceptar a la mujer en su rol de agente de cambio, ya que desde siglos fueron educadas para ser *figuras de mantenimiento*. (Videla, 1986)

En esa lógica, es posible advertir cómo, en todo caso, el cambio cultural que se registra a partir de una redefinición de las estructuras simbólicas con que los géneros se relacionan, adquiere un carácter lastimoso tanto para las mujeres como para los hombres. Se trata, entonces, de que los géneros se apropien del proceso del cambio cultural, de construir conscientemente una estructura simbólica que aligere el impacto cultural en las relaciones de los géneros, de generar una cultura que libere a la sociedad, y por tanto, a los hombres y mujeres que la conforman.

La contrariedad que provoca al imaginario masculino colectivo el nuevo papel social que actualmente juega la mujer mexicana, exige, necesariamente, *la construcción de una identidad masculina madura*. Esto es, que en general la sociedad, y en particular el género masculino, ha de aprovechar la experiencia histórica vivida en cuanto a la relación sociocultural del hombre y la mujer. Así como la mujer contemporánea ha de aprender *a ser* a partir de las nuevas identidades genéricas, el hombre también *ha de ser* en el contexto del cambio cultural. Es necesario que el hombre asuma su *nuevo rol* social y supere el proceso de modernización que exige la aceptación y práctica de relaciones genéricas equilibradas.

## Conclusión

La transición de los roles en las parejas actuales presuponen situar a hombres y mujeres trabajando en el hogar conjuntamente, en aquellas situaciones en las que ambos comparten las responsabilidades laborales fuera de casa.

Aunque esta idea se ha reconocido y hasta racionalizado, aún no se interioriza y apenas hay certezas de que esto sea posible. Los nuevos padres no se sienten identificados con el modelo de la generación anterior, pero tampoco consiguen integrarse totalmente en su nuevo papel. Se encuentran entre dos paradigmas respecto a los valores masculinos. Un rasgo distintivo de la nueva identidad masculina es el compartir responsabilidades extra y domésticas con las mujeres, aunque es difícil asumir todos los requerimientos de esta nueva masculinidad y por ello aparecen múltiples excusas para aplazar el comportamiento deseado. Muy pocos jóvenes pueden decir que cumplen con el rol igualitario de ocuparse de las labores extra y domésticas de manera equitativa aún, aunque se considere como el modelo ideal (Alberdi y Escario, 2007).

La participación de las mujeres en el trabajo remunerado no ha dejado de aumentar y a pesar de ello, la asimetría en el reparto de roles no ha tenido grandes cambios, aunque se debe de aceptar transiciones mínimas, si las hay. Los estudios reflejan que las mujeres cargan en mayor medida que los hombres con el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, y que los hombres, dedican más tiempo al trabajo extradoméstico. Para el hombre, el trabajo constituye un elemento fundamental, no solo del uso de su tiempo sino de su identidad. Sobre esta base construyen su vida y sus relaciones sociales. Aparte de su trabajo apenas participan en otras actividades en el hogar y la familia. Y esta dedicación al trabajo puede servir de excusa para eludir responsabilidades domésticas y familiares (Jiménez, 2003; Figueroa, Jiménez y Tena, 2006).

La identidad femenina y lo doméstico forman parte del rol tradicional de las mujeres. La imagen doméstica de las mujeres se ha ido consolidando a través del tiempo y ha terminado fusionándose con dicha identidad, a tal grado de presentar comportamientos estereotipados.

AlberdÍ y Escario (2007), comentan que al analizar los orÍgenes de estas asimetrÍas, encuentran como mÍnimo tres razones: la identidad masculina ligada a su trabajo, la identidad femenina ligada a lo domÉstico y las dificultades reales para llevar a cabo un reparto equitativo.

La participaci3n del hombre en el trabajo domÉstico no es igual a la de la mujer, cada uno invierte en estas labores determinados tiempos debido principalmente a reglas sociales asignadas a su identidad de gÉnero y a los arreglos que llegan para asumir las diferentes condiciones individuales y de pareja. Los resultados que arroja la investigaci3n realizada por Cacique (2008), explica que los factores mÁs relevantes que explican el trabajo domÉstico que realizan las mujeres son: su nivel de poder de decisi3n, como factor que incrementa su carga de trabajo en el hogar, y la presencia de una empleada domÉstica, como factor que reduce dicho trabajo. Para los hombres, los factores mÁs explicativos de su participaci3n en el trabajo del hogar son: los aÑos de escolaridad y el trabajo extradomÉstico de la mujer, como factores propician una mayor participaci3n, asÍ como la presencia de una empleada domÉstica y los aÑos de uni3n como factores que disminuyen dicha participaci3n.

Al prevalecer los roles tradicionales del hombre proveedor y la mujer ama de casa, aunque estÁ ha incrementado su participaci3n extradomÉstica, INMUJERES (2003), demuestra que solo el 30.4% de los hombres solo realiza trabajo extradomÉstico y 47.8% de las mujeres se dedican Únicamente al hogar.

La masculinidad, a travÉS de la cultura le ha conferido al hombre una forma particular de vivir la sexualidad, la afectividad, el trabajo, asÍ como el acatamiento de jerarquÍas sociales en el cual los varones ejercen poder sobre los demÁS a su alrededor, es por eso que se afirma que la masculinidad se asocia al poder y la autoridad y se reafirma permanentemente para conseguir esa validaci3n social, concedida por los otros. Esto demuestra que la hombrÍa debe ser aprobada por otros hombres compitiendo por los indicadores de la virilidad: riqueza, poder, posici3n social (Kimmel, 1997 en Campo, 2002).

Ha habido un proceso de cambio muy importante en los valores que aÚn no termina de cambiar, dejando los modelos a seguir sin clarificar. Ha aparecido una disonancia entre el discurso y la realidad (Jiménez, 2003), porque pesar del discurso de la aceptaci3n de

la equidad de género y la compartición de los roles en el hogar, la mujer sigue cumpliendo en demasía los roles tradicionales impuestos por la cultura.

Los padres ahora hablan de una igualdad en la crianza, aseguran que quieren dar una educación equitativa a sus hijos sin importar su género, sin embargo en algunos estudios se ha encontrado que aún padres y madres educan con cierto rezago cultural (Figuroa, Jiménez y Tena, 2006).

A lo largo de estas últimas décadas se ha ido aceptando socialmente un nuevo tipo de mujer, sin embargo las desigualdades no cesan, la autoridad del hombre al interior de la familia no disminuye. Montesinos, R. (1995), ha observado que aunque la mujer coopera con su sueldo se le ve como complementario; su desempeño es principalmente en puestos secundarios, perpetuando de alguna manera la asimetría en el empoderamiento de pareja que aún está en el inconsciente de hombres y mujeres. Cuando las condiciones económicas provocaron un desequilibrio en el rol de hombre como único proveedor se vio obligado a reconocer la ayuda de su pareja. El imaginario colectivo tuvo que revalorar entonces el papel social de la mujer. Explicando este proceso como la relación suma-cero donde, conforme la mujer gana terreno, el hombre lo pierde. Es así como el género masculino construye a veces aceptando y a veces rechazando, la nueva identidad de la mujer mexicana y de este tipo de conflictos depende que el hombre también asuma su nuevo tipo de identidad masculina que acepte una relación equilibrada con la mujer, siendo un proceso que es producto de un cambio cultural que es asumido dolorosamente por el hombre, aunque la nueva mujer mexicana también parece jugar a veces al regreso del pasado, para no herir la susceptibilidad de sus hombres, así mismo vive el tránsito a la modernidad, como un proceso contradictorio que no necesariamente las realiza como individuos.

La mayoría de la población tiene asumido, como modelo ideal de familia, aquella en la que hombres y mujeres se responsabilizan de forma similar de todo tipo de actividades. Recientemente las posturas favorables a la familia tradicional, en la que el hombre y la mujer se dedican cada cual a responsabilidades diferentes, se van difuminando de manera muy gradual. Solo una minoría se declara favorable a este tipo de familia situándose en la gente de mayor edad. (Alberdi y Escario, 2007)



No solo se trata de tiempo, sino también de la mentalidad que acompaña esta distribución tradicional de tiempos y de tareas. Las mujeres han trabajado mucho a lo largo de su vida para lograr una verdadera equidad en las labores extra y domésticas es por eso que es importante plantear nuevas estrategias para que hombres y mujeres comprendan que no basta con la democratización en lo público, sino que también hay que llevarla a lo doméstico, a lo privado.

Es también de resaltar el hecho de que muchos hombres se sienten de alguna manera amenazados por los cambios que se han dado en algunas mujeres, y que de cierta forma ellos han ido aceptando e incorporando en sus formas de vida actual. (Jiménez, 2003).

Algunos varones consideran que no cuentan con la preparación necesaria para ejercer la paternidad; como en la mayoría de las ocasiones la asocian con el nivel escolar consideran que el tener más estudios les facilitará educar mejor a sus hijos; asumiendo que si no cuentan con estos estudios (universitarios), no tienen herramientas suficientes para enfrentar la crianza. No todos los varones han cambiado la manera de relacionarse con sus hijos e hijas; sin embargo ya es más común encontrar a algunos comprometidos con la crianza, que comparten con sus hijos los juegos, angustias, deseos, preocupaciones, alegrías, etc., que se relacionan con ellos; que disfrutan y gozan esa relación (Figueroa, Jiménez y Tena, 2006).

En general la crianza de los hijos varones va enfocada al espacio público; el ser masculino va ligado con la noción de libertad. La libertad permite experimentar, conocer autoconstruirse, es por ello que los varones necesitan cierta permisividad para los vicios, para aventurar, para actuar; el varón debe salir para sobrevivir en el mundo. En cuanto a la crianza de las hijas, mencionan que es fundamental fomentar sus valores morales (que sea recatada, discreta, seria, decente y digna), porque son más susceptibles de ser cuestionadas y criticadas socialmente. También es necesario enseñarlas a cuidarse de los hombres. (Figueroa, Jiménez y Tena, 2006).

Los varones al igual que las mujeres, son construidos social e históricamente y las raíces culturales de esa manera de ser hombre y de ser mujer son muy profundas y tienen una larga historia, además de que la sociedad se encarga de reproducir

cotidianamente esas relaciones a través de normas e instituciones, difíciles de cuestionar (Jiménez, 2003).

Inclusive en sociedades como la mexicana, que paulatinamente ha logrado avances en la construcción de relaciones más equitativas entre los géneros y un mayor empoderamiento de las mujeres, vivimos hoy día el riesgo grave de retrocesos políticos y culturales.

Las identidades de género son una construcción social a partir de las diferencias sexuales, así que no todo está prefijado de antemano en el código biológico de los sexos pudiéndose constatar que las asimetrías entre mujeres y hombres no son inevitables, por lo que, en consecuencia es posible impulsar los cambios y las transformaciones en las maneras de ser mujeres y de ser hombres que hagan a un lado las desigualdades socioculturales entre uno y otro sexo (Lomas, 2003)

Todavía hay individuos que mantienen una posición fuertemente propatriarcal y que creen que la mayor parte de las identidades siguen siendo dominadas por los hombres. Pero los cambios, aunque son lentos se ven. Los programas de acción a favor de la equidad de géneros tienen una gran difusión, y muchas instituciones sociales controladas por hombres están experimentando un proceso de integración sexual, aún cuando esto generalmente requiere no solo presión constante, sino que las mujeres se adapten a culturas masculinas de trabajo. (Kufman, en Valdés y Olavarría, 1997)

Por otro lado, dados los cambios que se están experimentando en muchas sociedades en cuanto a las relaciones de pareja, el matrimonio y su duración, es casi imposible evitar que haya un aumento del número de matrimonios que reducen su ciclo de vida, teniendo que recurrir a las separaciones, divorcios entre muchos otros, debido al fenómeno de la inestabilidad, el cambio, la pluralidad y la heterogeneidad que son inherentes a esta época (Jiménez, 2003).

Para Connell, (en Valdés y Olavarría, 1997), no basta con solo una imagen del rol sexual masculino moderno, sino que para lograr la verdadera renovación de lo masculino de manera profunda es necesario involucrar al Estado, la economía y las relaciones globales, así como los hogares y las relaciones personales.

Aun cuando ciertos varones dan por hecho que la responsabilidad de la manutención es únicamente suya, algunas mujeres llegan a tomar la decisión de ser también

proveedoras económicas ya sea de manera autónoma, ya sea que en ocasiones le cobren a su pareja o en otros casos comparta gastos con él. En estos casos se ven obligados a delegar o compartir la toma de decisiones con la mujer, rompiendo de ésta manera la representación social del hombre como único proveedor (Maldonado, 2003). Schmukler (2000), menciona que a pesar de que puede ser tomado como una utopía es conveniente saber cuáles son los cambios que se necesitan impulsar para poder alcanzar la verdadera equidad de género y poder llegar a lo que llama una verdadera *democratización familiar* y son:

- a) Flexibilización de la división sexual de las responsabilidades domésticas en los siguientes aspectos:
  - a. Promoción de lazos de reciprocidad y solidaridad para compartir las responsabilidades domésticas y tareas de reproducción diarias.
- b) Promoción de lazos de reciprocidad y solidaridad en la pareja y de derechos individuales en las responsabilidades y decisiones.
  - a. Derecho de las mujeres de realizar trabajo remunerado y al control de los recursos que generen sin consultar al cónyuge.
  - b. Participación igualitaria en las decisiones del consumo, de recreación y bienestar.
  - c. Derecho de todos los miembros de ambos sexos a la participación social y política.
- c) Quiebre del autoritarismo y la violencia en las relaciones conyugales y entre padres e hijos
  - a. Existencia de relaciones de respeto físico, psíquico y verbal entre la pareja y entre padres e hijos.
  - b. Existencia de relaciones entre padres e hijos que respeten: la autonomía, la autoestima y el crecimiento de los hijos de ambos sexos, igual trato a niños y niñas por ambos padres; participación creciente de los hijos de ambos sexos en tareas domésticas según su edad.
  - c. Regulación del comportamiento de los hijos e hijas que los respeten como sujetos capaces de participar activamente en el desarrollo de la vida familiar y de su propia vida.
- d) Reconocimiento legal e institucional de la autoridad y capacidad de la mujer dentro y fuera de la familia, en especial en las instituciones de salud, educación y jurídicas.
  - a. Acceso igualitario y justo a los recursos y servicios públicos, de todos los miembros de la familia, sin distinción de sexo y edad
  - b. Reconocimiento igualitario del padre y la madre en las instituciones escolares
- e) Reconocimiento del derecho de ambos géneros a la recreación y el placer, incluyendo el sexual
  - a. Incorporación de una concepción de placer en los programas de educación sexual y de planificación familiar.
  - b. Reconocimiento de ambos miembros de la pareja como sujetos a ser consultados en dichos programas pág. 414 y 415).

Con el movimiento feminista se ha ido implantando una conciencia social sobre el abuso del poder en el patriarcado; ante esta visibilidad de la violencia de género y la concientización de las mujeres de la propia opresión de género, están empezando a surgir no solo grupos de mujeres, sino también de hombres que se están asociando para hacer válida esta igualdad de derechos en solidaridad con las mujeres. Surgiendo una conciencia colectiva que causa la opresión de la cultura patriarcal (Herranz, 2006). Las estructuras de relaciones de género se forman y transforman en el tiempo. (Lomas y Arconada en Lomas, 2003).

Las profundas transformaciones ocurridas en las relaciones de género en el mundo, producen a su vez cambios ferozmente complejos en las condiciones de la práctica a la que deben adherir tanto hombres como mujeres. Nadie es un espectador inocente en este escenario de cambio. Estamos todos comprometidos en construir un mundo de relaciones de género. Cómo de hace, que estrategias adoptan grupos diferentes, y con qué efectos son asuntos políticos. Los hombres, tanto como las mujeres, están encadenados a los modelos de género que han heredado (Connell, en Valdés y Olavarría, 1997).

Es posible advertir como el cambio cultural que se registra a partir de una redefinición de las estructuras simbólicas con que los géneros se relacionan, adquiere un carácter lamentable tanto para las mujeres como para los hombres. Se trata entonces de que los géneros se apropien del proceso del cambio cultural de construir conscientemente una estructura simbólica que aligere el impacto cultural en las relaciones de los géneros, de generar una cultura que libere a la sociedad y por tanto a los hombres y mujeres que la conforman. La contrariedad que provoca al imaginario masculino colectivo el nuevo papel social que actualmente juega la mujer mexicana, exige necesariamente la construcción de una identidad masculina madura. Esto es que en general la sociedad y en particular el género masculino a de aprovechar la experiencia histórica vivida en cuanto a la relación sociocultural del hombre y la mujer. Así como la mujer contemporánea ha de aprender a ser a partir de las nuevas identidades de género.

¿Cómo podemos animar a los hombres a entender que apoyar el feminismo significa algo más que apoyar cambios institucionales y legales; que también significa cambios

en sus vidas personales? ¿o podemos lograr un apoyo masivo y activo a favor del feminismo entre los hombres? (Kufman, en Valdés, y Olavarría, 1997)

Es necesario que hombres y mujeres superen los miedos y tomen conciencia de la necesidad de reunirse contra la ideología del patriarcado, exigiendo una educación no sexista que implica un fuerte cambio de valoraciones y en las nueva formas de vida alternativas al patriarcado (Herranz, 2006).

## Bibliografía

Aguilar, K., E. (1980). *Padres positivos*. México: Pax.

Alberdi, I., y Escario, P., (2007). *Los hombres jóvenes y la paternidad*. (Bilbao, España: Fundación BBVA

Amorós, C. (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. (2 ed.) Barcelona: Anthropos

Amuchástegui, A. (2007). *Sucede que me canso de ser hombre: relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México: Colegio de México.

Amuchástegui, A., y Rivas, M., (1997). *Las construcciones culturales de la masculinidad*. México: Departamento de Educación y Comunicación de la UAM-Xochimilco.

ANUIES (2003). *Mercado laboral de profesionistas en México. Diagnostico 1990-2000*. Colección. Biblioteca de la Educación Superior. Serie Investigaciones. México: ANUIES

Arizpe, L. (1989). *La mujer en el desarrollo de México y de América Latina*. México: UNAM. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Arrondo, J. L. (2006). *Historia íntima del pene. La nueva sexualidad masculina*. Valencia: Nau Llibres.

Arteaga, Q. (2008). *Panorama de violencia contra las mujeres ENDIREH, 2006*. México: INEGI.

Aziz N., A. y Sánchez A., A. (2005). *El estado mexicano: Economía y política*. México: Miguel Ángel Porrúa

Baca T., N. (2006). *Restauración económica y trabajo femenino extradoméstico: las trabajadoras por cuenta propia en Toluca*. México: UAE

Barrios H., O. (2002). *Realidad y representación de la violencia*. España: Ediciones Universidad Salamanca.

Bazo R., M. y García S., B. (2005). *Envejecimiento y sociedad: una perspectiva*

- internacional*. Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Bosch F., E. (2007). *La violencia de género. Algunas cuestiones básicas*. España: Formación Alcalá
- Botello, L. (2008). *Identidad, masculinidad y violencia de género. Un acercamiento a los varones jóvenes mexicanos*. México: Instituto Mexicano de la Juventud.
- Bourdieu, P., Hernández R., A. y Montesinos, R. (1998). *La masculinidad: aspectos sociales y culturales*. Ecuador, Quito: ABYA-YALA.
- Brachet-Marquez, V. (2007). *Salud pública y regímenes de pensiones en la era neoliberal: Argentina, Brasil, Chile y México, 1980-2000*. México: El Colegio de México.
- Bustos T., B. (1999). Roles, actitudes y expectativas de género en la vida familiar. *La ventana*, núm. 9 /1999 (130-157)
- Cacique, I. (2008). Participación en el trabajo doméstico de hombres y mujeres en México. *Papeles de población*, enero-marzo, número 55. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. Pp. 173-200
- Cadalbert-Schmid, Y. (2000). *¡Pues papá nos deja! Por qué hombres y mujeres educan de modo distinto*. España: Mensajero.
- Campos., G. y Salas C., J. M. (2002). *Masculinidades en Centroamérica*. San José, Costa Rica: Lara Segura Editores- Instituto Costarricense de Masculinidad, Pareja y Sexualidad.
- Carabí, A. y Armengol, J. (2008). *La masculinidad a debate*. Barcelona: Icaria.
- Carrasco, G. (2003). Interacción entre la vida laboral y relación de pareja. En: Adroher B., S y Núñez P. J. *Familia y trabajo*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Castell, M. (2000). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad. Vol.II*. México: Siglo XXI.
- Contreras D., C. y Narváez T., A. (2006). *La experiencia de la ciudad y el trabajo como espacios de vida*. México: El Colegio de la Frontera Norte – Plaza y Valdés.

- Cruz, T. y Ortega, O. (2007). Masculinidad en crisis. En Jiménez, G. y Tena, G. *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. México: UNAM. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- De Oliveira, O. y García, B. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: El Colegio de México.
- Delgado de C., G. y Pérez R., R. (2003). *Historia de México. Vol. II. México en el siglo veinte*. México: Pearson Educación.
- Dema M., S. (2006). *Una pareja, dos salarios: el dinero y las relaciones de poder en las parejas de doble ingreso*. Madrid: Siglo XXI.
- Desacatos. (2003). Presentación [Versión electrónica]. En *Desacatos*, Primavera número 011. Distrito Federal: Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social. Pp. 7-10
- Durán, M.A. (2001). *Estructura y cambio social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Eguiluz, L. (2007). *Entendiendo a la pareja. Marcos teóricos para el trabajo terapéutico*. México: Pax
- Esquivel, R. (2009). *¡Peligro...! Violencia familiar ¿campo minado?*. México: Delfín.
- Esteinou, R. (2006). *Fortalezas y desafíos de las familias en dos contextos: Estados Unidos de América y México*. México: La Casa Chata.
- Esteinou, R. (2009). *Las relaciones de pareja en el México moderno*. México: Universidad Autónoma México.
- Figueroa C., B. (1992). *La fecundidad en 1990. El delicado tema de las estimaciones actuales*. Recuperado el siete de septiembre de 2011 de <http://www.ejournal.unam.mx/dms/no05/DMS00505.pdf>
- Figueroa P., J., Jiménez G., L. y Tena, O. (2006). *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*. México: El Colegio de México.
- Fuller O., N. J. (2000). *Paternidades en América Latina*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú



- Fuller O., N.J. (2002). *Masculinidades. Cambios y permanencias*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú
- Gallego J., A. y Pérez A., J. (2001). *Pensar la familia*. Madrid: La Palabra.
- García T., I. y Nader C, F. (2009). Estereotipos masculinos en la relación de pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, Vol. 14, Núm. 1, enero-junio. Universidad Veracruzana, Xalapa, México. pp. 37-45.
- García, B. y De Oliveira, O. (2006). *Las familias en el México Metropolitano. Visiones femeninas y masculinas*. México: El Colegio de México
- Garda S., R. (2006). *Manual de técnicas para la sensibilización sobre violencia de género y masculinidad en la comunidad*. México: Hombres por la Equidad.
- Giorguli, S. (2005). Deserción escolar, trabajo adolescente y trabajo materno en México. En: Mier y Terán, M. y Rabell, C. *Jóvenes y niños: un enfoque sociodemográfico*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Gomes, C. y Tuirán, R. (2001). *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*. México: Miguel Ángel Porrúa - FLACSO
- González de la R., M. (1999). *Divergencias del modelo tradicional: hogares de jefatura femenina en América Latina*. México: CIESAS –Plaza y Valdés.
- González M., M. (1998). *Los mercados de trabajo femeninos. Tendencias recientes*. Colección Jesús Silva Herzog. México: UNAM - Instituto de Investigaciones Económicas.
- Gutiérrez, S. (2000). Transición de la alta a la baja fecundidad en México. En *Cuadernos de Investigación*. Cuarta época. Número 12. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Hernández L., E. (2004). *Desarrollo demográfico y económico de México. 1970-2000-2030*. México: CONAPO
- Herranz G., Y. (2006). *Igualdad bajo sospecha: el poder transformador de la educación*. España: NARCEA.

- Herrera, S. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. Trabajos de revisión. *Revista Cubana de Medicina General Integral* 2000;16(6) págs. 568-573
- Hombres Maltratados. (2008). *Estadísticas del MIMDES revela que los hombres adultos también son víctimas de violencia familiar y/o sexual*. Recuperado el 3 de marzo de 2011 de [www.hombres-maltratados.blogspot.com/2008/06/estadistica-mimdes.html](http://www.hombres-maltratados.blogspot.com/2008/06/estadistica-mimdes.html)
- Iglesias, L. (2007). *La cultura contemporánea y sus valores*. España: Anthropos Editorial
- Infante G., V. (2004). La masculinidad desde la perspectiva de género. En: Chávez C., J. *Perspectiva de género*. México: Plaza y Valdez – UNAM.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (1994). *Una visión de la modernización de México en cifras*. México: Fondo de cultura económica.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2001). *Indicadores Sociodemográficos de México (1930-2000)*. México: INEGI
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2004). *Mujeres y hombres en México*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2007). *Mujeres y hombres en México*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2008). *Hombres y mujeres en México*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2009). *Mujeres y hombres en México*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2010). *Indicadores De Ocupación Y Empleo Al Segundo Trimestre*, recuperado el 2 de febrero de 2011 de [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2010). *Mujeres y hombres en México*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2010). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. ENOE 2009*. México: INEGI.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2011), *Estadísticas Vitales (1990 a 2007). Bases de datos*. Recuperado el 2 de febrero de 2011 de [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2011). *Relación divorcios matrimonios (1970-2007)*. Recuperado el 2 de febrero de 2011 de [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.. (2005). *Encuesta Nacional sobre Uso del tiempo, 2002. Tabulados básicos definitivos*. Recuperado el 6 de octubre de 2011 de [http://www.undp.org.mx/spip.php?page=publicacion&id\\_article=1069](http://www.undp.org.mx/spip.php?page=publicacion&id_article=1069).

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.. (2009). *Encuesta Nacional sobre Uso del tiempo, 2009. Tabulados básicos 2. TAB3\_2\_2*. Recuperado el 10 de enero de 2012 de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos2/TabGeneral.aspx?s=est&c=27602>

Instituto Nacional de las Mujeres. (2003). *Perfil de mujer y de hombre*. México: INMUJERES.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2004a). *El ABC de género en la administración pública*. México: INMUJERES.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2004b). *El enfoque de género en la producción de estadísticas educativas en México. Una guía para usuarios y una referencia para productores de información*. México: INMUJERES.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2007a). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. México: INMUJERES.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2007b). *Pasos hacia la igualdad de género en México*. México: INMUJERES.

Isunza V., G. y Méndez B., B. (2002). Familia, violencia y conductas delictivas en la Ciudad de México. En *El Cotidiano*. Enero-febrero, año/vol. 18, número 111. Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco. Pp. 36-46

- Jiménez G., L. (2003). *Dando la voz a los varones. Sexualidad, reproducción y paternidad de algunos mexicanos*. Cuernavaca, Morelos: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinaria. UNAM.
- Jiménez G., L. y Tena G., O. (2007). *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Lailson, S. (1990). Las obreras en sus hogares. En De la Peña, G. *Crisis, conflicto y sobrevivencia*. México: Universidad de Guadalajara. Centro de Estudios Superiores en Antropología Social.
- Lamas, M. (1995). *La perspectiva de género*. Recuperado el 2 de febrero de 2012 de <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo, diferencia sexual y género*. México: Taurus
- Lomas, C. (2003). *¿Todos los hombres son iguales?: Identidades masculinas y cambios sociales*. Buenos Aires: Paidós
- López, M. y Salles, V. (2001). Los vaivenes de la conyugalidad: una interpretación desde la cultura. En *La Población de México, situación actual y desafíos futuros*. México: CONAPO
- Mancillas B., C. (2006). *El péndulo de la intimidad: relatos de vida de parejas en Valle de Chalco*. México: Universidad Iberoamericana.
- Martínez, H. (2007). La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto del deseo. En *Revista Actualidades en Psicología*. Vol. 21. Núm. 108. Universidad de Costa Rica.
- Matud A., M. et al. (2002). *Psicología del género: implicaciones en la vida cotidiana*. España: Biblioteca nueva.
- Montesinos, R. (1995). Cambio cultural y crisis en la identidad masculina. En *El Cotidiano*. [Versión electrónica]. Revista de la realidad mexicana actual. No. 68, marzo, abril. México: UAM Iztapalapa.
- Muñoz G., H. (2001) Población y sociedad en México. *Situación educativa de América Latina y el Caribe. 1980-2000*. Santiago, Chile: Oficina Regional de Educación

para América Latina y el Caribe, UNESCO

Nateras D., A. (2002). *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. México: Miguel Ángel Porrúa - UAM Iztapalapa.

Ortega H., M., Centeno O., R. y Castillo V., M. (2005). *Masculinidad, factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres frente a la paternidad en Centroamérica*. Managua: UNFPA-CEPAL.

Parada, C. y Montes S., G. (2003). Romper el silencio diferentes manifestaciones de la violencia hacia las mujeres. *Graffylia*. Año 1 Número 1, enero-junio 2003. pág. 115-120

Payne, M. (1995). *Teorías Contemporáneas del trabajo social: una introducción crítica*. Barcelona: Paidós. Trabajo social 11.

Pérez A., A. (s. f.). *¡He pedido el divorcio! Guía para varones desesperados*. Madrid: Ediciones Masters

Ramírez H., F. (2000). *Violencia masculina en el hogar. Alternativas y soluciones*. México: Pax.

Randall, L. (2006). *Reinventar México. Estructuras en proceso de cambio: perspectiva política, social y económica*. México: Siglo XXI

Rocha, S., Díaz, L. (2005). Cultura de género: la brecha ideológica entre hombres y mujeres. En *Anales de Psicología*. Vol. 21. No. 1. (Junio) 42-49. España: Universidad de Murcia.

Rodrigo M., J. y Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza

Rodríguez, C. (1994). *Entre el mito y la experiencia vivida: mujeres jefas de familia divorciadas, separadas y abandonadas*. Tesis de doctorado no publicada en sociología. México: FCPYS-UNAM

Rojas O., L. (2008). *Paternidad y vida familiar en la Ciudad de México: un estudio del desempeño masculino en los procesos reproductivos y en la vida doméstica*. México: El Colegio de México.

Romo V., R y Sánchez C., M. (2009). El descenso de la fecundidad en México, 1974-

- 2009: a 35 años de la puesta en marcha de la nueva política de población. En *La Situación demográfica de México 2009*. México: CONAPO
- Ruiz-Jarabo Q., C. y Blanco P., P. (2004). *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*. España: Díaz de Santos
- Salas C. (2003). El contexto económico en México. En: De la Garza T., y Salas P., C. *La situación del trabajo en México, 2003*. México: Universidad Autónoma Metropolitana – Plaza y Valdez
- Salles, V., Tuirán, R., (2000). *Salud reproductiva: conceptos ejes temáticos y perspectivas críticas. Vol. I de cuadernos de desarrollo sustentable y salud reproductiva: notas para la continuación de un dialogo*. México: mujer y medio ambiente.
- Sanmartín, J. (2006). *La violencia y sus claves*. 5ª ed. Barcelona: Ariel.
- Schmukler, B. (2000). Orientaciones de género en las políticas sociales en México y en América Latina. En: Cordera, R. y Ziccardi, A. *Las políticas sociales de México al fin del milenio. Descentralización, diseño y gestión*. México. UNAM - Miguel Ángel Porrúa.
- Secretaria del Trabajo y Prevención Social. (1986). *La mujer y el trabajo en México. (Antología)*. México: STPS
- Seidler, V.J. (2006). *Masculinidades. Culturas globales y vidas íntimas*. España: Montesinos.
- Serna P., M. (2003). *Aquí no hay seguro contra crisis... empresarias, empresas y hogares en dos zonas metropolitanas de México*. México: Instituto Mora.
- Solano, S. (1999). *Legitimación del Estado en la conciencia cotidiana: una indagación sociopsicológica sobre la dominación política*. Costa Rica: Editorial tecnológica de Costa Rica.
- Solis de Alba A., y Martínez O., A. (1990). *Trabajadoras mexicanas*. México: UAM-Iztapalapa.
- Soriano D., A. (2002). *Educación y violencia familiar*. Madrid: Dykinson.

- Tepichín, A. (2010). Política pública, mujeres y género. En Tepichín, A., Tinat, K. y Gutiérrez, L. *Los grandes problemas de México. Vol VIII. Relaciones de género*. México: El Colegio de México
- Torres P., M., Gómez S., A., y Galletero M., C. (1998). *Somos tantas las mujeres y nos queda tanto por andar*. Madrid: Cáritas Española
- Torres V., L. E. (2002). *Ejercicio de la paternidad en la crianza de hijos e hijas*. Tesis Doctoral no publicada. México: UNAM
- Valdés, T. y Olavarría, J. (1997). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Chile: FLACSO.
- Valdivia, S. (2001). Valores y familia ante el tercer milenio, en *Revista de Educación*. mayo-agosto. Buenos Aires. Ministerio de Educación cultura y deporte.
- Videla, M. (1986). *Mujer, madre y divorciada: testimonio, vivencia y reflexión de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Besana.
- Viladot I., P. (2008). *Lengua y comunicación intergrupala*. Barcelona: UOC.
- Zorrilla F., M. y Fernández R., A. (2003). La evaluación de educación en México: El ámbito de las políticas y las respuestas constitucionales. En Zorrilla F. M. *La evaluación de la educación básica en México 1990-2000: Una mirada a contraluz*. México: Autor